

Proyecto hombre

**PUNTOS DE VISTA SOBRE LA
EDUCACIÓN**

SAN JOSÉ MARÍA DE YERMO Y PARRES

Derechos reservados
Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres
Puebla, Puebla
Marzo 2019

Índice

Presentación	3
---------------------------	----------

PRIMERA PARTE

Varios escritos sobre educación y formación de la mujer

I.	Educación cristiana de los hijos en el hogar.....	9
	1. Un manual práctico de la educación de los hijos.....	9
	2. Importancia de la educación del hijo en el hogar... 	11
	3. Los primeros años del niño: años de siembra	13
	4. Educación religiosa y selección de amistades.....	15
	5. El santo temor de Dios en la educación	19
	6. La formación del corazón.....	23
	7. Medios para sembrar y cultivar la religión	27
II.	Amor, servicio y educación de los niños.....	31
III.	La educación especial para las niñas	39
IV.	Cuidado de los niños varones.....	44
V.	La educación escolar	47
VI.	La importancia de las escuelas católicas y medios para sostenerlas.....	64
VII.	Formación de las obreras	88
VIII.	La regeneración de la mujer	92

SEGUNDA PARTE

Discursos

I.	Vocación y misión de la mujer cristiana en el	
II.	matrimonio	97
III.	Devoción a María y adhesión al Sumo Pontífice	103
IV.	Recuerdo	109
V.	Las grandezas de María	121
VI.	La restauración de la sociedad	128
VII.	Velada fúnebre en honor del Sr. Obispo José María	
VIII.	de Jesús Díez de Sollano y Dávalos	144
IX.	La regeneración de la sociedad se logra a través	
X.	de la educación y formación del hombre	154
XI.	El protestantismo y la verdad de la enseñanza	
XII.	católica	162
XIII.	Cristo camino, verdad y vida. La Iglesia Maestra. Los estragos del racionalismo y positivismo en la educación	175
NOTAS		187

PRESENTACIÓN

En este libro ***“Proyecto hombre”*** se recopilan los escritos del Padre Yermo relacionados con la educación. Son discursos que a veces pronunciaba al finalizar el año escolar en escuelas católicas, o apuntes de pláticas de orientación a la juventud en circunstancias diferentes.

Estos escritos son un valioso testimonio de que el Padre Yermo no solamente vivía entregado a su ministerio sacerdotal, sino también entregado a la sociedad, a los hombres de su tiempo, con su participación en los gozos y angustias, pues se demostró siempre sensible y abierto a los problemas que afectaban el desarrollo sano y cristiano de la sociedad.

Se reportan aquí escritos que se refieren a la formación de la niñez, de la juventud y especialmente de la mujer. La idea principal del Padre Yermo se centra precisamente en que a

través de la formación cristiana de la mujer se llegará poco a poco a la renovación de toda la sociedad. La joven educada en los valores cristianos formará primero una familia cristiana y luego las familias cristianas formarán una cultura y sociedad cristiana. Es definitivamente fundamental para el Padre Yermo el aspecto de la promoción de la mujer pobre, desvalida y abandonada. A través de la educación se pretende formar un ejército de mujeres hábiles para ser elemento de regeneración social.

Cabe señalar que el Padre Yermo no se contentó con la formación de la niñez desvalida, sino que abordó y trabajó en el campo de la regeneración de la mujer, para la cual creó toda una Institución llamada "Misericordia Cristiana" que se dedicó al rescate de la mujer perdida en la prostitución, a través de la formación cristiana y académica. Fue una obra muy floreciente que fue truncada de improviso en el año de 1928 por la expropiación del grande edificio en donde estaba establecida.

Algunos escritos señalan los límites de los métodos y cultura de su tiempo, en forma general, y en otros va dando indicaciones más precisas sobre la educación de la niñez desvalida. Otros toman el aspecto educativo un poco indirectamente, pero se han coleccionado aquí por haber sido utilizados por el Padre Yermo en funciones escolares, como fin de curso, celebraciones escolares específicas, y tratan temas diferentes, y muy indirectamente algo sobre la educación.

Cabe decir que el Padre Yermo no se dedicó nunca a escribir un tratado sobre métodos educativos, ni lo ha pretendido jamás, sino simplemente movido de las diferentes ocasiones en que se vio obligado a expresarse sobre tal o cual aspecto educativo. Algunos de estos escritos por ejemplo los escribe directamente a las "Siervas", son apuntes de conferencias sobre las orientaciones que les daba para educar a la mujer.

Naturalmente estos escritos tienen los límites propios de la cultura de su tiempo, y los límites que pueden presentar los inconvenientes del lenguaje original de la época. Desde luego lo que vale son los conceptos, sin embargo a la hora de su lectura hay que tener presente lo anterior.

La presentación de los textos se ha hecho en dos partes, la primera recopila diversos escritos sobre la educación de la niñez en el hogar, en diferentes instituciones educativas, y la formación y regeneración de la mujer. La segunda parte presenta varios discursos que el mismo Padre Yermo fue componiendo y pronunciando en diferentes ocasiones de fiestas o conmemoraciones de carácter escolar. Todo texto está precedido de un breve resumen que da la idea sintética del contenido.

Puebla de los Ángeles, agosto 1994.

Guadalupe Lucía Bertoglio, sscjp

PRIMERA PARTE

**VARIOS ESCRITOS SOBRE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN DE LA MUJER**

I.- LA EDUCACIÓN CRISTIANA DE LOS HIJOS EN EL HOGAR¹

1.- Un manual práctico de la educación de los hijos

La Idea es la de dar un manual práctico y sencillo sobre la educación de los hijos en el hogar, evitando teorías que complicarían el trabajo educativo.

El motivo que induce al Padre Yermo a publicar estas cartas es para ayudar a las madres cristianas a educar bien a sus hijos.

León, Guanajuato, enero 28 de 1884²

Mi estimada prima:

Un amigo puso en mis manos la obrita del Reverendo padre Franco de la Compañía de Jesús intitulada « *Direction moral et religieuse de l'enfance et de la jeunesse, conseils pratiques aux parents et aux maîtres* » escrita para una señora que le había rogado la instruyese y le diese algunos consejos para la buena educación cristiana de sus hijos; y yo desde luego que la leí, concebí la idea de formar de ella un extracto para dedicarlo a usted, a fin de que le sirviera para la educación de su pequeño hijo, que por tantas razones me es querido.

Para que usted pueda formarse una idea de la obra citada del Reverendo Padre Franco permítame que le copie un párrafo de su prólogo: «...Nuestros antepasados nos han legado numerosos tratados sobre la educación de la juventud. Obras clásicas con igual objeto han sido escritas en nuestra época. Las unas y las otras fueron escritas con muy laudables intenciones, pero dudamos que todos esos libros, o por lo menos la mayor parte, llenen su objeto. Abundan en brillante teorías y en especulaciones más o menos sabias, pero casi

nada práctico contienen. Yo en vista de esto concebí el pensamiento de escribir en un sentido absolutamente opuesto y dejando a un lado las teorías, ofrecer a los padres de familia cristianos un libro corto que encerrase avisos, detalles y observaciones prácticas, propias para conducir directamente el objeto de la educación cristiana. No me ocuparé de los diversos métodos de educación, pues a la filosofía y a la pedagogía abandono este trabajo...».

Si el Reverendo Padre Franco se propuso escribir un libro práctico, yo en estas cartas a mi vez, me propongo extraer lo más práctico de su obra, y lo que otros como Monseñor Gaume, han escrito sobre el mismo asunto; por consiguiente, si algo bueno contienen, pertenece a Dios, al Reverendo Padre Franco y a los autores que he consultado.

Si como es natural estas cartas estuvieren, atendida mi pequeñez, llenas de defectos, desde luego los reconozco por mis hijos legítimos, rogando a usted los perdone, teniendo en cuenta la buena intención con que han sido escritas.

Le suplico que en sus oraciones y en las que enseñe a su hijo no se olvide de encomendarme a la Santísima Virgen, mi única y buena madre, para que ella me alcance de Dios la gracia de que en los días que aun me restan de vida sea un sacerdote según el corazón de su divino Hijo, y después de mi muerte, perdonando mis iniquidades, me reciba en el seno de su misericordia.

Expuesto el motivo que me obligó a emprender este trabajo, ningún día me ha parecido más a propósito para comenzar lo que el presente, en que celebramos la fiesta del dulcísimo nombre de Jesús, del cual el melífero Bernardo ha dicho, « *que es árido todo pasto del alma que no está, mezclado con este aceite, e insípido si no está condimentado con esta sal* ».

Manuscritas estas cartas, no había pensado en publicarlas, pero, así como un amigo me prestó la obra que sirvió para su fundamento, así también otro amigo me obligó a darlas a luz, haciéndome sospechar que podrían servir de algo a las madres cristianas. ¡Ojalá y que aquello que la amistad me proporcionó para formar mi plan, y que otra mano amiga saca del fondo de mi bufete, produzca algún bien en las madres de familia, esa porción que para mí tiene tantos atractivos en la viña del Señor!

El mismo que me inspiró la idea de este trabajo, sea el que me ayude a llevarlo a su término y lo haga fructuoso.

Quedo de Ud., afectísimo. José María de Yermo y Parres.

2.- Importancia de la educación del hijo en el hogar

Es importante la educación cristiana en el hogar, tanto para el niño como para los padres y la sociedad.

Los padres de familia tienen la encomienda y el derecho de escoger la educación para sus hijos, se lo confiere el mismo Dios. Del buen cumplimiento de esta misión dependen también los resultados en los hijos.

En esta tarea educativa tiene gran relieve el testimonio viviente de los padres. Todo repercute en la sociedad, que puede ser más o menos positiva según la formación que se le dé al niño que es el hombre del futuro. Los que aspiran cambiar la sociedad, trabajan en el campo educativo de la niñez.

León, Guanajuato, enero 30 de 1884³

Mi estimada prima:

Parece necesario principiar por manifestar a usted en cuanto me sea posible, la importancia que tiene la educación para los niños, para los padres de familia y para la sociedad.

Grandiosa es ciertamente la misión que la Providencia confía a los padres de familia dependiendo de ellos en mucha parte las buenas o las malas cualidades que en lo futuro tengan sus hijos. Así como las plantas crecen rectas o torcidas según la dirección que les da el jardinero, así también en una manera muy análoga, los niños reciben la influencia que sus padres les comunican; y si de ellos aprenden el trato social y las buenas maneras, igualmente de ellos también aprenden el arte de pensar, de hablar y de obrar. Necesario es convencerse, pues que la experiencia diariamente nos lo enseña, que si desde niños tiernecitos se les procura elevar sus corazones al cielo, si se les hace aspirar una atmósfera de piedad y si se les dan buenos ejemplos, muy temprano aparecerán las sanas ideas, las buenas costumbres y como una consecuencia legítima, el delicado y excelente corazón. Pero si por el contrario desgraciadamente se abandona a los niños y lo que aun seria más perjudicial, se insinúan en sus tiernas almas, falsas máximas que vayan acompañadas de malos ejemplos; entonces los progresos en la maldad serán prematuros y concluirán por perderse.

Para terminar este primer punto, permítame usted que le haga la siguiente reflexión:

En el plan divino, la vida presente solamente es un preámbulo de la futura, y la buena o la mala dirección que los padres de familia den a sus hijos, hará

que estos sean felices o desgraciados en la eternidad.

Pasando al segundo punto que hoy deseo tocar, haré observar a usted, que como la sociedad no es otra cosa que la colección de los individuos que la componen, si estos son buenos, debe serlo también aquella: y los padres de familia influyen de un modo muy directo en la marcha de la sociedad, según la buena o mala educación que hayan dado a sus hijos, que son los que más tarde habrán de formarla.

Tan evidente es esta verdad, que cuantos aspiran a reformar el mundo, fijan sus miradas en la juventud, convencidos de que si pudiesen hacerse de ella muy en breve serían realizadas sus aspiraciones.

Si para los niños y para la sociedad es de tan grande importancia la educación, para los mismos padres de familia no lo es menos; pues que se encuentran en perfecta relación el respeto y cariño de sus hijos con la educación que les hayan dado, y lo que aun es más serio: las puertas de la patria celestial sólo se les abrirán cuando hayan educado bien a sus hijos, que es uno de sus primeros y capitales deberes.

Que Dios bendiga y haga fructuosas estas pequeñas reflexiones de su afectísimo primo.

José M. de Yermo y Parres.

3.- Los primeros años del niño: años de siembra

Los primeros años de la niñez son años de siembra. Para los padres de familia no es muy difícil sembrar en el corazón de sus hijos, ya que cuentan con la total disponibilidad del hijo que admira en todo a sus

padres. En la tierna edad hay que echar cimientos sólidos y duraderos. Con el pasar del tiempo se utilizan otros recursos, pero los más importantes son los que forman el corazón desde la tierna infancia. Es el momento de sembrar en el niño los principios y los valores del evangelio. Difícilmente se pierde un joven que en su niñez quedó firmemente educado en la fe.

León, Guanajuato, febrero 1º de 1884⁴

Mi estimada prima:

En mi carta anterior me ocupé de manifestar a usted la importancia de la educación, y en la presente es indispensable hacerle notar, que este deber es más fácil de cumplirse para los padres de familia de lo que parece a primera vista. Si es muy grande la responsabilidad que tienen por sus hijos, Dios en cambio les ha dado tantos medios, cuantos les son necesarios para obtener el resultado que de ellos espera.

Los niños, puede decirse, que no piensan sino con las facultades de sus padres, que no ven sino con sus ojos, no oyen sino con sus oídos, y no viven sino de su ejemplo; cuando son pequeños creen y aman todo aquello que sus padres también creen y aman; y alaban o desaprueban lo que les ven alabar o desaprobar. Por consiguiente, muy fácil es entonces inculcarles los verdaderos sentimientos de la religión, de la fe, de la piedad y formarlos en las buenas costumbres. Sin ninguna dificultad pueden los padres de familia echar este primer cimiento en la tierna edad de sus hijos, seguros de que será muy sólido y duradero.

Más tarde, cuando ya las pasiones comienzan a despertarse, también tienen los padres mil recursos para combatirlas y dominarlas. Las advertencias, los elogios, las

repreensiones, las amenazas y los castigos son medios que muy sencillamente pueden emplearse. Por otra parte, como los hijos se encuentran colocados bajo la dependencia de sus padres, éstos muy bien pueden como usted lo sabe, convertir los juegos, los vestidos, las golosinas, los estudios, las recreaciones y diversiones, o en premio por el buen comportamiento de los niños o en castigo por su mala conducta.

Al avanzar la edad, aun se puede eficazmente llevar a los hijos al bien y alejarlos del mal. ¡Qué raro es que niños y aun jóvenes educados cristianamente desde la cuna se muestren rebeldes! Ordinariamente la autoridad de un buen padre y la dulce ternura de una madre, son de gran peso en cualquier edad. Si sus ruegos no son siempre escuchados, si sus prohibiciones no se cumplen infaliblemente, por lo menos oponen un gran dique al mal.

Si mi anterior carta impresionó a usted por la responsabilidad que como madre tiene, a Dios ruego que la presente le sirva de consuelo al ver la facilidad que el Señor le ha dado para desempeñarla provechosamente.

Por hoy concluyo reservándome para entrar en mayores detalles en mi siguiente carta y repitiéndome como siempre su afectísimo.

José M. Yermo y Parres

4.- Educación religiosa y selección de amistades

Los padres de familia cristianos deben comenzar a educar a sus hijos infundiendo sentimientos religiosos en su corazón, pues de otro modo el hijo se volverá un enemigo de sus padres y un antisocial. Si los

padres desean tener un lugar en el corazón de sus hijos es preciso que se les infunda la fe, la piedad y el temor de Dios.

Mientras que el hijo permanece en el hogar esta tarea de educación cristiana es fácil, pero una vez que por motivos de estudio u otro deje el hogar, los padres deben cuidar de seleccionar la escuela, los maestros y las amistades porque de otro modo pueden perjudicar la niñez o juventud usurpándoles los principios cristianos que se les han sembrado.

León, Guanajuato, febrero 11 de 1884⁵

Mi estimada prima:

« *AB JOVE PRINCIPIUM* » todo debe principiar por la divinidad, decían los paganos, de quienes aseguraba David que no tenían ojos para ver, ni oídos para oír. Y yo al dirigir a usted la presente carta, debo hacerle la siguiente pregunta: si aquellos hombres desgraciados pensaban y hablaban de ese modo, nosotros los cristianos, que por la fe sabemos que todas las cosas dependen de Dios ¿podremos pensar de otra manera y obrar en otro sentido? ¿Los padres de familia cristianos, podrán dejar de comenzar la educación de sus hijos, de esos pedazos de su corazón sin inculcar en sus almas esa religión que por tantos motivos, tan necesaria les es?

Un niño educado sin religión, es más temible que las fieras; pues siendo un ser criado, conservado y sostenido por Dios, no se digna reconocerle, respetarle, ni adorarle. Es un injusto violador de todas las leyes, un despreciador de la majestad infinita y un desgraciado que constantemente se encuentra en contradicción con las tendencias de su corazón; puesto que sin cesar resiste a las inclinaciones que

naturalmente le llevan al culto divino poniéndose aun en lucha con todas las demás criaturas, aun las insensibles, que continuamente le invitan a glorificar al Señor. Menos malo fuera para la sociedad, criar tigres y leopardos, que niños irreligiosos.

Las cadenas y los golpes llegan a domar a las fieras; pero los jóvenes sin religión, rompen todo freno y su furor no conoce límites. Los menores crímenes del irreligioso, son los fraudes y las iniquidades ocultas y de ahí al libertinaje, a las sociedades secretas y las revoluciones, no hay más que un paso.

Ninguna exageración hay en lo dicho, pues la historia moderna en cada página, de un modo claro nos manifiesta, que donde la religión no impera, abundan todas las miserias morales.

La vida presente, como usted bien lo sabe, está tan llena de calamidades y de inevitables desgracias, que las rosas sin espinas son flores que no se cultivan en este mundo, y en todos esos males que nos afligen, sólo la religión es la que puede darnos consuelo, ofreciendo a nuestra esperanza los bienes eternos, la religión es la única que puede aligerarnos los males de esta vida, inspirándonos la resignación y el valor, con el dulce pensamiento de que esos sufrimientos nos enriquecen para el cielo. Sin la religión, el hombre permanece desarmado ante los dolores y las penas inseparables en esta triste vida, sin sombra con que cobijarse, sin apoyo para sostenerse y sin un soplo de viento consolador que le refresque. ¡Desgraciado! Está desterrado sin esperanza de volver a su patria; prisionero, tiene que desesperar para siempre de obtener su libertad y para todos los males que le rodean no ve otro término sino la desesperación y el sepulcro.

Ahora bien, si la falta de religión es un mal tan grande ¿qué grave no será el crimen de los padres de familia, que no asignan a esa misma religión el primer lugar en la educación de sus hijos? Es una negligencia criminal que roba a Dios el lugar que le corresponde, negligencia fatal que causa a la sociedad males incalculables y que para los mismos padres prepara la cruz en lo que más tarde los colocarán sus hijos; pues sería necesario un milagro para que niños educados sin religión, pudiesen tener las virtudes que tan sólo ella puede inspirar.

Frecuentemente se oyen los lamentos de los padres de familia por la ingratitud, insubordinación y mala conducta de sus hijos; pero ¿quiénes son los que de esto tienen la culpa? Si los padres quieren conservar un lugar en el corazón de sus hijos, es indispensable que antes procuren infundir en él la fe, la piedad y el temor de Dios.

De lo dicho, fácil será para usted sacar como consecuencia, las reglas de conducta que debe observar en la educación de su muy querido hijo. El primer deber es el de instruirle en la religión, el que por la misericordia de Dios, hasta ahora usted ha desempeñado muy bien. Como auxiliar en este deber tiene usted al profesor bajo cuyos cuidados recibe la instrucción primaria, puesto que es un excelente y cristiano maestro; pero habrá de llegar un momento en que aconsejarán a usted que para que siga una carrera literaria, es indispensable ponerlo en un Colegio Civil, y ¿podrá usted con tranquilidad de conciencia seguir ese consejo, cuando de esos planteles Dios ha sido despedido? ¿Podrá haber en ellos profesores llenos de moralidad y de saber, que trabajarán por la moralidad e instrucción de sus alumnos? pero ¿sus aislados esfuerzos lograrán que exista moralidad en donde Dios de quien procede toda moral, no reina? Antes que colocarlo en un

plantel que Dios no presida, sería mejor propinarle un veneno que matase su cuerpo.

Queda un segundo deber que cumplir por parte de usted, y es el cuidado de escoger las personas con quienes se reúna su hijo. Nunca y por ningún motivo le tolere usted la compañía de personas que no tengan moral o carezcan de la religión católica, pues su conversación siempre inficiona el corazón de la niñez, y por lo que hace a los criados casi puede tenerse como regla segura, que su compañía es perjudicial. La poca circunspección en el hablar de esta clase de personas, siembra en el corazón de los niños un veneno que con el tiempo fructifica.

Como el asunto de la religión en la educación, es tan grave, me ocuparé de él en alguna de mis siguientes cartas, concluyendo la presente con repetirme de usted afectísimo primo que la estima en Jesucristo.

José M. de Yermo y Parres.

5.- El santo temor de Dios en la educación

El niño debe ser educado en el santo temor de Dios mediante una eficaz catequesis doméstica, inspirando aprecio y estimación por los valores espirituales, haciéndoles amables las verdades de la fe y los principios morales.

Al hablar de Dios hay que ensalzar su bondad y misericordia, y apoyar lo mismo con el testimonio de la propia vida el cual es mil veces más elocuente que la doctrina. Para contrarrestar el ambiente adverso al espíritu religioso hay que rodear a los Hijos de objetos

que por los sentidos les inspiren sentimientos cristianos.

En familia los padres deben desarrollar una catequesis doméstica ya que no deben descuidar la dimensión trascendente de nuestra vida. Con discreción hay que iniciarlos a la vida de oración buscando siempre el aspecto amable y atractivo de la intimidad con Dios.

León, Guanajuato, febrero 12 de 1884⁶

Mi querida prima:

Continuando en el asunto de la religión, creo que el primer medio para hacer que florezca en el corazón del hijo de usted, es inspirándole estimación y amor por ella, presentándosela de tal manera, que le sea venerable al espíritu y dulce al corazón. Fácil será obtenerlo, si usted le habla de ella con un lenguaje digno y la trata con profundo respeto; pero no sólo a la religión en sí misma, sino también a cuanto con ella se relaciona. De este modo es como los niños aprenden a formar sus ideas, arreglando sus sentimientos de conformidad con los de sus padres.

La actitud que corresponde a la religión, es la de una reina majestuosa y amable a la vez, y por esto al hablar de ella con su hijo, procure usted hacerlo con tranquilidad de espíritu, enseñándole esas verdades que lo alejarán del mal y lo establecerán en el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduría.

Si usted pinta en sus conversaciones con su hijo a la religión con los dulces atractivos de la misericordia celestial, su inteligencia y su corazón jóvenes, recibirán la más saludable impresión; pero aun es más eficaz, que usted ante él procure

manifestar el respeto y amor que tiene por esa misma religión, porque el ejemplo mueve y persuade mejor que las palabras.

En los primeros años de la vida, respetamos los objetos que vemos respetar por nuestros padres y menospreciamos lo que vemos que son menospreciados por ellos. Incapaces de formarnos un juicio propio sobre el valor intrínseco de las cosas, basamos nuestras ideas en la apreciación que de ella hacen los que suponemos más experimentados e instruidos que nosotros. Si usted se arrodilla ante una imagen para honrarla, su hijo al ver esto, procurará imitarla. Si la ve a usted recogida en la iglesia, desde luego él se pondrá grave, estará atento y recogido, pero todo lo hará a su modo, porque a su edad no es posible obtener en esta materia todo lo que generalmente se quiere; pues que un niño piense y obre como podría hacerlo una persona de edad, no es natural.

De lo dicho, juzgará usted cuánta será la influencia que tengan para las ideas religiosas de la niñez, el lenguaje de sus padres, los sentimientos que expresen, el horror que manifiesten por la impiedad, los actos del culto externo que practiquen, el respeto con que estén en los templos, la estimación que tengan a los sacerdotes y el honor que den a todo lo que se relaciona con la religión. Esta educación doméstica, es la más poderosa lección, puesto que el ejemplo es mil veces más elocuente que los preceptos.

Por otra parte, siendo tan perjudicial para la piedad y para la religión la atmósfera corrompida de indiferencia que en el mundo actual se aspira, por más que las familias cristianas se pongan en guardia contra ella, difícil es que no penetre hasta su seno. Pero a esta clase de males conviene oponerles contrarios remedios, y puesto que los sentidos frecuentemente concurren para la infección, de ellos mismos hay que servirse para remediar el mal.

El modo más oportuno de obtener este resultado será, rodear a la juventud de objetos que por la vista y por el oído le inspiren los sentimientos cristianos.

Si felizmente puede asegurarse que rarísimas son las casas de nuestra sociedad, donde la religión esté excluida por completo, quizá aun más raras son aquellas en donde la religión no esté por desgracia reducida a otra cosa, que a unas cuantas prácticas de piedad mal entendida y peor ejecutadas. Esas prácticas se concretan por lo general, a algunas oraciones rezadas por rutina y no por devoción, que se omiten frecuentemente por el más insignificante pretexto; y a una misa oída con harta prisa los domingos y días festivos; con esto ya de ordinario se cree bien pagada la deuda que como cristianos tenemos contraída con Dios nuestro Señor.

Mientras que por su parte las ideas, los sentimientos, los gustos y las máximas del mundo, penetran sin cesar, a toda hora del día y con toda la dulzura de sus seducciones, por la otra, el pensamiento de Dios y las ideas de la fe, apenas encuentran medio de llegar muy de tarde en tarde y con mucha debilidad hasta el corazón de los niños y de los jóvenes.

Procure usted, mi estimada prima, que su hijo puesto que, como lo sé bien, desea educarlo para más allá de este destierro, para la vida y no para la muerte, encuentre siempre en usted un modelo de perfecta cristiandad que reproducir en él, y que todos los objetos que le rodeen estén marcados con el carácter religioso.

Desde ahora hágale usted reflexionar sobre la importancia de la santificación de las fiestas, y en cada solemnidad religiosa, explíquesele usted sensibilizándole el motivo de ella y los misterios que encierra; pero es indispensable que esto lo haga usted con medida, porque de no hacerlo así, se llegaría a enfadar.

Como regla general, nunca le imponga usted por castigo los ejercicios piadosos, pues lo que se lograría con eso, sería inspirarle aversión por ellos. Enséñelo usted a practicar algunos actos piadosos, pero con suma discreción y atrayéndolo a ellos dulcemente con la persuasión y el ejemplo.

Preséntele usted la piedad de manera que le gane el corazón, pues así la religión será para él amable y duradera a la vez; amable, porque un corazón puro, como lo es el del niño, tiene exquisito gusto en los ejercicios piadosos cuando se la ha enseñado a practicarlos fervorosamente; duradera, porque las impresiones que más penetran en el alma son las que se sembraron en el suelo virgen de la tierna edad, y nada en el resto de la vida es tan dulce como el recuerdo de los años de la inocencia. Años, ¡Ah, por desgracia demasiado cortos!

Al terminar hoy esta carta diré a usted las palabras del sabio:
« Bueno es para el hombre llevar desde joven y desde niño, el yugo del Señor ».

De usted como siempre afectísimo primo

José M. de Yermo y Parres

6.-La formación del corazón

Al instruir a los hijos en la religión, los padres deben simultáneamente dedicarse a formar el corazón del hijo ya que los enemigos pueden echar a perder la buena siembra. En el ambiente ordinario encontrarán hostilidad a las prácticas religiosas, se sentirán invitados a abandonarlas y a vivir con indiferencia. Es indispensable entonces mostrar y hacerles comprender con el testimonio, el aprecio, veneración y vivencia de todos estos valores, que, sin la profesión

de la fe verdadera, en la vida no se dan tampoco los valores humanos de la honradez y de las buenas costumbres.

León, Guanajuato, febrero 15 de 1884⁷

Mi estimada prima:

Cuando los padres de familia han cuidado de instruir a sus hijos en la santa religión, aun les queda mucho por hacer para formarle el corazón. Lo que ellos siembran, el común enemigo por medio de las personas que hablan sin miramiento ante los niños, por los libros y periódicos perversos que alguna vez por un punible descuido caen en sus manos, y por otros mil medios procura mezclar la cizaña del error para que nazca juntamente con el buen grano.

En la actualidad todo parece que se conjura contra el bien y por todas partes se trata de debilitar el respeto que se debe a la Iglesia de quitar las consideraciones al sacerdocio, de engendrar la mala voluntad por las Ordenes Religiosas y de burlar y aun convertir en objeto de irrisión las prácticas de la piedad cristiana. El peligro de la seducción comienza casi con la vida y por esto es indispensable una suma vigilancia por parte de los padres de familia para evitarlo. En el camino del mal lo mismo que en el del bien, no se llega al término sino poco a poco; y la impiedad que algunas veces lamentamos en los hombres de nuestra época, principió probablemente desde su niñez. Quizá los primeros errores fueron sembrados por las conversaciones de algunas personas que frecuentaban sus casas, hablando sin respeto de las cosas santas.

Voy a ocuparme de indicar a usted cuáles son generalmente los primeros errores que se hacen penetrar en el entendimiento de los niños, para en seguida pervertir sus corazones.

El primero es tratar de supersticiosas ciertas prácticas piadosas, como los ejercicios espirituales, las novenas a la Santísima Virgen y a los Santos, las mortificaciones corporales, el uso de los escapularios, de las medallas y de los rosarios benditos, y, en una palabra, todas las obras de supererogación. A todo esto se le llama fanatismo o cuando menos un misticismo exagerado. Bien comprendo que, por beneficio de Dios, su hijo jamás oirá de la boca de usted expresiones que indiquen el más pequeño desprecio por las cosas santas; pero ¿podrá usted evitar, que lleguen a sus oídos en las calles y aun en las conversaciones de algunas personas, cuyo trato la necesidad social le haga frecuentar? Ciertamente que será difícil, y por esta razón juzgo indispensable que usted procure en los momentos en que lo tenga a su lado, desvirtuar las malas impresiones que lejos de usted adquiera. Referirle algunos ejemplos de los favores y gracias obtenidos de Dios por la intercesión de los Santos y de los peligros de que la Santísima Virgen ha preservado a los que llevan su escapulario o rezan el Rosario, podrá servir mucho; pero más que esto, el insinuante ejemplo de veneración y respeto que usted manifiesta por la práctica y devoción de las cosas piadosas.

Al menosprecio de las obras supererogatorias frecuentemente sigue otro desorden aun más fatal, que consiste en el abandono completo de las prácticas religiosas. Este es un segundo error. Hoy hay cristianos que piensan y proclaman en alta voz aun delante de los jóvenes y de los niños, que para nada sirven las prácticas exteriores de la fe como la confesión, la comunión, la asistencia a la misa, la

observancia de las leyes eclesiásticas sobre el ayuno, la abstinencia, las lecturas piadosas, etc. Los que de esta manera hablan, viven en efecto conformes en un todo a lo que piensan y dicen, a lo que es lo mismo sin practicar ningún acto religioso, llevan una vida absolutamente animal, creyéndose tontamente cristianos cuando en la realidad, de esto, tan sólo les queda el carácter que recibieron en el bautismo.

Usted bien comprende cuán numerosas son las personas que de esta manera obran y hablan y lo difícil que es que los niños que entre ellos viven dejen de inficionarse con sus malos ejemplos y con sus perversas palabras, pero como felizmente aun hay verdaderos cristianos, fervorosos y celosos en la práctica de la religión, que en medio de los negocios se les ve frecuentar los templos, recibir los sacramentos y practicar las virtudes, a estos son a los que usted debe presentar como modelos a su hijo para borrarle la mala impresión que los otros le produjeran.

La indiferencia religiosa es la que viene a continuación y con mucha frecuencia se oye decir: que todas las religiones son igualmente buenas; que un hombre honrado no cambia de religión; que con tal que el hombre sea honrado poco importa en lo que crea; que Dios no tiene necesidad de nuestro culto, etc., etc. En realidad, los que tal dicen, son semejantes a los otros de que antes me ocupé, y sólo se distinguen en que los primeros no practican, pero aún creen con una fe muerta y estos segundos, ni creen, ni practican nada. Para remediar el mal que las doctrinas de esta clase de gentes pueda producir en los niños, me parece que es indispensable hacerles comprender que la honradez y las buenas costumbres, rara vez existen, sin la religión verdadera, que es el único freno que puede contener al hombre.

Con este motivo me permito recomendar a usted la lectura de una obrita que le servirá para impugnar todos estos errores y que se intitula «*Respuestas de Monseñor Segur*». ¡Qué bueno fuera, que Usted la leyera juntamente con su hijo!

Los consejos que he dado a usted sólo se refieren a las malas doctrinas que su hijo pueda oír fuera de su casa, pues dentro de ella no debe dársele entrada sino a las personas que sean verdaderamente cristianas y hemos llegado al caso de no mantener amistades sino con quienes piensen y vivan como cristianos, por más que esto estreche el círculo de nuestras relaciones sociales. ¿Un padre o una madre permitiría que uno atacado del cólera o del tifo, penetrase en su casa, para llevar a sus hijos el contagio? Pues el irreligioso y el impío contagian su mal a los que se les acercan y por lo mismo, hay que cerrarles la puerta para preservar a los niños.

Que Dios libre al estimable hijo de usted de los males de nuestra desgraciada época, son los deseos de su afectísimo primo.

José M. de Yermo y Parres.

7.- Medios para sembrar y cultivar la religión

Los padres de familia deben trabajar en unión con los maestros que en la escuela continúan la educación religiosa de la familia. La enseñanza religiosa está confiada a la Iglesia a través de los sacerdotes, y aunque en este campo hay cierto descuido, los padres de familia deben acompañar a sus hijos en las instrucciones dominicales, en la frecuencia a los sacramentos, en donde viven y celebran litúrgicamente la fe que profesan. Todo esto es de fundamental importancia para los niños y jóvenes.

León, Guanajuato, febrero 18 de 1884⁸

Mi estimada prima:

En mis precedentes cartas procuré indicar a usted la necesidad de la religión en la educación, así como también los primeros errores de que hay que preservar a los niños, y hoy volviendo a hablar de los medios que deben emplearse para sembrar y cultivar la religión en el corazón del muy estimable hijo de usted, voy a indicarle algunos de suma importancia.

Estoy seguro de que usted, siguiendo mis consejos, pondrá todo empeño en instruir a su hijo en las verdades de nuestra santa religión y en destruir los errores que contra ella propalan los que tienen la desgracia de no tenerla. El excelente maestro, en cuya escuela se enseña a la vez que los primeros elementos de la ciencia, los de la religión, secundará la obra de usted; pero ¿esto será ya bastante? ¿no habrá que hacer alguna otra cosa? Vamos a verlo.

Cuando Jesucristo hablaba a los Apóstoles les dijo: Id y enseñad a todas las gentes, de cuyas palabras se desprende que la enseñanza de la religión fue confiada al sacerdote. Verdad, que, por infelicidad de nuestros tiempos, está muy olvidada o que por lo menos se cree falsamente que tan sólo habla con la gente pobre. Los cánones ordenan a los Señores Curas, que todos los domingos prediquen la palabra de Dios, pero nuestras costumbres modernas hacen que los concurrentes a la instrucción religiosa, sólo sean los pobres y algunas que otras señoras, pues en cuanto a los hombres, la reciben con la lectura de los periódicos impíos y a los niños para que no se enfaden se les manda con los criados a los paseos.

Ahora bien, si Jesucristo dio a los sacerdotes la misión de enseñar la religión y la Iglesia en su legislación ha reglamentado sabiamente su instrucción ¿podrán tranquilamente y con fútiles pretextos los padres de familia cristianos, dejar que sus hijos no concurren a recibirla en los templos?

Con este motivo volveré a repetir a usted lo que ya otras veces le he dicho, que el ejemplo es indispensable en la educación y por lo mismo usted, acompañada de su hijo, debe asistir a las instrucciones dominicales, para que así él se acostumbre a ellas y cuando usted le falte, su recuerdo le sirva de estímulo para no abandonarlas.

Si la instrucción religiosa es tan necesaria para los niños, la frecuencia de los sacramentos es tanto o más importante que aquella, pues en los sacramentos encuentran el remedio y el preservativo para el pecado, así como también las fuerzas para vencer sus malas inclinaciones. Si los padres de familia quieren que sus hijos sean buenos, es necesario que los hagan frecuentar los santos sacramentos.

En esta materia, lo mismo que en la de la instrucción, sólo las señoras y los pobres son los que los frecuentan, y tan cierto es esto, que yo sé de una encantadora niña de nuestra sociedad que tuvo la dicha de ver comulgar a su papá y al volver éste a su casa abrazándole llena de gozo exclamó: ¡Qué gusto que mi papacito también comulgó, pues yo pensaba que sólo mi mamacita lo hacía!

Lo que acabo de referida usted indica, que los niños se fijan más de lo que parece en lo que sus padres hacen y de esto infiero la necesidad del buen ejemplo.

Quizá dirán a usted que si su hijo se confiesa y comulga con frecuencia se acostumbrará a ello y ya no lo hará con el

respeto debido, y yo creo que usted debería contestar que por lo que hace a la costumbre es lo que usted desea y que en cuanto al respeto, se lo infundirá usted con sus consejos en la preparación y en la acción de gracias para tan grandes actos, y Jesucristo que reprendió a los Apóstoles porque no dejaban acercarse a él a los niños, complementará lo que usted tan sólo puede iniciar.

¡Cuánta desgracia es que los padres de familia cristianos, hayan olvidado sus más caros y sagrados deberes!

Encomendándome a las oraciones de usted quedo siempre afectísimo primo.

José M. de Yermo y Parres

II.- AMOR, SERVICIO Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS⁹

La Sociedad de “Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres” atiende de modo especial la educación de las niñas(os) en escuelas e internados. Los niños que se atienden son de la clase más pobre, clase media necesitada, y los ricos que han venido a menos. Dice el Padre Yermo que son los que no tienen cabida en otra parte.

La educación de la niñez es muy agradable a Dios, y el mismo Jesús en el Evangelio nos da testimonio de amor y predilección a los niños.

Aunque es una labor atractiva la educación, es sin embargo una tarea muy difícil de desempeñar, requiere sacrificio y esmero.

La Iglesia se ha interesado, siempre por la educación de la niñez y juventud.

Las escuelas ateas hacen mucho daño a los niños pues no cultivan el campo espiritual y les dejan un terreno propicio para cualquier error.

El verdadero Maestro es Cristo y nuestro ideal educativo no es solamente el de formar hombres, sino también verdaderos cristianos y llevarlos a Dios.

La educación integral abarca la vida espiritual, moral, intelectual, física y social. Tanto la escuela como el internado deben emplearse en el sentido de desarrollar las cualidades personales de cada asistido. En el aspecto espiritual hay que saber infundir la fe, confianza y amor práctico a la Voluntad de Dios.

Los niños que frecuentan nuestros internados y escuelas forman un grupo heterogéneo y con muchos traumas, por lo mismo se hace necesario un estudio personal de cada uno para comprenderlos.

Los medios para llegar a una buena educación serán: a) confiar en las manos de Dios a todos los educandos; b) oración, caridad y justicia; c) evitar la dureza siempre; d) el trato exquisito, como a hijos del Rey del cielo; e) unión y apoyo entre las educadoras.

En nuestros internados no deben recibirse varones adolescentes porque la hermana sola no está en la capacidad de educarlos, pero sí se les debe canalizar hacia instituciones adecuadas.

Las hermanas deben empeñarse en el estudio necesario para mejorar su servicio educativo.

Es sumamente importante la educación religiosa, debe ocupar el primer lugar.

El servicio educativo da a las Hermanas la posibilidad de ejercer la maternidad espiritual. En la exhortación final invita a las Hermanas a cultivar con esmero el corazón de los niños.

El tema de hoy es la educación de nuestros niños pobres

Entre las obras propias del Instituto, tienen especial importancia los internados y escuelas para los *más pobres* y de la clase media necesitada, que muchas veces sufren más sus miembros que algunos pobres, lo mismo digo de los ricos que vienen a menos y llegan hasta pasar miserias, porque ellos no se atreven a pedir. Son las personas que se llaman vergonzantes y que por su misma delicadeza, necesitan más

caridad. En resumen, la Sociedad se fundó para *todos los que no tengan cabida en otra parte*.

El cuidado y educación de los niños es muy agradable a Dios, como lo prueba el amor que Cristo Nuestro Señor manifestó por ellos. Dice el Evangelio: *« le presentaron a Jesús algunos niños para que les impusiera las manos y los bendijera; pero los discípulos reprendían a las gentes y retiraban a los niños, entonces Jesús les dijo: dejad a los niños que vengan a Mí, no lo estorbéis, porque de los niños y de los que son como ellos, es el Reino de Dios. Y estrechándolos en sus brazos les imponía las manos y los bendecía »*. (Mc 10,13-16)

Esta es una de las pocas veces que el Divino Salvador trató con energía a sus apóstoles, sin duda para mostrar cuánto amaba a los pequeñuelos y enseñarles cuánto se debe estimar y respetar la inocencia y sencillez de los niños, como también se deben estimar y respetar estas cualidades, si se encuentran en las personas mayores.

Respecto a los Apóstoles, debemos pensar que procedieron así, por el grande amor a su Maestro y el deseo de evitarle molestias, no pensaban que le privarían del gozo de ver y acariciar a sus niños. Es que todavía no conocían bastante el Corazón amantísimo de su Maestro...

En otra ocasión, subiendo el Señor a un niño, lo puso en medio de sus discípulos, lo estrechó en sus brazos y les dijo: *« Quien acoge en mi nombre, a uno de estos pequeñitos, a Mí me acoge »*. (Mc 9,36-37)

El deber de cuidar, enseñar y educar a los niños es más atractivo que el de servir a los pobres ancianos; pero, por otra parte, educar niños o adolescentes es labor mucho más difícil,

de muy grandes responsabilidades y también requiere sacrificios, aunque de otra clase.

La Santa Iglesia ha tenido siempre grande interés por la educación de la niñez y juventud, porque sabe la importancia que tiene para el porvenir del pueblo de Dios...

Dice la Escritura: « *El camino que tome el joven desde su niñez, lo seguirá hasta la vejez* ». Esto lo saben muy bien los enemigos de Dios y de su Iglesia, por esto se empeñan en infiltrar el mal en las escuelas y colegios de jóvenes, de este modo tendrán ganado el campo, pronto se pervertirán los hogares, las sociedades y países, y rápidamente se extenderá el mal.

Las escuelas laicas, es decir, escuelas sin Dios, en el caso remoto de que no enseñaran falsas doctrinas o malas costumbres, ya es un grave daño no dar la formación moral y cristiana, es no dar verdadera educación. Con razón se ha dicho: -Harto mal hace, quien el bien, no hace-.

El campo moral y espiritual del alma del niño, sin cultivo, es terreno propicio para que cualquiera idea nueva, buena o perversa, fructifique con el vigor de la primera siembra.

Hijas mías, no olviden ustedes que el único y verdadero Maestro de quien debemos aprender para enseñar, es Cristo Nuestro Señor. Sus enseñanzas traspasan todas las fronteras y corren por todos los siglos hasta el fin de los tiempos, porque son divinas.

Ningún maestro, sabio, filósofo o teólogo, por afamado que haya sido, ha logrado, ni logrará que su doctrina siga en vigor más allá de una generación. Muy pronto llegan nuevas ideologías, criterios y métodos que sepultan lo que antes prevaleció.

Es verdad que algunos hombres han dejado buenos estudios y frases lapidarias, que a la posteridad sirven como base para progresivos estudios. Platón, filósofo pagano, definió así la palabra educación: -La verdadera educación es la que da al alma y al cuerpo, la mayor perfección posible-.

La definición, está muy bien; pero Platón, como pagano, no pensaba en el aspecto religioso, sólo tenía el ideal de formar hombres.

Para nosotros el ideal debe ser educar verdaderos cristianos y llevarlos a Dios.

La educación íntegra, es la que desarrolla al mismo tiempo la vida espiritual, moral, intelectual, física y social. En todos estos aspectos la escuela y el internado deben ayudar a nuestros pobres, para que aprovechen y cultiven los pocos o muchos dones que Dios les haya concedido. Hay que fomentar sus buenas inclinaciones y corregir las malas.

En cuanto a la piedad, mucho encarezco a ustedes que procuren infundir en las almas de los pobres una fe ilustrada, confianza y amor práctico a la Santísima Voluntad de Dios, unida a una filial devoción a la Virgen Santísima Nuestra Madre Celestial.

Es muy meritoria delante de Dios, la obra de la educación, pero ustedes deben estar persuadidas de que, « *Ni el que planta ni el que riega es algo, solo Dios da el incremento* ». Por tanto, a los medios humanos se debe anteponer la oración y el sacrificio, para pedir a Dios que El llegue a las almas y las haga suyas.

Para ustedes tanto en escuela como en internado, la educación les será más difícil que a los propios padres en la familia, porque ellos conocen a sus hijos, los hermanos tienen semejanza entre sí; mientras nuestros pobres presentan un

grupo heterogéneo, vienen de muy diversos hogares, algunos sin hogar, han vivido en malos ambientes, con malos ejemplos, otros son huérfanos desde sus primeros años, han recibido malos tratos, no faltan algunos abandonados por sus propios padres. Todo este conjunto de desdichas, pide un estudio personal del niño o de la niña para saber comprenderlos y una muy grande caridad de parte de ustedes para encaminar a Dios estas pobres almas de niños o jóvenes.

El tema es fecundísimo, da materia no para una, sino para muchas conferencias. Yo sólo apunto el problema de la educación y doy a ustedes algunos medios que deben emplear para obtener el fruto que Dios Nuestro Señor espera.

- El primero será poner confiadamente en las manos paternas de Dios, todas las almas de sus educandos, seguras de que para El, todo es posible.
- Oración siempre, caridad, paciencia, constancia, justicia.
- Nunca dureza que sólo sirve para hacer odiosa la autoridad.
- A los pobres se les debe tratar como a hijos del Rey del Cielo.
- Es medio muy importante la unión y apoyo entre ustedes, recuerden que «*La unión hace la fuerza*». En cambio, la desunión provoca ruina. El mismo Cristo Nuestro Señor dijo: «*Todo reino dividido, será destruido*».

Si entre las Hermanas lo que una corrige, otra lo apoya y lo consiente, será como se dice, un estira y afloja, que desorienta a los alumnos y les causa verdadero daño en vez de hacerles el bien.

Los niños varones no se deben recibir en los internados, ellos necesitan la mano firme del hombre; está

comprobado que los que han sido educados por mujeres, cuyo trato es más suave, resultan mimados, flojos y cobardes; los hijos de las viudas casi siempre se pierden, porque les faltó la educación del padre.

Por estos y otros inconvenientes, quedan absolutamente prohibidos los internados de varones. En las escuelas sí se admiten aunque sean mayores. Habrá maestros a quienes se pueda confiar la disciplina y vigilancia, sin que por esto se desentienda la Directora.

Cuando se presenten peticiones para internados de niños, no se admitirán, como se ha dicho, pero esto no quiere decir que no se haga nada por ellos, sobre todo si son huérfanos y pobres, no se les debe despedir con indiferencia. Hay institutos dirigidos por Sacerdotes o por seglares muy recomendables; la Superiora puede abogar por ellos y ayudarlos, aún económicamente como le sea posible, segura de que -¡Dios Proveerá!- aumentando los haberes de la Casa.

Para desempeñar la misión de educadoras lo mejor posible, es indispensable que las Hermanas pongan mucho empeño en estudiar las ciencias necesarias, deben tener el conocimiento suficiente y amplio para enseñar bien, sobre todo a cerca de la doctrina de Cristo, sin descuidar lo demás.

Las Constituciones ya dicen a ustedes que la clase de religión debe ocupar el primer lugar, que debe ser diaria, cuidando que no sea rutinaria y superficial, sino con explicaciones claras y amplias, que les instruyan a fondo en los dogmas de nuestra fe y en la moral cristiana.

Piensen ustedes hijas mías, que al ser llamadas por Dios para educar a los pobres, la Divina Providencia les destina para que desempeñen el oficio de *madres*. Es verdad que ustedes no les han dado el ser natural, pero son

verdaderas *madres*, si los engendran a la vida sobrenatural al darles la educación cristiana.

San Agustín dice que su madre Mónica, fue para él, dos veces madre:

- Una vez al darle el ser natural, y
- otra al darle con su oración y lágrimas, la conversión y luego enseñarlo a conocer y amar a Dios.

Los pobres acostumbran llamar a ustedes con el dulce nombre de « *madre* », si ustedes tienen el verdadero espíritu de su vocación, cada vez que se oigan llamar, *madre*, recuerden que están llamadas a llenar todos los deberes de una verdadera madre, deberes graves que no sólo están ligados a su propia santificación sino a su misma salvación eterna.

Yo ruego con toda mi alma, al Divino Corazón de Jesús y a nuestra Madre cariñosa, la Virgen Santísima, para que imitándola, cada una de ustedes sea una verdadera madre para los pobres que Dios les confía. Si ustedes oran siempre por sus pobres, que son sus hijos espirituales, obtendrán de Dios, lo que El mismo les pide.

Dedíquense, hijas mías, a cultivar con todo esmero, los tiernos corazones de los niños, por razón de su edad, están bien dispuestos para recibir la buena semilla que ustedes depositen en sus almas porque son tierra virgen.

Dios Nuestro Señor me lo conceda, como yo se lo ruego ardientemente.

III.- LA EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LAS NIÑAS¹⁰

Se han empleado dos métodos para educar a las niñas y jóvenes: uno se fijaba solamente en el aprendizaje doméstico, y el otro, el sistema moderno, el enciclopédico, forma a las jóvenes en las ciencias descuidando la formación doméstica.

Ambos sistemas son defectuosos: uno formaba a la mujer solo para el hogar y al margen de la cultura, y el otro, forma a jóvenes vanidosas y pedantes que no podrán ser ni buenas esposas ni buenas madres de familia.

Hay que superar ambos métodos integrándolos y completándolos y eliminando lo que no contribuye a la verdadera formación de la mujer.

La buena educación de la mujer será una fuerte aportación en el mejoramiento de la sociedad.

Exhorta a las Hermanas a trabajar con esmero en la educación de la niñez y juventud.

Dos han sido los sistemas empleados en la educación de las niñas y las jóvenes. –El antiguo, en el que enseñaban a las niñas y jóvenes únicamente los trabajos domésticos y labores femeninas, algunas veces aprendían a mal leer y peor escribir y nada más.

–El sistema moderno, enciclopédico, trata de abarcar muchas ciencias y las bellas artes, descuidando totalmente los trabajos domésticos y las labores propias de la mujer.

En mi concepto, ambos sistemas son defectuosos. El antiguo formaba mujeres capaces de todos los trabajos del hogar; pero al margen de toda cultura, ignorantes de los conocimientos necesarios para cualquier estado que

abrazaran, en el matrimonio los hombres, sintiéndolas inferiores les daban duro trato, ellas eran sumisas, incapaces de intervenir y compartir en conversación con el esposo, cuidadosas y amantes sus hijos, pero sin saber educarlos.

El sistema moderno fue al otro extremo, la educación se reduce a enseñarles principios elementales de varias ciencias, por supuesto sin profundizar ninguna, omitiendo por completo todo lo que se refiere a los trabajos domésticos y labores del hogar; esto hace a las jóvenes vanidosas y pedantes, no serán buenas esposas y menos buenas madres. Si aspiran a la vida religiosa y logran perseverar, serán miembros muy poco útiles.

Las Constituciones están en el término medio, dicen: *«En la enseñanza se preferirá lo que pueda serles más útil en la clase social a que pertenecen; pero sin descuidar por esto, dentro de lo posible, aquello que pueda completar su educación».*

Por aquí verán ustedes que las Constituciones explican y dan amplitud para lo que se debe hacer.

En otra parte dicen que en primer lugar se dé a las niñas una sólida educación moral y religiosa, deben formarse sinceramente piadosas. Una mujer piadosa es capaz de hacer mucho bien en el mundo. Si es religiosa, hará mucho bien a las almas. Si forma un hogar, será el apoyo del esposo y ganará su confianza, tendrá la gracia necesaria para educar bien a sus hijos. Ha dicho Fenelón: -Dadme madres cristianas y yo reforzaré el mundo-, significando con esto que la influencia de una madre cristiana, es decisiva en la educación las generaciones.

En las escuelas se debe dar a las niñas toda la enseñanza primaria bien terminada y procurando seguir los

programas oficiales para bien de las mismas alumnas. Y al decir: -cuanto pueda completar su educación-, se entiende que se debe cuidar el cultivo y desarrollo de las aptitudes naturales de las niñas, para algunas, servirá más tarde para labrarse un honesto porvenir: corte de ropa y confección, tejidos, bordados, música, pintura, dibujo, teniendo siempre mucho cuidado en esto porque lo que para una sería muy útil, para otras sería judicial.

Creo que, para dar una buena educación, hay que atender al probable porvenir de la niña o de la joven.

A todas las niñas se les deben enseñar todos los trabajos domésticos y las labores propias de un hogar pobre, todos los quehaceres de la cocina, hacer comida sencilla y adiestrarlas en la economía para que aprendan a no desperdiciar y sepan la manera de aprovecharlo todo y prepararlo lo mejor posible.

Deben aprender a remendar y componer su propia ropa cuando comienza a romperse, esto entra mucho en la formación de las niñas. Es muy común entre la gente pobre, no cuidar sus vestidos y en poco tiempo los echan a perder con su descuido. Será muy bueno que las niñas ya capaces, hagan sus propios vestidos, cuidando ustedes de que sean modestos y sencillos, para no fomentarles la vanidad, tan natural en las mujeres. Que aprendan bien el lavado de ropa y el planchado, el aseo personal, el orden y limpieza de una casa bien arreglada, los pisos limpios, bien arregladas las camas y puestas todas las cosas en sus respectivos lugares a fin de que se acostumbren al orden desde sus primeros años y más tarde en sus pobres casas reine la limpieza y el orden que constituyen el precioso y más bello adorno de una casa pobre.

Generalmente la pobreza de nuestro pueblo se hace repugnante, no por la falta de las cosas, sino porque sus

personas, sus casas y todo lo que tienen, está sucio y en desorden. Si se logra educar a las niñas en este sentido, no solo redundará en bien de una familia, sino que se extenderá al pueblo en donde vivan, esto será un medio de combatir el desaseo y la falta de higiene que es causa de muchas enfermedades que atacan principalmente a los pobres por el desaseo y abandono en que viven.

Punto importantísimo para la educación de las niñas es el ejemplo vivo de ustedes. ¡Ay de las Hermanas que les den malos ejemplos!... Ellas harán lo que vieron y quizá más tarde maldigan su estancia en el internado.

No olviden ustedes que las niñas no son las responsables de los oficios, ellas deben ayudar para aprender, pero no se les debe hacer responsables, cuando las cosas salgan mal, sería injusto y se les daría mal ejemplo.

La vigilancia es también muy importante para que ustedes puedan ayudarlas en el bien y corregir el mal. No se sabe en qué momento pueden perjudicarse las niñas física o moralmente, un golpe, una caída o lo que es peor, conversaciones o malas costumbres traídas de sus casas. Esta vigilancia debe ser discreta y prudente, nunca como a modo de espionaje, esto haría daño a las niñas, buscarían esconderse y engañar. Ustedes no deben vivir sospechando ni juzgándolas mal. El resultado sería que las niñas les pierdan el cariño y la confianza, tan necesarios para hacerles algún bien.

Hijas mías, comprendo bien que la tarea de ustedes es difícil y penosa; pero oigan a Kempis que dice: - Verdaderamente la vida del buen religioso es cruz, pero guía al paraíso-. Sí, hijas mías, la naturaleza algunas veces se resistirá, sólo un grande amor a Dios y a los pobres, que deben inundar el corazón de una buena Sierva, les dará valor para

cumplir fielmente sus deberes, en la hora de su muerte presentarán al Señor sus méritos y estarán rodeadas de las almas que salvaron con su oración y sacrificios y ellas serán su corona.

¡Animo, pues, hijas mías! Unos pocos días de lucha y penalidades, nos darán después el descanso y eternas alegrías.

El que vive bien acaba dichosamente. –Vivir bien en la vida religiosa, es vivir trabajando sólo por la gloria de Dios, cumpliendo su divina voluntad; y si persevera así hasta el fin, muere dichosamente–.

Hijas mías, sean ustedes tan santas como Dios las quiera, serán felices aquí y felices eternamente en el cielo que esperamos.

IV.- CUIDADO DE LOS NIÑOS VARONES¹¹

Entre las obras de la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, existió desde el principio la asistencia educativa a los niños varones. El Padre Yermo en este escrito hace ver las inconveniencias de educar a los varones que superen la edad de diez años, es decir los adolescentes.

Les pide a las Hermanas que los eduquen en la niñez, pero que en su adolescencia los coloquen en otras instituciones en donde esté la presencia del educador hombre. Les recomienda que no los olviden, y que sigan en contacto y los estimulen, a pesar de que no estén ya bajo su responsabilidad directa.

[...] Punto es este muy importante, y que requiere por lo mismo suma atención. Al principio de las fundaciones de las casas de León y de Puebla, faltándome la experiencia práctica, no tuve dificultad en admitir en ellas a los niños varones que eran huérfanos; pues imaginaba que con esto podía hacérseles un gran bien, pero en los cuatro años transcurridos he podido por desgracia palpar los inconvenientes que hay en esto. En alguna de estas casas pasó algo inconveniente, no con algunas de las Hermanas, ni aún de las postulantes, sino con una inexperta ayudante, pudiendo asegurar, afortunadamente, que fue solo una falta, y no ofensa grave a Dios. Esto me ha hecho pensar y reflexionar, preguntándome a mí mismo. Lo que lamento hoy que pasó con persona que no pertenecía a la Sociedad, ¿no podrá mañana acontecer de otra manera? A esta pregunta solo puedo contestar recordando hasta dónde llega la fragilidad humana, que de todo es capaz; elevando a Dios una humilde súplica, y poniendo oportunamente el remedio preventivo.

La experiencia me ha enseñado ya, que los niños varones, cuando llegan a cierta edad, necesitan para su buena educación de la voz y mano del hombre, porque hablando generalmente, si éstas les faltan, se formarán a unos mandrias sin provecho, o introducirán el desorden en las casas en donde estén. La educación de los varoncitos huérfanos, para que sea completa y produzca frutos saludables para ellos y para la sociedad en donde tienen que vivir más tarde, requiere el establecimiento de talleres, empresa que exige una dirección y energía superiores a las que puedan tener las Hermanas.

Estas razones me obligan a tomar para lo de adelante las resoluciones siguientes: 1.- Las Hermanas ya no recibirán en sus casas niños varones cuya edad exceda de diez años. 2.- A los que se hubieren recibido más pequeños y que ahora llegaron a los diez años, se les buscará colocación en talleres, casas particulares o de educación cristiana, en donde puedan ser formados, procurando con esto asegurarles su porvenir. Salidos de las casas de la Sociedad, las Hermanas seguirán sobre vigilándolos, porque esto podrá estimularlos. 3.- Ya no se admitirán por la Sociedad nuevas fundaciones en donde haya que cuidar niños varones que sean mayores de diez años. 4.- En cuanto a las casas, Asilo del S. Corazón de la ciudad de León y Asilo Particular de Caridad de la ciudad de Puebla, las Superiores de estos establecimientos procurarán persuadir a los bienhechores de la importancia de este asunto, y de acuerdo con ellos, con prudencia irán remediando las cosas en cuanto a los ya existentes, y no recibirán a nuevos niños de más de diez años. [...]

[...] En aquella circular de los niños varones que por entonces había en la casa de León y en el Asilo de Puebla. La experiencia me había demostrado que no era conveniente que las Hermanas los tuviesen a su cuidado y por lo mismo disponía que ya no se admitiesen casas que sirvieran para

ellos y que para esas dos que ya los tenían, poco a poco se fueran quitando de acuerdo con los protectores de ellas. Lo que entonces sólo hacía en fuerza de experiencia, posteriormente lo he visto confirmado por las sabias disposiciones y mandatos de la Santa Sede Apostólica. [...]¹²

V.- LA EDUCACIÓN ESCOLAR¹³

Esta es una carta circular que el padre Yermo dirige a las "Siervas", cuyo contenido se refiere precisamente a la educación escolar que debe impartirse a las niñas internas y externas que atiende la Sociedad.

Comienza explicando que el precepto más importante que nos ha dejado el Señor es precisamente el de la caridad. La enseñanza es una de las obras de misericordia más excelente, y lo más interesante en la educación es la enseñanza a los pequeños, ya que esa siembra que cae en tierra virgen produce cosecha segura.

Habla de los diferentes establecimientos en donde pueden educarse las niñas y jóvenes: escuelas, internados, pensionados y talleres.

El Padre Yermo considera que la educación de las internas es más completa que la de las niñas o jóvenes que se educan en la escuela, precisamente porque se les pueden formar con más facilidad las actitudes positivas.

La educación debe mirar a formar a la mujer del mañana, una mujer capaz de llevar bien su hogar, pero al mismo tiempo de ser una aportación en la sociedad a través del trabajo honrado de donde al mismo tiempo podrá sostenerse en mejores condiciones de vida. Al mejorar a la mujer se mejora a la sociedad.

Debe tenerse en cuenta la situación socio- económica de la niña para atenderla en una educación concreta, apropiada a sus necesidades y a su futuro.

Las Hermanas maestras deben por lo tanto percatarse bien de la situación familiar, y partir desde su situación concreta para no exigir más de lo que sea necesario.

Un punto esencial en esta educación es la formación cristiana de las jóvenes. No debe descuidarse de ninguna manera el aspecto académico, y las escuelas particulares deben estar a la altura de las demás escuelas, para no dejar en ridículo a la Iglesia.

Da algunas breves indicaciones sobre los pensionados (casas de pupilaje) y sobre los talleres. Al final recomienda la adhesión a la Iglesia en el campo educativo, la gratuidad de la escuela y la uniformidad de métodos de enseñanza en las escuelas de las "Siervas".

[...] Uno de los preceptos del Señor es el amor al prójimo; amor que nuestro adorable Salvador durante su vida mortal, recordó y renovó claramente cuando le preguntaron cuál era el mayor de los preceptos. Y al dar su admirable respuesta, unió el amor de Dios y del prójimo, fundiéndolos en uno solo. « Amarás, dijo, al Señor Dios tuyo... Este es el primero y principal mandamiento; pero el segundo semejante es a éste. Amarás a tu prójimo como a ti mismo » (Mt 22, 37-38). De donde bien considerado, resulta que la Sociedad, conforme a sus dos fines, sigue al pie de la letra este divino precepto en sus dos partes; porque el fin primario del Instituto es el amor de Dios, y el secundario el amor del prójimo, en el ejercicio de las obras de caridad conforme a lo que disponen sus Constituciones.

En efecto, hijas más carísimas, la vocación de ustedes comprende el deseo y el firme propósito de practicar y ejercitar

estos dos amores para lograr la perfección del estado a que Dios se ha dignado llamaros.

La vida de las Hermanas y Hermanitas en la Sociedad, sin que pueda decirse que sea la más perfecta, es sin embargo semejante a la que el mismo Salvador nuestro eligió para sí al venir a este mundo. Jesucristo por amor a su Padre celestial y por el deseo de satisfacerlo por nosotros, vino a ejercitar la caridad en la mayor y más elevada escala. ¿Qué otra cosa hizo durante su preciosa vida, sino ejercer la caridad, sanando a los enfermos, enseñando a los ignorantes, salvando y redimiendo al género humano? He aquí por qué razón San Lucas compendiando su vida y obras en la tierra, dice que: «*pasó por todas partes haciendo el bien*» (Hech 10, 38).

Dije que aunque la vida de ustedes sea una vida toda entregada al servicio de la caridad, no es la más perfecta, y así es en efecto, pues el mismo Jesucristo lo enseñó al asegurar refiriéndose a María, hermana de Lázaro, que ésta eligió la mejor parte (Lc 10, 42), demostrando de este modo que la vida de contemplación es la más perfecta. Pero, de que no sea la más perfecta, no se sigue que la de ustedes no le sea agradable y muy meritoria.

Seguiré adelante. Si tan solo dijese las Constituciones que: el fin secundario de la Sociedad abarca las obras de caridad con el prójimo, resultaría este fin muy genérico; porque se extendería a toda obra de caridad, lo cual no sería conveniente; pero para evitar tal escollo, en seguida definen y manifiestan cuáles sean esas obras, poniéndolas por orden para significar el verdadero lugar que deben ocupar.

En esta carta me voy a desentender de las otras obras correspondientes al fin secundario de la Sociedad, para ocuparme únicamente de la primera de todas, y que tiene entre ellas el principal lugar en la Sociedad.

Esta obra las Constituciones la señalan por estas palabras: « *Encargándose las Hermanas de las escuelas* ». Por consiguiente, las escuelas en el orden de las Constituciones, forman la primera de las obras del fin secundado de la Sociedad. Que es como decir que la enseñanza y educación de las niñas en las escuelas, han de ser preferidas a todas las demás obras secundarias del Instituto. Dicen, las Constituciones, « *encargándose las Hermanas de las escuelas, orfanatorios, casas de pupilaje y talleres en donde se recibe a las niñas pobres y huérfanas, que no tienen cabida en otra parte* ». De esta manera se marcan los lugares en donde las Hermanas podrán llevar a cabo esta primera obra del fin secundario de la Sociedad. Esos lugares son las escuelas, los orfanatorios, las casas de pupilaje y los talleres. Y para mejor aclarar este punto, determinan la clase de niñas que en tales establecimientos podrán recibir de ustedes la enseñanza y educación; pues especifican que son: las niñas pobres y huérfanas que no tienen cabida en otra parte.

Esta primera obra del fin secundario del Instituto, es de misericordia, y consigue a las Hermanas lo mismo que las demás obras pertenecientes a este fin secundario, que puedan ser contadas entre las personas, de quienes dijo Nuestro Señor Jesucristo: « *bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia* ». (Mt 5, 7).

Con esta obra de misericordia ejercitan lo mejor de la caridad, pues como enseña Santo Tomás de Aquino: « *Entre todas las virtudes que se refieren al prójimo, la misericordia es la más excelente, como también lo es su ejercicio, supuesto que soportar y remediar el defecto ajeno, como hace el misericordioso, es propio del superior y del mejor* ». ¹⁴ Y esta obra de enseñar al ignorante es superior a la de curar a los

enfermos, por ser obra de misericordia espiritual, mientras que la segunda pertenece a las corporales.

Consideren ustedes la obra de la enseñanza de las niñas pobres como uno de los empleos más distinguidos de la vida cristiana, recordando cómo el Salvador se dio a sí mismo el título de Maestro y que a los Apóstoles lo que principalmente les encomendó fue que enseñaran a los ignorantes. « *Id, les dijo, enseñad a todas las naciones* ». Oficio es éste, según expresión del gran San Dionisio, el más divino entre todos los divinos.¹⁵ Cuando Dios llamó a ustedes a la Sociedad para ocuparse en ella de sus fines propios, las hizo auxiliares de la Santa Iglesia, en la nobilísima empresa de extender y propagar el reino de Cristo. ¿Podrá darse empresa y oficio más gloriosos?

En la enseñanza de los ignorantes, lo más interesante es la enseñanza de los pequeñuelos; porque son éstos la esperanza del porvenir y en ellos está cifrado todo lo que luego podrá alcanzarse, con relación al bien social del mundo. Si ustedes con toda madurez reflexionan la importancia de este oficio, que Dios les ha confiado, verán que cada una de las niñas a quienes enseñan, más adelante formará una familia, y lo que a ellas ahora ustedes les enseñan, a su vez lo transmitirán a su familia, multiplicándose de este modo prodigiosamente la labor que al presente ustedes desempeñan conforme a su santo estado.

Cuatro son las clases de establecimientos en donde las Hermanas ejercen el magisterio con las niñas más infelices, cumpliendo en ellos el fin secundario de su Instituto.

Los primeros son las escuelas. Estas podrán tenerse en los orfanatorios, casas de pupilaje y talleres, para niñas internas y para externas que tan solo acudan a las escuelas en las horas convenientes para recibir las lecciones. Unas y otras

escuelas son de grande importancia, y en ambas puede lograrse notorio provecho.

En las de internas el bien que se hace a las niñas es más sólido y completo; porque teniéndolas recogidas y vigiladas de día y de noche, el oficio de ustedes en ese caso, no se reduce al de simples maestras, sino que se extiende al de educadoras verdaderas, que les forman el corazón. Pero en cambio hay que advertir, que el número de esta clase de educandas, por más grande que sea, habrá siempre de ser reducido.

En las escuelas para niñas externas, si bien es indudable que los frutos que en ellas se recojan habrán de ser menos sólidos; esto sin embargo se compensa con la mayor extensión que abarcan, porque el número de las niñas que solo concurren a la escuela en horas determinadas, tiene que ser mayor. Las niñas externas, aunque no adquieran en la escuela una completa educación, sin embargo, lo que con ellas se logre se difundirá en toda la ciudad o pueblo donde esté la escuela, llegando a ser un elemento de regeneración social.

Por lo que respecta a las Hermanas empleadas en el magisterio, es indudable que bajo el punto de vista humano, habrá de serles más atractivo su desempeño en las escuelas de niñas internas. La causa de esto es porque pueden palpar los frutos de sus trabajos y cuidados, al contemplar los progresos que en las letras y en lo moral consigan de sus discípulas y educandas. Tal es la pobre miseria humana de que estamos todos revestidos, que busca siempre una satisfacción que pueda palpase. Y por cierto que esto sin ser perfecto, no es malo. Pero como las Hermanas según su estado de perfección tratan de buscarla en todo, pues a esto las conduce su santa vocación, he aquí por qué elevando sus consideraciones, se persuadirán fácilmente de que las

escuelas externas, sin traerles esas dulces satisfacciones de las internas, producen resultado más extenso en cuanto al número más crecido de las beneficiadas.

Bueno será también que ustedes recuerden que, al Divino Maestro Jesucristo, durante su predicación, le llevaban a los niños para que los bendijera, no dejándolos en su compañía; sino que se los volvían consigo sus padres; y sin embargo, el Señor gustaba tanto de ello y estimaba tanto esto que cuando los apóstoles quisieron en alguna ocasión impedirlo, les dijo que dejaran venir a El a los niños (Mt 10,14). Por esta causa las Hermanas estimarán poder en las escuelas externas, imitar a su divino Esposo, teniendo en su compañía, aunque tan solo sea por unas cuantas horas del día, a las niñas para enseñarles el temor de Dios que es el principio de la Sabiduría (Prov 1,7).

Para lograr en las escuelas externas mayor concurrencia de niñas que las frecuenten, y al mismo tiempo asegurar mejor los resultados de la enseñanza, logrando no tan sólo ésta, sino también la educación; siempre que fuere posible, procurarán ustedes establecerlas de modo que las alumnas coman en la casa donde las establezcan. Tal cosa además de ser un gran aliciente para los padres de esas niñas y para éstas mismas, da ocasión a la Sociedad para mejor educarlas y para ejercitar a la vez una obra de misericordia espiritual, enseñando al ignorante, y corporal dando de comer al hambriento. Este es uno de mis sueños dorados. ¡Que Dios permita logre verlo realizado antes de dejar este mundo!

Para llevar a cabo esta empresa, preciso es que ustedes se pongan en el lugar de los pobres, pidiendo limosna para sustentar a sus niñas, y se penetren bien de su modo de vivir y de sus necesidades. Sin estas dos circunstancias, no

podrán disponer las cosas de un modo adecuado al logro de este propósito.

En primer lugar, hijas mías es necesario tener en cuenta que los pobres de nuestro país ocupan a sus hijas, desde pequeñas, en la compra de lo necesario para la vida; en cuidar a sus hermanos menores mientras que la madre adereza la comida o hace sus compras, y se ocupa en otras muchas cosas. Esos trabajos tienen lugar en las primeras horas de la mañana. Por consiguiente, establecer la hora de entrada a la escuela a esas horas, es una quimera y para lograr buena concurrencia convendrá abrirla cuando menos a las diez para salir de ella, a las cinco de la tarde. Si se logra darles de comer, la comida se podrá fijar a la una, proporcionándoles en seguida descanso hasta las dos y media o tres de la tarde. Aprovechándose bien para la enseñanza tres horas de la mañana y las dos o tres de la tarde, sin duda que no serán pocos los buenos resultados que se logren.

Pero esto que solo aquí pongo como un ejemplo, se arreglará en cada lugar teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada población; porque la caridad, como decía el Apóstol, se hace y se acomoda a todos para ganarlos a todos a Jesucristo.

En segundo lugar hay que atender a la condición social de las niñas que frecuentan la escuela para apropiarles la enseñanza. Porque hay cosas que convendrá que todas aprendan y otras que tan solo sean adecuadas para algunas. Esta es la causa por qué las Constituciones hablando de las escuelas y de los otros establecimientos en donde las Hermanas enseñan para cumplir con el fin secundario de la Sociedad, dicen: « *En los establecimientos las Hermanas se dedican a formar a las niñas por medio de una educación o instrucción cristiana y sólida, que esté de acuerdo con su*

condición y necesidades ». De donde se infiere rectamente que dejan amplitud para acomodar la instrucción a la condición y necesidades de las diversas niñas, con la única condición de que sea cristiana y sólida.

Este acomodamiento de la instrucción a las diversas circunstancias, ha de tener por mira y por punto de partida la condición y necesidades de las niñas; porque como lo que pretende el Instituto es el bien verdadero de ellas, por esta causa, siendo la enseñanza el ejercicio de una obra de caridad, se buscará no la apariencia y exterioridad, sino lo que sirva para su salvación y para que sean en lo futuro útiles para sí mismas, para sus familias y para la sociedad en que habrán de vivir. Si así obran ustedes, es casi incalculable el bien que con la enseñanza podrán lograr. Contribuirán al mejoramiento de las costumbres entre la clase más infeliz de la sociedad a que pertenecen las niñas, que el fin secundario del Instituto les pone en las palmas de las manos para que las eduquen e instruyan.

Así pues, lo primero de que ha de ocuparse la instrucción que dé la Sociedad, será la instrucción religiosa. Esta, como ha dicho S.S. León XIII: « *Importa sobre manera, para instruir en edad temprana en los preceptos de la Religión a los hijos del matrimonio cristiano y juntar la instrucción religiosa a la enseñanza de aquellas artes que sirven para cultivar la edad pueril. Separarlas es querer que las niñas permanezcan neutrales en aquello que concierne a sus deberes para con Dios: método fatal y muy pernicioso, principalmente en los primeros albores de la edad pueril, porque a la verdad abre el camino al ateísmo y lo cierra a la Religión* ». ¹⁶

Y si para ambos sexos es indispensable el estudio de la Religión, pues como sigue diciendo Su Santidad: « *Aquellos*

que en la primera edad no son educados en la Religión, crecen sin conocer aquellas verdades capitales que son los únicas que pueden alimentar el amor de la virtud y regular los apetitos contrarios a la razón. Tales son las nociones de Dios Creador; de Dios Juez y Vengador; de los premios y penas que nos aguardan en la vida venidera, y de los celestiales auxilios que nos trajo Jesucristo para que cumplamos digna y santamente nuestros deberes. Si se ignoran tales verdades, el cultivo de la inteligencia no puede dejar de ser malsano; no estando acostumbrados a respetar a Dios, los adolescentes serán incapaces de soportar una regla cualquiera de bien vivir, y no habiendo tenido jamás valor de negar cosa alguna a las pasiones, fácilmente se dejarán arrastrar a trastornar la sociedad ». ¿Qué será para las niñas que más tarde si son esposas y madres de familia, tendrán que influir directamente sobre sus esposos y sobre sus hijos? Nadie puede desconocer la inmensa influencia que la mujer cristiana ejerce en el hombre, y la historia entera demuestra que la esposa cristiana cambió al esposo pagano y malvado haciéndolo cristiano, bueno y útil; así como también que de la primera educación que dio la madre al hijo, depende el porvenir de éste; pues por más que en la edad de las pasiones el joven se aparte del camino recto, en la mayor parte de los casos, los primeros principios inculcados por la madre, lo hacen volver sobre sus pasos.

Pero si la enseñanza de la religión es tan indispensable para todas las niñas, sin excepción alguna, hay otros ramos de enseñanza, que si bien no se encuentran en la misma proporción, son útiles y necesarios también a todas. En este caso están la lectura, escritura y las cuatro primeras reglas de contar. Estos conocimientos son de grande utilidad práctica para toda la clase de niñas. No pasa lo mismo con la gramática, historia y otros conocimientos por el estilo; porque éstas

ilustran, sin ser absolutamente indispensables. Sin embargo, la Sociedad no debe descuidarlas; pues como hija amartelada de la Iglesia, tendrá en cuenta que sus enemigos con embuste sostienen que la instrucción que da la religión católica está en pugna con los adelantos modernos. Por esta causa ustedes procurarán que en sus escuelas se proporcione a las niñas la misma enseñanza que da el Estado en las suyas; pero con el agregado de la enseñanza religiosa y de la verdadera moral.

Hay también otros ramos en la educación de la mujer que merecen la atención particular de ustedes y cuya enseñanza impartirán a toda clase de niñas.

El primero de esto es la costura; pero la costura ordinaria a fin de que las niñas aprendan en las escuelas de la Sociedad a confeccionar las prendas más usuales de ropa. Esto les servirá en sus casas cuando formen familia. Esta instrucción y aprendizaje es útil para todas. No así los bordados, tejidos y otras costuras exquisitas; pues éstas son propiamente de adorno y no convendrán para todas las niñas pobres, pero sí para las de cierta clase social, que hasta podrán utilizarlas para arbitrarse recursos más tarde y vivir honradamente con sus trabajos; mas no para las infelices que habrán de ser esposas de artesanos y menestrales. Las labores a que vengo refiriéndome pueden en su género considerarse como de adorno: están en el mismo caso que la geografía, gramática superior etc., que como llevo dicho, convienen para algunas y no para todas en general. La discreción que en el particular se guarde, es a la que aluden las Constituciones cuando asientan que: « *La enseñanza esté de acuerdo con la condición y necesidades de las niñas* ».

El segundo es el arte de cocinar, que las Hermanas también enseñarán guardando la misma proporción que para la enseñanza de las labores, a fin de que sea útil.

Con respecto a las escuelas réstame tan solo añadir aquí que en ellas de ninguna manera conviene mezclar a las niñas internas con las externas. Tal reunión de las niñas que entran y salen, con las que siempre están en la casa, puede ser muy nociva y acarrear no pocos males.

Al señalar terminantemente las Constituciones, cuáles sean los establecimientos en donde las Hermanas se ocupen de la enseñanza, dicen que son las escuelas, los orfanatorios, las casas de pupilaje y los talleres. Voy a tratar de cada uno de ellos en particular.

Las escuelas según el significado que la palabra tiene en nuestra lengua castellana: son los establecimientos públicos donde se da a los niños la instrucción primaria en todo o en parte, o los establecimientos públicos donde se da cualquier género de instrucción. En consecuencia, las Constituciones al decir simplemente escuelas, se refieren genéricamente a las externas o internas, pero para que las escuelas externas en la Sociedad, sean conforme al espíritu de la Iglesia, sólo podrán ser para niñas; pues la norma número 14 de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, enseña que: *«No se concede la aprobación a la reunión de Hermanas que se propongan como principal fin... enseñar en las escuelas de niños varones, o en aquellas que ahora se llaman mixtas, en las cuales se reúnen a la vez niños y niñas»*.

Monseñor Battandier hablando acerca de este particular dice: *« Se objetará que estas reglas tan severas no pueden tener aplicación en nuestros tiempos; porque en la actualidad parece conveniente hacer todo el bien posible y que las comunidades religiosas para impedir mayores males (cuales serían enviar a los niños a las escuelas laicas, o lo que es lo mismo a las escuelas sin Dios), deberán abandonar o por*

lo menos modificar sus reglamentos haciendo de la necesidad virtud ».

« No puede negarse que dichas dificultades sean graves en nuestros tiempos, en que las sectas emplean todo esfuerzo para arrancar a los niños por medio de la escuela, de manos de la Iglesia ».

« Pero no obstante todo eso, dejando en pleno vigor lo establecido como reglamento general, que es lo que la Santa Sede sostiene; en casos particulares, los respectivos Obispos, de acuerdo con la S. Congregación, podrán emplear a las Hermanas bajo su responsabilidad y cuidado, con todas las precauciones que la prudencia sugiere, en las escuelas en donde se eduquen niños pequeños del sexo masculino ».

« Hay que advertir que el permiso obtenido para esto, sólo tendrá el carácter de provisional para atender a las necesidades del momento; pero nunca como fundamento para establecer una ley fija que destruya el principio general. La citada ley, que prohíbe esa clase de ocupaciones a las Hermanas, se dio para favorecer a los Institutos, dictándola la Iglesia con gran sabiduría, de donde se infiere que las excepciones permitidas como permisos particulares, lejos de nulificarla la confirman ».

Indispensable es que la Sociedad no olvide lo dicho y que ajuste a esto sus procedimientos. En los casos en que los Obispos pretendan que ustedes reciban niños párvulos en las escuelas, a ellos corresponde pedir el permiso a la S. Congregación de Obispos y Regulares, para seguridad de la conciencia de la Sociedad.

Ahora bien, las Hermanas encargadas de la enseñanzas y educación de las niñas pobres, según el fin

secundario de la Sociedad, ejercen misión muy importante. Para cumplirla debidamente han de esforzarse en llevarlas a Cristo, y antes por el camino de la virtud que por el de la ilustración en las ciencias y en las artes.

Como esposas de Cristo Señor Nuestro están obligadas a obrar de tal manera que sus labores contribuyan a extender el reino del Señor entre las niñas. Además, no olviden que Dios las eligió para esta empresa gloriosa y muy meritoria.

Los segundos establecimientos en donde cumplirán con el segundo fin de la Sociedad, según las Constituciones, son los orfanatorios. En ellos, lo mismo que en las casas de pupilaje, se puede con más solidez atender a la educación completa de las niñas, que en las escuelas externas. Viviendo de pie estas niñas con las Hermanas es mucho más fácil vigilarlas; estudiar a fondo su carácter para combatir las malas inclinaciones e inculcarles los buenos principios, induciéndolas a la virtud y acostubrándolas al trabajo.

En estas dos clases de establecimientos podrán ponerse escuelas externas para niñas pobres; pero cuidando como antes dije, de que estén separadas las externas de las internas.

Por casas de pupilaje se entienden aquellas en donde se reciben niñas que pagan los gastos que originan. Y acerca de ellas hay que advertir, que ustedes únicamente podrán admitir aquellas niñas que propiamente correspondan al espíritu y fines del Instituto, conforme a lo que se marca en las Constituciones de la Sociedad, si quieren contar con la ayuda y bendición de Dios. Dos son las circunstancias que han de concurrir en las niñas que ustedes admitan en las Casas de pupilaje. La primera, que sean pobres. Y la segunda, que no tengan cabida en otra parte. La primera de estas condiciones excluye completamente a las niñas ricas, de tal modo que,

aunque sean huérfanas, si no son pobres, no pueden ustedes admitirlas. De tal manera ha de sostenerse esto que, si en alguna población no hubiese más casa de educación para niñas que la de la Sociedad, ni aún en este caso podrán admitirse en ella a las niñas ricas; porque el espíritu del Instituto requiere que las niñas que eduquen sean enteramente pobres o de la clase media de la sociedad. Dios llamó a ustedes únicamente para los pobres y querer atender a los ricos es contrariar su voluntad y apartarse del camino que El trazó a la Sociedad.

En las casas de pupilaje, según lo expresé, se puede recibir algo por las niñas, y para dejar este punto más en claro, recordaré a ustedes lo que determinó el Capítulo General primero de la Sociedad en su declaración XXV que dice: « *Sólo en los pensionados (estos son las casas pupilaje) podrán aceptarse pensiones por las niñas* ».

También están ustedes llamadas a prestar sus servicios y a cumplir con el fin secundario de la Sociedad en los talleres. En éstos aprenden las niñas ya mayores, algún arte u oficio. Y tienen por objeto proporcionarles con esto un elemento adecuado para ganarse honradamente la vida en el porvenir, con el trabajo de sus manos.

Los desvelos de ustedes en esta clase de establecimientos no son menos importantes ni menos meritorios que en los otros tres que señalan las Constituciones en lo relativo a la enseñanza y educación de las niñas, pudiéndose considerar como su complemento.

En los talleres que tenga la Sociedad, ustedes sólo podrán admitir a las niñas pobres y a las huérfanas; siendo de advertir que no es preciso que a la vez sean huérfanas y pobres; pero sí no pueden frecuentarlas las ricas, aunque sean huérfanas, y sí las pobres aunque no sean huérfanas.

En los talleres podrán ustedes poner alguna escuela, para dar enseñanza en ciertas horas a las niñas que los frecuenten, cuidando de que esa enseñanza sea sólida y Cristiana.

Igualmente, los talleres, podrá haber, para jóvenes internas y para externas; pero conviene en éstos lo mismo que he dicho con respecto a las escuelas, que estén separadas las jóvenes internas de las externas, y quizá en éstos es mayor el peligro de esa reunión de ambas jóvenes.

En los talleres debe evitarse otro inconveniente de poca monta. Consiste éste, en los maestros; pues es muy peligroso que hombres se ocupen en la enseñanza de las jóvenes. La Sagrada Congregación de Obispos y Regulares repetidas ocasiones ha hecho observaciones sobre el particular, reprobando que legos del sexo masculino sean profesores en las casas y establecimientos de las Congregaciones de Hermanas. Entre otras de esas observaciones, tan sólo citaré la dirigida a las Hermanas de Chambery, que tiene fecha de 9 de junio de 1860 en que se les dijo: « *Con mayor razón no se puede aprobar que se pongan maestros varones para que enseñen el arte de la música* ». En consecuencia, para evitar estas amonestaciones, en los talleres, lo mismo que en las escuelas de la Sociedad, no se enseñarán sino aquellas cosas que las Hermanas puedan enseñar sin necesidad del concurso de maestros varones. Si ahora en la Casa Central hay algunos maestros, en lo de adelante estoy resuelto a que no vengan otros.

Por último, para concluir esta larguísima carta, ya no haré sino tres observaciones, con relación al asunto de ella.

La primera es, que conforme a lo dispuesto en la Constitución *La Iglesia fundada por Cristo*, que dio S.S. León XIII el año de 1900: « *Si las casas de las Congregaciones*

tienen anexos establecimientos, tales como pensionados, casas de huérfanos, hospitales, escuelas o asilos, estos establecimientos permanecen sujetos a la vigilancia episcopal en lo concerniente a la enseñanza de la religión, honestidad de costumbres, ejercicios de piedad y administración del culto, sin menoscabo de los privilegios concedidos por la Santa Sede Apostólica a los colegios, escuelas o establecimientos de esta naturaleza ». Tengan ustedes esto en cuenta para obrar en conformidad.

La segunda es que con excepción tan solo de las Casas de pupilaje, la enseñanza que dé la Sociedad conforme al fin secundario del Instituto, será siempre gratuita. Sí alguna persona caritativa quisiera pagar por determinada niña, tan sólo se le podrá aceptar por vía de limosna o socorro para la casa o establecimiento, y en ningún caso como verdadera pensión.

La tercera es que para uniformar en todas las escuelas de la Sociedad el plan y métodos de enseñanza, ya el primer Capítulo General nombró una comisión de Hermanas competentes para que trabajen dicho plan y métodos; pues conviene unificar esto. Supongo que a la fecha esas Hermanas tendrán adelantado su trabajo, convencidas de su importancia y del bien que con él traerán.

Parece que ya es tiempo de que yo dé fin a esta carta que cuanto tiene de larga, a la vez lo tiene de incorrecto en su estilo. Pero sírvame de disculpa que fue escrita a vuela pluma. Que no es dirigida a ningún Ateneo ni Academia, sino a hijas que disculparán a su Padre y no fijándose en el estilo literario, atenderán a lo substancial para sacarle el jugo.

Permita Dios Nuestro Señor en sus infinitas bondades, compensar mi pobre trabajo con el provecho que de él

obtengan ustedes, porque éste es mi anhelo y deseo más sincero.

Encomendándome a las oraciones de ustedes me repito afmo. Padre en Jesucristo que las bendice. José María de Yermo y Parres.

VI.- LA IMPORTANCIA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y MEDIOS PARA SOSTENERLAS¹⁷

La Iglesia, por encargo expreso de Jesús quedo de depositaria de la Verdad y de garantía, para difundir la doctrina evangélica a todas las gentes para formar un solo redil bajo un solo pastor. Cristo encargó a su Iglesia conservar la fe y difundirla en todas partes.

El encargo que Cristo deja a su Iglesia es el de instruir, bautizar y enseñar a vivir cristianamente. La Iglesia ha cumplido fielmente su encargo desde los primeros siglos hasta nuestros días, valiéndose de los Concilios, desde el primero hasta el último, asimismo valiéndose de las enseñanzas de los Obispos, misiones, predicación, catequesis y escuelas.

La Iglesia instruye al hombre en la fe y en la moral ya que debe alcanzar también con sus actitudes evangélicas la salvación eterna. En el desempeño de su misión la Iglesia cuenta con la presencia de Cristo y del Espíritu Santo hasta la consumación de los siglos.

El Papa ejerce el magisterio en forma ordinaria y de un modo universal apacentando a las ovejas del redil, confirmando a los hermanos en la fe, conservando la pureza de la fe y luchando en contra de los errores. Los Obispos, sucesores de los Apóstoles, participan también del magisterio y gobierno de la Iglesia.

El primer lugar en la enseñanza de la Iglesia lo ocupa la predicación evangélica, ya que desde los primeros siglos el trabajo principal fue la propagación del Evangelio en todas partes del mundo conocido. A la par del florecimiento de la evangelización floreció

también la vida de santidad y otros muchos modos de propagar la verdad.

Uno de los más importantes medios de que la Iglesia se valió desde los primeros tiempos para alimentar espiritualmente a sus hijos fue precisamente la escuela cristiana, para impartir a los niños las enseñanzas de la fe y de la moral juntamente con la ciencia, con la finalidad de formar la sociedad y la cultura cristiana. De este modo la Iglesia no solamente engendra hijos en la gracia, sino también los siguen formando y educando en el crecimiento hasta conformarse a la medida de Cristo. Es derecho y obligación de la Iglesia proporcionar educación cristiana a sus hijos.

En las escuelas católicas, que fueron multiplicándose, mejorando hasta convertirse muchas en universidades de prestigio, se ha procurado que la formación cristiana vaya a la par con la formación científica, para ser una aportación en el mundo de la cultura cristiana.

Uno de los grandes promotores de la educación católica es León XIII con la restauración de la filosofía cristiana de Santo Tomás.

En la Iglesia han surgido muchas familias religiosas con la misión de abrir escuelas católicas, éstas fueron apoyadas por los Obispos, y ellos mismos se han interesado por fundar otras.

En México la Iglesia también se esforzó por abrir escuelas, desde la conquista: a lado de cada parroquia o monasterio surgía una escuela católica. El

V Concilio Mexicano y el Concilio Plenario Latino Americano también se interesaron en el fomento de la educación católica, apoyándola y promoviéndola, sugiriendo que en cada parroquia hubiere por lo menos una escuela de varones y otra de niñas. Estas escuelas parroquiales deberán ser bien organizadas, con buena formación religiosa y académica y gratuitas. El sostenimiento económico está a cargo de la parroquia. Estos Concilios defienden el derecho de la Iglesia en la enseñanza y condenan los errores de su tiempo al respecto. Amonestan a los padres de familia a enviar a sus hijos a las escuelas católicas y a abandonar las laicas en donde los hijos están en el peligro de abandonar la fe.

Los católicos tienen la obligación de sostener con su ayuda las escuelas. Los padres católicos no pueden dispensarse de esta responsabilidad de que sus hijos sean educados en el santo temor de Dios.

Los males que aquejan a la juventud provienen precisamente de la falta de formación en los valores de la fe. Si se ignoran las verdades de la fe el cultivo de la inteligencia es malsano. Todo repercutirá en la sociedad corrompiéndola cada vez más.

La Iglesia Santa de Jesucristo, Salvador y Vida nuestra, quedó por su divino Fundador encargada del precioso depósito de la verdad, no tan solo para que la guardase sin alteración alguna, preservándole de todo error; sino con el objeto de que su admirable doctrina la propagase y difundiese por todas partes dándola a conocer a todas las gentes. El mismo divino Salvador poco antes de ausentarse de este mundo y subir a los cielos, para mejor asentar el derecho supremo que otorgaba a los Apóstoles con expresiones las más solemnes,

demostrando, hasta dónde se extendía su propio poder y grandeza, les habló de este modo: « *Me ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra* ». Que fue como decirles: a mí, por razón de la muerte sufrida voluntariamente por salvar a los hombres, y por el precioso triunfo que obtuve de la muerte resucitando glorioso, el Padre Celestial me ha dado toda potestad; no limitada a un lugar, ni restringida solamente a la tierra, sino, tan amplia, que, abarcase cielo y tierra. Mi potestad en el cielo tiene por objeto, que allá me reconozcan como Rey y Señor de los Ángeles, y en la tierra para asentar los fundamentos de mi Iglesia, que han de formarla todas las naciones, congregándose en un solo redil y bajo la dirección de un solo pastor. Tan conceptuoso preámbulo, demostraba a las claras, mis amados hermanos e hijos, la extensión del reinado soberano que sobre todas las creaturas, por pleno derecho, le correspondía a Jesucristo.

El Divino Maestro, una vez, que en forma tan grandiosa dio a conocer la ilimitada extensión de su propio poder, dirigiéndose a los Apóstoles, que, en aquellas circunstancias, formaban la Iglesia docente, les dijo: « *Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas a guardar las cosas que yo os he mandado* ». ¹⁸ ¡Oh grandioso y sorprendente poder de la Iglesia! Jesucristo, cuyo dominio según sus propias expresiones, era y es ilimitado, se lo confió a su Esposa la Santa Iglesia comunicándole el cargo de conservar la fe y propagarla por todas partes.

En las palabras citadas, mis amados hermanos e hijos, según observa el angélico doctor Santo Tomás de Aquino, (In Math. Ev. Exposit) nuestro amable Redentor, dio a entender, que, el celestial oficio de los Apóstoles, comprendía tres partes. La primera, es la enseñanza previa de las verdades de la fe: « *Instruid* ». La segunda, es la potestad para bautizar:

«*bautizándolas*». Y la tercera, la enseñanza de la moral, posterior al bautismo, para la guarda de las buenas costumbres, que corresponde al cristiano ya regenerado: «*enseñándolas a guardar todas las cosas que yo os he mandado* ». Por consiguiente, hay que concluir, admirando la gran bondad de Jesucristo para con los hijos de la Iglesia, que, deseando proveer a sus necesidades, quiso dejarnos en la Iglesia ese poder docente, que tantos y tan importantes beneficios debía traernos. Porque Aquél, a quien le fue *dada toda potestad en el cielo y en la tierra*; tanto por causa de la divinidad que desde toda la eternidad le comunicó el Padre Eterno como a su Hijo unigénito; cuanto por razón de su humanidad, en fuerza de la unión hipostática, se dignó transmitirla a la Iglesia para que con pleno derecho pudiera enseñar en todo tiempo y a todas las naciones. Siendo de advertir, que Jesucristo había con anterioridad demostrado también ese su inmenso poder, con el testimonio de sus milagros y de su doctrina. Milagros y doctrina que arrancaron a San Juan aquella hermosa confesión, diciendo: «*Nosotros hemos visto su gloria, gloria cual el unigénito debía recibir del Padre, lleno de gracia y de verdad* »¹⁹.

La potestad y el cargo que recibió la Iglesia de conservar la fe y de propagarla, siempre los ha cumplido, ejercitándolos, sin interrupción alguna, desde los tiempos apostólicos hasta los nuestros. Ella ha dado la verdadera interpretación a la doctrina católica, determinando lo que se ha de creer como dogma de fe o lo que se ha de reprochar y condenar como contrario a ella. Ella por medio de sus Concilios, desde el de Jerusalén, libertando a los gentiles del yugo que querían imponerles los judíos, hasta el del Vaticano en que, proclama la infalibilidad Pontificia, siempre ha guardado con todo cuidado el precioso depósito, que se le había confiado. Ella, por medio del supremo e infalible Pastor

universal, sucesor del antiguo pescador de Galilea, San Pedro, ha enseñado la verdad revelada, sin añadir, quitar, ni modificar cosa alguna. Ella, por fin, ha divulgado esas verdades salvadoras a todos los hombres, por medio de los Obispos, de las misiones, de la predicación, de las catequesis y de las escuelas.

Este encargo y potestad no está restringida a sólo la enseñanza de las verdades de nuestra santa fe, y a la regeneración del hombre, purificándolo en las aguas saludables del santo bautismo, a fin de que sea heredero del cielo, sino, lograr que esto sea real y verdadero, después de instruido en la fe y de bautizado, sigue la Iglesia instruyéndolo en las cosas correspondientes a la moral. Porque, decidme, amados hermanos e hijos, ¿acaso, será suficiente para conseguir la salvación eterna al que sobrevive después de recibido el bautismo, tan sólo creer las verdades que la fe enseña? No, por cierto. Necesita, además, conocer los preceptos de la moral cristiana, a fin de que sus obras estén de acuerdo con su fe, para que ésta no sea una fe muerta²⁰. Y precisamente a esta segunda enseñanza, fue a la que aludió Jesucristo, cuando dijo: *enseñándoles a guardar las cosas que yo os he mandado*. Enseñanza que de un modo implícito contenía el mandato, a que se refería, con muchos siglos de anticipación el Salmista, diciendo: «*Tú, ordenaste que se guardaran exactísimamente tus mandamientos*»²¹; pues, no se trata de la guarda de los consejos, sino de los mandamientos, es decir, de *las cosas que yo os he mandado* y que son necesarias para salvarse.

Pero, esa Iglesia a quien Cristo encomendó la importante misión de enseñar, no vayáis a creer, que sea, aquella congregación de los fieles, que regidos por sus legítimos Pastores y subordinados al Romano Pontífice participan de una misma fe y de unos mismos sacramentos;

sino, la otra, que forman los Pastores; es a saber, el cuerpo del episcopado católico, con el Padre Santo a la cabeza. No a la reunión de los discípulos, que seguían al Salvador, fue a la que se dirigió, sino a los Apóstoles, que llevaban a la cabeza a San Pedro, fue a quienes dijo: *id, pues, e instruid a todas las naciones... enseñándolas a guardar las cosas que yo os he mandado*. Y para que no nos quedara duda ninguna en orden a que aquella misión se extendiera hasta nosotros, o únicamente estuviera limitada a los apóstoles, que allí se encontraban, consecutivamente nuestro adorable Redentor, les añadió: *Y estad ciertos de que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos*. ¡Promesa divina! En cuyo fundamento firmísimo descansa la enseñanza, que imparte la Iglesia a los fieles cristianos, instruyéndolos en todas las reglas de las costumbres, en seguida de que, aleccionados en la fe los bautiza; pues, porque la verdadera vida cristiana, tiene por base las reglas que Jesucristo dio a sus discípulos, como mandatos, siendo de advertir, que, para ajustar esa vida, a sus deseos, debe abarcar todas y no solamente algunos de sus preceptos: « *porque, el que quebrante uno de los preceptos, se hace reo, como si los hubiera quebrantado todos* »²². Y como poco hace os decíamos, no basta creer las verdades de la fe, ni haber recibido el bautismo para poder salvarse; porque, a esto es indispensable añadir la guarda de los mandamientos, que el Hijo de Dios, nos dejó.

Pero ¿cómo podrá el cristiano adquirir el conocimiento de esos preceptos y toda la amplitud que tienen? No por otra vía, ni por otro maestro, sino por medio de los sucesores de los Apóstoles, que somos los ministros de su enseñanza y los intérpretes de su voluntad. Nosotros tenemos el encargo expreso de enseñaros, y para llevar a cabo nuestra misión, contamos además de la asistencia continua de Jesucristo, que

estará con nosotros *hasta la consumación de los siglos*, con la otra promesa solemne del mismo Salvador, en que asegurándonos los consuelos del Espíritu Santo juntamente nos aseguró, que rogaría por nosotros: «*Yo rogaré al Padre, y os dará otro Consolador, para que esté con vosotros eternamente... porque morará con vosotros y estará dentro de vosotros*»²³. Promesa, que, según el testimonio de San Pablo, tiene en toda época su más completo cumplimiento: «*como que está Jesucristo siempre vivo para interceder por nosotros*»²⁴.

Los Apóstoles desde el Cenáculo de Jerusalén principiaron a cumplir el encargo que habían recibido, y como en el orden jerárquico, San Pedro ocupaba entre ellos el primer lugar, tan luego como el Espíritu Santo los llenó con la plenitud de sus dones, él fue el primero que levantando su voz principió a enseñar. La enseñanza encomendada por nuestro Señor Jesucristo, comenzó desde aquel momento a difundirse, y los Apóstoles, fieles al mandato que habían recibido, marcharon por todas partes enseñando a los hombres. Cierto es, mis amados hermanos e hijos, que esa enseñanza, particularmente se apoya en la predicación oral del Evangelio supuesto, que, por medio de ella se difundió la fe, así como también por ella subsistirá hasta el fin del mundo; pero también es igualmente cierto, que, desde el principio, algunos de los Apóstoles añadieron el escrito a la palabra, dejándonos esas sus enseñanzas, bajo la inspiración del Espíritu Santo, en sus Epístolas.

El Papa, como Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, como jefe y supremo jerarca, ejerce en la Iglesia universal el magisterio completo y sin limitación alguna. El, cuya fe asegurada por la promesa de Cristo y en la virtud de su ruego divino, jamás perece: «*yo he rogado por ti a fin de que tu fe no perezca*»²⁵; desde la roca del Vaticano, regada con la sangre

del príncipe de los Apóstoles, ejerce el magisterio universal, apacentando a las ovejas del redil cristiano con su doctrina salvadora. *Cumpliendo su providencial misión, de confirmar en la fe a sus hermanos*, desde el principio de la Iglesia Católica, y usando de aquella admirable prerrogativa, que sólo a él le ha sido concedida; de siglo en siglo y de edad en edad sin interrupción alguna, jamás dejó de hacer escuchar su voz por todas partes. Voz infalible, que, pulverizando a los errores, ha servido para implantar y sostener la fe de uno a otro polo, acrecentando el reino del Señor.

Ese maestro universal e infalible durante el curso de su larga carrera, no ha estado limitado a enseñar la verdad y a predicar la fe; porque a semejanza de los hijos de Israel que al reedificar el templo de Jerusalén, se vieron obligados a manejar con una mano el instrumento de la reedificación, y con la otra empuñando la espada, para defenderse de sus enemigos; así el Romano Pontífice, en toda su gloriosa carrera, veinte veces secular, ha enseñado y al mismo tiempo ha luchado contra todos los errores; contando las victorias por el número de los combates y de las luchas. Pues, si bien es cierto que: « *feliz es la llegada de los que anuncian el Evangelio de la paz, de los que anuncian los verdaderos bienes. Verdad es que no todos obedecen al Evangelio. Y que por eso Isaías, dijo ¡Oh Señor! ¿Quién ha creído lo que nos han oído predicar?* »²⁶. Por esta causa, y para que los hombres no tengan en ningún tiempo motivo de alegar disculpas, el Padre Santo, acomodando sus enseñanzas a las diversas circunstancias de las épocas, « *su voz ha resonado por toda la tierra, y háyase oído sus palabras hasta las extremidades del mundo* »²⁷.

Pero, si indudablemente el supremo magisterio de un modo particular corresponde al Papa, porque a Él se le encomendó que apacentara a los corderos y a las ovejas²⁸,

estableciéndolo cabeza universal de la Iglesia y pastor soberano de los pastores; es no menos cierto, que se le dio el encargo de « *confirmar a sus hermanos* », asociándolos a su propio magisterio. Esos hermanos, somos los Obispos, que fuimos considerados como los corderos del aprisco del Señor. Nosotros, los Obispos, como lo declaró el Concilio de Trento, hemos sucedido en el lugar de los Apóstoles y hemos sido puestos por el Espíritu Santo para gobernar a la Iglesia de Dios²⁹. Lo cual S.S. León XIII sapientísimamente lo ha expuesto del modo siguiente: «*El gobierno del pueblo cristiano, después del Papa y dependiente de él, toca a los Obispos que, si bien no han llegado a lo más alto de la potestad pontifical, son, empero, verdaderos príncipes de la Jerarquía Eclesiástica; y teniendo a su cargo cada uno el gobierno de una Iglesia, son por decirlo así, Arquitectos principales... del edificio espiritual*³⁰ y tienen a los demás clérigos por colaboradores en su cargo y ejecutores de sus deliberaciones»³¹. He aquí, por qué causa así como el Papa tiene el magisterio universal, de la misma manera, pero dependientes de él y sin gozar de la prerrogativa de la infalibilidad, los Obispos, en nuestras respectivas diócesis, desempeñamos, por derecho propio, el magisterio limitado a la parte de la grey, que se nos ha confiado.

Esta doctrina católica, mis amados hermanos e hijos, el Eminentísimo Cardenal Hergenroeter en su Historia Eclesiástica, la expone del modo siguiente: «*Si los Obispos eran verdaderamente los sucesores de los Apóstoles, no lo eran, sin embargo, en todos sentidos. No eran como ellos enviados extraordinarios de Dios, provistos de plenos poderes especiales, ni tampoco testigos inmediatos de la doctrina y resurrección de Jesucristo; ni estaban como ellos libres de los límites del espacio; ni tenían, en una palabra, el derecho de velar sobre todas las iglesias. Cada uno recibió diócesis*

*determinada, donde debía obrar como pastor y doctor, sin poder extender más lejos de su jurisdicción ». Pero precisamente de esta exposición de tan célebre autor, se infiere rectamente, que al mismo tiempo eran los Obispos, como ahora lo somos, los verdaderos *pastores y doctores* de nuestra grey, y que, como doctores tenemos el cargo de enseñarla.*

Asentados así los fundamentos sobre los que descansa el magisterio de la Iglesia y las personas que en ella forman el cuerpo docente, tiempo es ya de que pasemos a presentar ante vosotros las diversas maneras con que ha sido llevada a cabo, por el Papa en toda la Iglesia y por los Obispos en sus respectivas diócesis.

La predicación apoyada en la Sagrada Escritura y en la tradición, ocupa el primer lugar. Los Apóstoles se diseminaron por toda la tierra, y el eco de su voz resonó hasta las extremidades del globo, produciéndose entonces aquel fenómeno admirable, a que se refería Tertuliano, diciendo a los gentiles: « *Somos de ayer y todo lo llenamos: las ciudades, las islas, las villas, los municipios, los consejos públicos, los mismos campos, las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro; sólo os dejamos los templos* ».

Magnífico es el cuadro que presenta esa vertiginosa propagación del Evangelio, en aquella primera época y cuando la sangre de los mártires era la semilla que producía nuevos cristianos. En los misterios de la gracia: « *para que pudiéramos cumplir con el deber de abrazar la verdadera fe y preservar en ella constantemente, instituyó Dios por medio de su Unigénito Hijo la Iglesia, y la dotó de caracteres que patentizasen su institución, a fin de que pudieran conocerla todos como guardadora y maestra de la palabra revelada. A la Iglesia católica, pues, pertenecen todas aquellas cosas, que tan*

admirable y copiosamente fueron dispuestas por Dios para hacer evidente la credibilidad de la fe cristiana. Aún más, la iglesia, por si misma, esto es, con su admirable propagación, eminente santidad e inagotable fecundidad en toda clase de bienes, con su católica unidad e inmutable estabilidad, es un grande y perpetuo argumento de credibilidad e irrefragable testimonio de su misión divina. Y por esto, como una señora levantada a la faz de las naciones, llama a su seno a aquellos que no creen todavía y en sus hijos aumenta la certidumbre de que la fe que profesan descansa sobre solidísimos cimientos»³². Pero, si admirable es la Iglesia por su propagación, sí no lo es menos por los gérmenes de santidad que encierra en su seno y que sin cesar han producidos esos sazonados frutos, que fueron su gloria, y si por último, maravilla el espectáculo de su estabilidad, al contemplar que desaparecen los reinos, cuando la Iglesia queda en pie, que los pueblos llegan hasta perder su nombre y la Iglesia conserva el mismo poderío y que todas las instituciones tienen fin, mientras que la Iglesia *siempre dura, no es menos hermoso* el otro cuadro de las industrias con que la Iglesia ha provisto a la enseñanza, acomodándola a las diversas necesidades, para mejor lograr el fin de su misión providencial.

La Iglesia en su fecundidad prodigiosa cuando aún no sabía de la obscuridad de las catacumbas y cuando aún gemía bajo el yugo de las primeras persecuciones, ¿quién lo creyera? Desde entonces, apareció la necesidad de formar la escuela cristiana, para en ella impartir a los niños la enseñanza, que, como precioso patrimonio de la Iglesia, le había confiado el divino Maestro Jesucristo. Natural era que así obrara, porque, si por medio de la predicación se había apoderado de los individuos convirtiéndolos al cristianismo, como éstos. Nada era por su misma naturaleza, no podía quedar aislada, sino formando sociedad, que sería una sociedad cristiana. Esa

sociedad cristiana como cualquiera otra sociedad humana, se compone de las diversas agrupaciones de la sociedad conyugal, o sea de la familia; en consecuencia, si Jesucristo tomó posesión y adquirió derechos sobre el individuo, a la vez también se apoderó y adquirió derechos sobre la familia, dignificándola por medio del Sacramento del matrimonio, y si por el bautismo del hombre natural hizo al cristiano, de una familia puramente natural, formó una familia cristiana. Las consecuencias necesarias que de estos principios resultan, saltan desde luego a la vista; porque, si de esa familia cristiana debían salir hijos; esos hijos regenerados, como sus padres, por el bautismo, la Iglesia por esta causa adquirió sobre ellos el derecho, como autora de la vida sobrenatural, para desarrollarla. De donde provino la necesidad de la escuela cristiana; porque, « *si de los padres, como dice Santo Tomás, tres cosas reciben los hijos, a saber, el ser, el alimento y la educación* »; la Iglesia como madre, debía proveer a sus hijos de esas tres cosas en el orden de la gracia, y lo hace en efecto; pues por el bautismo les da el ser cristiano, por la Eucaristía el alimento, y por la enseñanza la educación. El mismo Santo Doctor dice para fortificar su principio, que: « *la naturaleza no tiende únicamente a la generación de la prole, sino también a la formación y educación hasta el estado perfecto del hombre en cuanto es hombre, que es el estado de la virtud* »³³. Y si en el orden de la naturaleza la paternidad se extiende hasta la formación y educación a fin de conseguir el estado perfecto del hombre, decidme, hermanos e hijos nuestros, ¿la paternidad sobrenatural que la Iglesia adquiere por el bautismo podría quedarse más atrás, siendo así, que es mucho más grande, elevada? La Iglesia no sólo debe engendrar al hombre a la gracia por medio del sacramento del bautismo, sino que, para proveer a su formación y educación, tiene el derecho y la grave obligación, de dirigir su educación sobrenatural. Para llevar esto a cabo fundó escuelas cristianas, y vela con cuidado

maternal a fin de que la instrucción natural, no perjudique, antes bien proteja a la sobrenatural; pues, « *la autoridad para desarrollar y perfeccionar es del autor, que dio el principio a lo que debe ser desarrollado y perfeccionado* »³⁴.

Persuadida la Iglesia de este derecho y de esta obligación, desde muy al principio comenzó a ejercerlo y a cumplirla. (Si hemos de creer a Bergier (Diccionario Teológico, ver « *Escuela* », este escritor asegura refiriéndose a Mosheim, que hay pruebas de que desde el siglo I, San Juan Evangelista estableció en Éfeso una escuela, en la que instruía a la juventud. San Policarpo su discípulo, imitó su ejemplo en la Iglesia de Smirna), y no podemos dudar, que los Obispos más santos hayan fundado escuelas para educar a los niños cristianos. Siendo absolutamente cierto, que ya desde el siglo II, aparecieron escuelas, tales como las conocidas de Alejandría, Edesa, Antioquía, Cesárea, Milán y otras muchas, y que aun en ellas misma estuvieron en su juventud, hombres como Juliano el Apóstata; porque la Iglesia, cuyas bondades no tienen límite, ha sido siempre perseguida por sus hijos ingratos, que desconocen los muchos beneficios que le deben. De las materias de enseñanza que en esas escuelas se daban, nos quedan preciosos testimonios entre los cuales está el grande Eusebio, quien asegura, que: « *a los discípulos de mayor ingenio se les instruía en la filosofía, en la geometría, en la aritmética y se les inclinaba a las artes liberales* »³⁵.

Pero, si las escuelas, de que venimos hablando, fueron fundadas unas, protegidas otras y vigiladas todas por los Obispos, que consideraban esto como un medio para cumplir el deber sagrado, de *enseñar a guardar las cosas* que Jesucristo mandó; la solicitud de la Iglesia no fue menor, cuando posteriormente creciendo el apetito de saber y despertando el deseo de aprender, aumentóse la afición a los conocimientos científicos y se acrecentó el número de las

escuelas y academias, particularmente en las Catedrales y en los Monasterios, surgiendo a poco aquellas afamadas Universidades, en donde llamaron la atención Pedro Lombardo, Alberto Magno, Alejandro de Hales, Tomás de Aquino, Buenaventura y otros no menos célebres, como maestros. Esas nuevas escuelas, centros luminosos del saber, estuvieron amparadas y protegidas, por la vigilancia y por los privilegios que le otorgaron los Sumos Pontífices, descollando entre ellos Alejandro III, Honorio III, Gregorio IX e Inocencio IV, para no vernos precisados a citar los nombres de todos los sucesores de San Pedro, pues, tendríamos que llegar al Señor León XIII, cuya afición por el progreso de las letras y de la escuela es palpable, y de ninguno puede ser desconocida. Este Sumo Pontífice, gloria de la literatura y del saber, abre las puertas de las academias de la Ciudad Eterna e invita a la juventud católica, especialmente a la que trata de formar parte de la clerecía, para que vaya allá a beber en las purísimas aguas de la doctrina, a fin de que después de derramar por todo el Orbe con el carácter de maestros de la enseñanza y de la doctrina católica. Nos mismo, somos de esto, testigo ocular. Apenas acababa de sentarse en el trono pontifical, este Sumo Pontífice y ya se dirige a las escuelas católicas, por medio de su Encíclica de 4 de agosto de 1879, restaurando en ellas la Filosofía cristiana conforme a las doctrinas de Santo Tomás de Aquino.

El cuidado y vigilancia de la Iglesia no sólo con lo dichos puede patentizarse; pues está manifiesto en los monumentos de sus admirables leyes canónicas. Así es, que el Papa Alejandro III prescribió en el tercer Concilio de Letrán, que en todas las Catedrales se proveyera de un beneficio a un hombre sabio, que enseñase sin estipendio alguno. El Papa Inocencio III no sólo confirmó esta disposición, sino que ordeno además que se designase un teólogo en todas las Iglesias

metropolitanas para que enseñase las sagradas letras. El Concilio de Basilea extendió esto a todas las Catedrales y el Concilio de Trento hasta las Colegiatas, situadas en algún lugar insigne. Por último, Benedicto XIII dictó nuevas disposiciones sobre el particular. En fin, para que no pueda inculparse a la Iglesia con el feo epíteto de retrógrada, ya Paulo V prescribió, que además de la Sagrada Escritura, se enseñase en las escuelas de los monasterios las lenguas hebrea, caldea y árabe.

En cuanto a las escuelas primarias el Concilio Lugdunense, apoyado en el texto del Evangelio, que tantas veces hemos citado en esta Carta Pastoral, dice, que la educación de la juventud cristiana corresponde a la Iglesia, como a madre y maestra, de los cristianos, sin exclusión de sexo o edad. También ha bendecido, aprobado y protegido a muchos institutos, e innumerables congregaciones religiosas de uno y otro sexo, que nacieron en diversas épocas en el objeto de instruir a la niñez, redoblando su solicitud por la instrucción primaria de los niños y de las niñas. Entre los institutos de primera clase aparece lozano y lleno de vigor atravesando los siglos y siempre al frente de todos los que se dedican a instruir a la niñez, la Compañía de Jesús, semillero de santos y de sabios.

Pero, esa solicitud por la enseñanza, no sólo el Romano Pontífice la ha demostrado; pues, en todos los países católicos, los Obispos más santos y más celosos del cumplimiento de sus deberes, con el mismo ahínco la procuraron ya fundando por sí mismos escuelas, o ya favoreciendo las que fundaban las órdenes religiosas. Y para no ir a buscar las pruebas en países extraños, en el nuestro un abogado dijo, ante los tribunales el año de 1865 refiriéndose a la época de la conquista: « *En pos de los misioneros iban los establecimientos monásticos, en cada uno de los cuales se*

implantaban escuelas primarias, escuelas de primeras letras; cada cura de almas la daba en la sacristía del curato; y esas escuelas no eran para los hijos de los españoles, que aún no poblaban con su raza esos desiertos, eran para los indios que en ellos vivían ». Me haría interminable si me propusiera mencionar específicamente cada uno de esos conventos y los beneficios que derramaron de moralidad y de instrucción sobre los pueblos indígenas, y me limitaré a repetir que donde quiera que se levantaba un convento de religiosos allí se daban escuelas de primeras letras; y como los monasterios se edificaban en los desiertos, hasta en los desiertos cumplían los Ministros del Altar con el precepto de Jesucristo: « Id por toda la tierra y enseñad ».

Testigos, son por cierto de esta solicitud nuestros Concilios, y para no citarlos a todos, bastaría con referirme al V Mexicano y al Plenario Latino Americano. El primero, consagra todos los Títulos III y IV de su primera parte, a tratar de la instrucción. Y después de asentar la necesidad de atender a las escuelas, del modo y requisitos con que han de fundarse las católicas, siempre bajo la vigilancia y permiso del Ordinario; pasa a manifestar los peligros de las escuelas sectarias y neutras, para concluir con prescribir las reglas para las escuelas primarias, que pretende se funden. Es tan grande el empeño que en este particular manifiesta, que, manda que por lo menos en cada Vicaria foránea haya una escuela católica para niños y otra para niñas, y que estén montadas de tal manera, que nada dejen que desear tanto en la parte de la instrucción religiosa, cuanto en la civil. No contento con esto, igualmente ordena que en cada parroquia se procure fundar una escuela, y que esté vigilada por el párroco, que mirará ésta, como una de sus más importantes obligaciones. Para que los padres no tengan pretexto para no enviar a las escuelas parroquiales a sus hijos, previene que sean enteramente

gratuitas, hasta el punto de no admitir por la instrucción que en ellas se dé, ni lo que voluntariamente y por la vía de limosna quisieren dar. Pero, como hay que proveer a las necesidades de esas escuelas, faculta para que los párrocos con los recursos de la Parroquia o con limosnas mensuales que colecten entre los fieles, o con el producto de la piadosa cofradía de las Escuelas, o por otros medios, que les sugiera la experiencia, atiendan a ellas; y en las parroquias enteramente pobres, el Obispo del mejor modo que pueda, tratará de sostenerlas.

Con prudencia y sabiduría, cual corresponde a las obras de la Iglesia, encarga el plan de estudios a los Obispos; porque estos, como Pastores y doctores, son los llamados para formarlos, cuidando antes que todo de que atiendan con preferencia a la instrucción de la religión.

En los siguientes capítulos trata el Concilio de las escuelas superiores; pero como no es nuestro ánimo en esta Pastoral hablaros de ellas, lo dejamos para ocasión más oportuna.

El Concilio plenario, no es menos explícito, pues, en el Capítulo I del Título IV, se ocupa de las escuelas primarias. Vamos a compendiaros para vuestro conocimiento sus importantes doctrinas y prescripciones.

Comienza por asentar el mismo principio que nos tomamos al principio de esta Carta Pastoral, para demostrar el derecho divino, que la Iglesia tiene para enseñar, y refiriéndolo a los niños tiernos, recuerdo cómo nuestro amable Salvador se complacía en su vida, en acariciarlos y acércalos a su persona (Número 673).

De estos principios deduce, el derecho, nato e independiente de toda potestad humana, de que goza la Iglesia

para fundar escuelas para la educación cristiana de los niños y para vigilar y procurar esa educación en las que no ha fundado, para tener seguridad de que nada se enseña en ellas contrario a la sana doctrina (Número 674).

Pasa a fundar la condenación de los errores contrarios a la doctrina católica, apoyándose en el Syllabus de Su Santidad Pío IX, que en las proposiciones, 45, 47 y 48 reprobó las falsas teorías, de que « *la Iglesia no debe tener intervención ninguna en la enseñanza, y que, prescindiendo, por alguna razón especial de los colegios seminarios, los de más establecimientos de instrucción corresponden a todos y enteramente al gobierno civil* »; de que « *la enseñanza debe ser laica* » y de que « *en las escuelas de instrucción primaria debe descartarse por completo la doctrina cristiana* ». De este modo el Concilio manifiesta con la condenación, que tan justamente recibieron, lo erróneo de las doctrinas actuales, tan contrarias al dogma católico (Número 675).

Manifiesta después, cuán necesario sea para venir a remediar estos males la fundación de escuelas católicas primarias, y como el Concilio V, también aconseja las parroquiales (Número 676).

Amonesta a los padres y tutores de los niños para que procuren, que sus hijos concurren a las escuelas católicas y los aparten de aquellas en donde peligran su fe y buenas costumbres (Número 677). Y para facilitarles este deber excita a los párrocos para la fundación de las escuelas católicas en sus respectivas parroquias (Número 679). Y para llevar a cabo esto, que es tan necesario manifiesta la obligación que tienen todos los católicos de ayudar a sostenerlas. (Número 679).

Como lo veis, mis amados hermanos e hijos nuestros, siendo inconcuso el derecho que la Iglesia tiene para procurar la educación cristiana de los niños, desde sus primeros años,

no podrá llamaros la atención que vuestro Pastor se dirija a vosotros para recordároslo, pues, entre sus más precisas obligaciones se encuentra ésta. A ello le impele el gravísimo cargo, que del Espíritu Santo ha recibido, al ser constituido Obispo de esta Diócesis Angelopolitana. A ello se ve urgido por las disposiciones de la Santa Iglesia en sus Concilios, y por las vehementes recomendaciones del vigilantísimo Pastor supremo, Su Santidad León XIII, que no cesa de exhortarnos acerca de este particular. Oíd, sus venerables palabras:

« Importa sobremanera instruir en edad temprana en los preceptos de la Religión a los hijos nacidos del matrimonio cristiano, y juntar la instrucción religiosa a la enseñanza de aquellas artes que sirven para cultivar la edad pueril. Separarlas es querer que los niños permanezcan neutrales en aquello que concierne a sus deberes para con Dios; método falaz y muy pernicioso, principalmente en los primeros albores la edad pueril, porque a la verdad abre camino al ateísmo y lo cierra a la Religión »³⁶.

Y no podemos ver con ojos indiferentes y sin que el corazón se nos oprima, que los Padres de Familia, vean con indiferencia, que sus hijos desde el principio de su vida no aprendan el santo temor de Dios; porque: *« Es menester absolutamente como dice Su Santidad, que los padres cristianos cuiden de que sus hijos aprendan los preceptos de la Religión desde el momento en que su inteligencia comienza a abrirse a la verdad, y que nada puedan encontrar en la escuela que sea contrario a la integridad de la fe o de la moral. Esta solicitud por la educación de los niños viene prescrita en la ley divina y en la natural, así que por ningún motivo pueden los padres ser dispensados de tal obligación ».* (Ibid).

Padres de familia, recordad, que el viejo Tobías es alabado en las Sagradas Escrituras, porque: *tuvo un hijo a quien enseñó desde su infancia a temer a Dios y abstenerse de todo pecado* (Tob 1, 10); es decir, por haberlo sabido educar en el temor de Dios ¿si vosotros enviáis a los vuestros, a las escuelas en donde su nombre es blasfemado, o por lo menos está olvidado, mereceréis igual alabanza?

Debo advertiros, para descargo de mi conciencia episcopal, que no podréis estar tranquilos, y que en el juicio de Dios apareceréis con gravísima responsabilidad, si no procuráis esa educación de vuestros hijos, desde su más tierna edad; pues por más que el mundo y su espíritu se empeñen en persuadirnos que os es lícito enviar a vuestros hijos a donde habrán de pervertirse, con la pérdida de su religión y de su moral. Y no os alucinéis con esa palabra hueca de *moral universal*, que dicen se enseña a los niños; porque como católicos bien sabéis y creéis firmemente, que no hay ni puede haber más moral verdadera y completa que la que inculca y enseña la Religión Católica. Y que: « *Aquellos que en la primera edad no son educados en la Religión, crecen sin conocer aquellas verdades capitales que son las únicas que pueden alimentar en los hombres el amor a la virtud, y regularlos apetitos contrarios a la razón* »³⁷. ¡Pobres niños, mejor les fuera no haber nacido! porque educados de ese modo serán peores que bestias; pues, sólo el aprendizaje de « *las nociones de Dios Creador, de Dios Juez y vengador, de los premios y penas que nos aguardan en la vida venidera, y de los celestiales auxilios que nos trajo Jesucristo para que cumplamos diligente y santamente nuestros deberes* » (Ibid) es lo que puede hacernos dichosos. Y el mal que produce esa mala educación, no redunde sólo en ellos, y en vosotros por la falta de amor, respeto y reverencia que después os muestren, siendo víctimas de vuestras propias obras, sino que alcanzará

también a nuestra patria; porque: « *Si ignoran esas verdades (las religiosas) el cultivo de la inteligencia...* ».

FUERA DE PÁGINAS NUMERADAS

1 ...por consiguiente, para alcanzar ese fin fundó lugares de enseñanzas, para los cristianos. Por esta causa, estando aún en las catacumbas, y oprimido por la furiosa persecución del paganismo, según lo asegura Bergier (*Diccionario Teológico*, ver « *Escuela* » refiriéndose a Mosheim, comenzó a establecer la escuela cristiana, porque hay pruebas, dice, de que desde el siglo I, San Juan Evangelista estableció una en Éfeso, y en la cual el mismo Apóstol instruía a la juventud. Y el mismo autor, cita a San Policarpo, discípulo de San Juan, imitando su ejemplo en Smirna.

Sea o no cierto lo que dice Bergier, nada era tan natural y tan propio, como la fundación de escuelas cristianas, para impartir en ellas las sanas doctrinas de los niños procedentes de las familias cristianas. « *Los niños, como dice Su Santidad León XIII, que en la primera edad no son educados en la Religión crecen sin conocer aquellas verdades capitales que son las únicas que pueden alimentar en los hombres el amor de la virtud y regular los apetitos contrarios a la razón* »³⁸. Los niños educados en aquellos primeros días del cristianismo, estaban destinados a ser mártires, y para llegar a alcanzar tal honor, preciso les era haberse nutrido en los saludables principios, que sólo en la escuela cristiana pueden beberse en los primeros días de la vida. Si en nuestra época

desgraciadamente, en lugar de mártires tenemos que lamentar la apostasía de la fe y los horrores del socialismo, que trastornan el equilibrio social y causan tantos males, su origen parte de la escuela en donde a los niños no se les enseñan « *las nociones de Dios Creador, de Dios juez, y vengador, de los premios y penas que nos aguardan en la vida venidera, y de los celestiales auxilios que nos trajo Jesucristo para que cumplamos diligente y santamente nuestros deberes. Si se ignoran estas verdades, el cultivo de la inteligencia no puede dejar de ser malsano; no estando acostumbrados a respetar a Dios, los adolescentes serán incapaces de soportar una regla cualquiera de bien vivir, y no habiendo jamás tenido valor de negar cosa alguna a sus pasiones, fácilmente se dejarán arrastrar a trastornar la sociedad* »³⁹.

« *Aleccionada la Iglesia con el hermoso ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, que, durante su vida mortal, 'como le presentasen unos niños para que los tocase y bendijese, y los discípulos reñían a los que venían a presentárselos'. Lo que advertido por Jesús lo llevó muy a mal y les dijo: Dejad que vengan a mí los niños y no se los estorbéis* »⁴⁰, siempre y desde su fundación ha cuidado de su educación cristiana con cuidados verdaderamente maternos, en todas partes y en todo tiempo erigió escuelas que florecieron en el espíritu de fe y de piedad. Porque, como dicen los Padres del Concilio Plenario, « *No siendo posible llevar a cabo la educación del niño ni en el hogar doméstico, ni en los templos, necesaria es por lo mismo, que la Iglesia extienda su acción salvadora hasta la escuela* ».

...Esta acción de la Iglesia sobre las escuelas, es en fuerza del derecho que tiene, derecho que muchas veces se le ha querido quitar, pero, que siempre lo ha defendido como un patrimonio sagrado. Testigo de esto es el Syllabus de Pío IX, entre otros muchos documentos, que o defienden ese derecho

o condenan las doctrinas que lo atan. No citaremos, amados hermanos a...

2 ...a semejanza de « *Dios que en otro tiempo habló a nuestros padres en diferentes ocasiones y de muchas maneras por los Profetas* »⁴¹, multiplicó las formas de la enseñanza de la doctrina que se le había confiado. Por esta misma causa también se multiplicaron las Ordenes en la Iglesia, sin que esta multiplicación produjera en ella la anarquía, porque como dice San Cirilo de Alejandría « todos están unidos como miembros a su cabeza, que se sienta en el trono de los romanos pontífices, a quien se debe preguntar, qué se ha de creer y qué es preciso observara »⁴².

« *La instrucción, según Santo Tomás es múltiple; una tiene por objeto la conversión a la fe... otra es por la que uno es instruido en los rudimentos de la fe... la tercera tiene por objeto la conducta que se debe tener para vivir cristianamente... Y la cuarta es la instrucción en los profundos misterios de la fe y en la perfección de la vida cristiana* »⁴³. Esa instrucción múltiple requería, diversas personas que se ocupasen en difundirla, bajo la dirección del Papa y de los Obispos, « *porque al Obispo pertenece el enseñar, puesto que, explicar el Evangelio es perfeccionar* »⁴⁴. Y esa misma multiplicidad en la forma de la instrucción, hace decir al Apóstol, que: « *El que descendió es el mismo que ascendió sobre todos los cielos, para dar cumplimiento a todas las cosas. Y así él mismo a unos ha constituido Apóstoles, a otros Profetas, y a otros Evangelistas, y a otros Pastores y Doctores a fin de que trabajen en la perfección de los santos en las funciones de su ministerio* »⁴⁵.

Si la Iglesia es una sociedad perfecta y tiene el derecho de vivir, a la vez debe tener el derecho de propagar su doctrina del modo más eficaz...

3 ...ninguno de esos sapientísimos documentos, porque bastará señalar en esta Carta Pastoral los fundamentos en que ese derecho se apoya.- Si la Iglesia había conquistado por medio de la predicación al individuo, haciéndolo miembro de su sociedad. El individuo...⁴⁶

VII.- FORMACIÓN DE LAS OBRERAS⁴⁷

El Padre Yermo siempre atento a las necesidades de la sociedad de su época se daba cuenta de que una porción de jóvenes mujeres estaban excluidas de la formación cristiana y familiar a causa de emplearse en las fábricas o talleres. A finales del siglo pasado y a principios de este estábamos prácticamente a la puerta de la explosión industrial, y ya desde entonces se vislumbraban los perjuicios que esto traería a la sociedad por el descuido del ambiente familiar.

En este escrito el Padre Yermo propone a las Hermanas un camino de formación de la mujer joven y adulta que abarque el aspecto trascendente y humano- familiar de la misma.

[...] OBRADORES DOMINICALES. En las grandes ciudades generalmente hay algunas fábricas en donde diariamente se emplea un crecido número de obreras, en su mayor parte jóvenes, las cuales, como generalmente tuvieron esa ocupación desde pequeñas, carecen del conocimiento y de la aptitud de aquellas labores familiares de la mujer que constituyen las necesidades de una familia. A esto añaden también la ignorancia de la religión y el descuido absoluto de sus prácticas. Estas pobres obreras ni antes ni ahora tienen oportunidad de aprender lo que les es tan necesario, pues en los talleres o fábricas, trabajan sin descanso, desde las primeras horas del día hasta la noche, y cuando más tarde seas llamadas a formar una familia, ignorando lo que es necesario saber para ejecutar las faenas y deberes domésticos, llenarán de infelicidad su propio hogar, y atraerán la desgracia para ellas y para sus familias. Pero no está en esto el único mal, sino que si alguna vez llega a faltarles el trabajo en las fábricas, no sabiendo otra manera honrada de

proporcionarse el sustento, con facilidad se verán expuestas a perderse. A lo dicho hay que añadir, que ocupadas penosamente toda la semana, solo tienen libre el domingo, y en ese día, a lo más se conforman con satisfacer el precepto de oír Misa, empleando quizá el resto en diversiones peligrosas, sin jamás oír la Palabra de Dios, ni aprender a conocer sus deberes.

Esta necesidad y el buen resultado práctico que he visto en la capital de la República, en donde se las reúne los domingos en el Colegio de la Sma. Trinidad para enseñarles la religión y lo que ignoran de las labores propias de su sexo, me he animado a proponer esta obra para las casas de la Sociedad, pues paréceme que con ella se puede dar mucha gloria a Dios.

Empresa es ésta que no se podrá llevar a cabo en todas las casas de la Sociedad, porque tampoco en todas partes habrá esas agrupaciones de mujeres, ni tampoco en todas nuestras casas se podrá reunir las; y aún habrá puntos en donde otras personas habrán emprendido idéntica empresa, lo cual ya sería un motivo para que *las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres* se abstuviesen de emprenderla. Mi idea al hablaros de este asunto, se reduce a excitar vuestro celo, y a manifestaros el deseo que tengo, de que en donde se pueda, se establezcan unos obradores dominicales para enseñar a las mujeres adultas la religión, costura, lavado, bordado, lectura, escritura, cuentas, y todo lo demás que sea útil para formarlas buenas esposas y madres de familia.

En todas las ciudades o poblaciones en donde encontréis adultas que enseñar, no faltarán señoras o señoritas de la clase acomodada, que, animadas de los mejores sentimientos, sólo esperan que se les presente la

oportunidad y la iniciativa para hacer el bien, y en ellas tendréis fervorosas cooperadoras que os atraerán a las obreras, que os ayudarán a su enseñanza, y que aún os proporcionarán recursos para distribuir recompensas que sirvan de aliciente para la constante asistencia a los Obradores Dominicales. Si vosotras, mis amadas hijas en Jesucristo, sabéis aprovechar oportunamente este elemento, habréis proporcionado, al mismo tiempo que un grande bien a las obreras un modo importante y fructuoso de hacer ejercitar la caridad a esas generosas almas que sólo esperan vuestro llamamiento.

Presentado así el pensamiento, no es tiempo aún de que yo os dé reglamentos, pues para esto es preciso que vosotras vayáis poniendo en práctica la empresa, y que me comunicéis el modo con que la realizáis, y los resultados que hayáis obtenido. Pero ahora debo limitarme a dar algunas reglas generales que podrán ser modificadas según las circunstancias, pues solo las pongo por vía de ensayo. 1.- Debe buscarse un sacerdote celoso, a quien, dándoles el estipendio de la Misa, se le ruegue que la celebre a una hora fija todos los domingos en vuestro Oratorio o Iglesia para que puedan oírla las obreras y vuestras colaboradoras, suplicándole al mismo sacerdote, que en la Misa o después de ella, como le fuere más cómodo, les haga una instrucción familiar sobre los puntos de la doctrina cristiana que él crea más oportunos. 2.- Debe ponerse al frente de estos Obradores una Hermana que, por su caridad, cariñoso trato y finos modales, sepa ganarse los corazones de las obreras y de las colaboradoras, porque esto influirá grandemente en los buenos resultados que se apetecen. 3.- Procúrese emplear útilmente a las colaboradoras, dedicándolas a enseñar aquellas cosas para las cuales tengan mayor aptitud y gusto, porque de esta distribución bien hecha dependen en gran parte los buenos resultados que se buscan. 4.- Además de los

premios que de tiempo en tiempo se distribuyan a las obreras, organícese alguna función de Iglesia, y también alguna honesta recreación; pero ésta que no sea frecuente, y sólo aprovechando las grandes solemnidades.

Os aseguro que, si lográis tener un sacerdote celoso, y tratáis con empeño de hacer agradables y amables a las obreras estas reuniones, podéis tener por seguro que frecuentarán los santos sacramentos, practicarán las virtudes y llegarán a ser buenas cristianas, arrancándolas de los peligros que las rodean.

¡Ojalá que en el año próximo pueda yo señalar en otra circular los frutos obtenidos por la Sociedad en los Obradores dominicales! [...]

VIII- LA REGENERACIÓN DE LA MUJER⁴⁸

Desde el principio de su ministerio sacerdotal el Padre Yermo fue particularmente sensible a las necesidades del espíritu de las personas que se encontraban envueltas en el pecado a causa del vicio o de las difíciles situaciones en las cuales se veían sobre todo muchas veces las jóvenes y las prostitutas. En la República de México no existía ninguna institución que amparara a esta clase de indigentes. El Padre Yermo desde el año de 1888, en la ciudad de León, tenía pensado fundar una casa de regeneración, pero los acontecimientos de aquel año y los que le sucedieron le obligaron a aplazar la fundación y a iniciarla en la ciudad de Puebla en donde vio que la necesidad era aún mayor.

En el año de 1890 adquirió un edificio provisional y el año de 1893 se estableció la obra en otro edificio llamado “La Misericordia Cristiana”.

En este libro se propone únicamente el reglamento que el Padre Yermo escribió para regir esta importante Institución que tanto bien hizo en la sociedad de Puebla y en toda la República, ya que solicitaban ingresar jóvenes mujeres de diferentes estados del país.

REGLAMENTO

Objeto de esta asociación “La Misericordia Cristiana”:
El objeto de esta Asociación es arrancar a la mujer del sendero del crimen, regenerándola y volviéndola a Dios por medio de la penitencia y del trabajo y proporcionar a las jóvenes a

quienes la miseria arrastra al crimen los medios para impedir la perdición [...]⁴⁹.

Primero: El gobierno de la Casa estará constituido por las Hermanas, quienes tendrán a su exclusivo cargo todo lo relativo a la economía, orden y moralidad de la casa.

Habrá una Junta Protectora, formada por honorables damas y caballeros, presidida por la Directora y el Padre espiritual del Asilo⁵⁰. A esta Junta corresponde ayudar por cuantos medios sea posible al sostenimiento de la Obra, que sin duda será del agrado del Señor.

Ningún miembro de la Junta⁵¹ podrá visitar la casa individualmente y sólo en caso de urgente necesidad concurrirá la Junta en calidad de visita oficial [...].

Segundo: Admisión.- La mujer que tenga sincera voluntad de retirarse de la vida licenciosa, será admitida. Se obligará a permanecer en la casa por lo menos seis meses y concluido su compromiso, si no quiere seguir, tiene libertad de retirarse. Desde su entrada en la Casa, está obligada a sujetarse al Reglamento que previamente se le dará a conocer. Deberá contribuir con su trabajo al sostén de la Casa, en donde recibirá, alimento, medicina, vestido, lavado de ropa y otras pequeñas cosas más, que no faltarán proporcionadas por la caritativa sociedad de Puebla. Además, tendrá asistencia en sus enfermedades. Si pasados los seis meses se compromete a otro tiempo igual o mayor, el fruto de su trabajo será para ella. La tesorera llevará cuenta de las ganancias libres de cada una y cuando llegue a una cantidad capaz de reeditar, será impuesta con las seguridades correspondientes al seis por ciento y retirable con dos meses de anticipación. En el caso de salir de la casa definitivamente, se entregará lo que le corresponda, previo recibo otorgado ante Notario Público.

Tercero: Enseñanzas.- En la casa se enseñará perfeccionamiento de labores femeninas: cocina, bordados, tejidos, calados, corte y confección, flores, etc.

Cuarto: Deberes religiosos.- Asistir a la Misa desde la Tribuna destinada para ellas, rezar el Rosario y los domingos por la mañana concurrir a una clase de catecismo que les dará un sacerdote elegido por el Ilustrísimo Señor Presidente.

Quinto: Recreaciones.- Cada ocho días saldrán de paseo, los domingos, acompañadas de dos Hermanas de edad y preferirán los lugares céntricos. En la Casa se les permite la lectura de novelas instructivas, como las de Julio Verne y otras semejantes, siempre autorizadas por el Padre espiritual. Todos los días se les dará la lectura de un capítulo del Catecismo de perseverancia.

Sexto: Premios.- Las mujeres que durante dos años se hayan portado sin ninguna falta y se note en ellas verdadera regeneración moral, recibirán como dote la cantidad de quinientos pesos oro. Las que durante cuatro años hayan tenido la misma buena conducta, recibirán mil pesos oro. Estos dotes serán empleados al establecerse ellas independientemente, cuando ellas así lo soliciten. En caso de matrimonio se les entregaran al recibir el acta de matrimonio eclesiástico y el certificado del registro civil, en la forma ya dicha.

Séptimo: Castigos.- Las faltas leves sólo ameritarán una amonestación caritativa. Las faltas graves, si después de La primera, no se corrige habrá que expulsarla para mantener el orden y moralidad de la casa.

Fondos con que cuenta el establecimiento: ¡Dios Proveerá! Dios que da la vida y alimenta al insecto que se arrastra debajo de las hierbas, no dejará de proporcionar lo

necesario para esta Obra que se emprende para su gloria y en bien de las criaturas descarriadas, hermanas nuestras que Él ha creada a su imagen y semejanza y quiere que se salven.

Puebla de los Ángeles, agosto de 1890.

SEGUNDA PARTE

DISCURSOS

I.- VOCACIÓN Y MISIÓN DE LA MUJER CRISTIANA EN EL MATRIMONIO⁵²

El desorden moral que se ha introducido en la sociedad se debe a la indiferencia religiosa del hombre en lo personal. La santidad está al alcance de todos, en las circunstancias más diferentes, para ello es necesario cumplir fielmente el propio deber de cristianos. Se aparta de la salvación quien no acoge la voluntad de Dios. Cada joven tiene un llamado especial al cual atender, ya sea como madre cristiana o como consagrada al Señor, en ambos caminos hay posibilidad de salvación y peligros de desorientación.

La misión de la madre de familia es muy noble y es además un camino eficaz de santidad.

Amadas Niñas:

La historia del hombre privado es el resumen, de la historia misma de la sociedad en general. El mal jamás se forma en ella misma, sino que se engendra en el individuo, crece y se robustece en la familia, para infestar en seguida a la sociedad. Si por desgracia vemos hoy que la sociedad ha llegado al último apogeo del desorden y que parece se halla próxima a hundirse y desaparecer en el horrible abismo que ella misma se ha creado; este mal, si con cuidado lo observáis, veréis que ha nacido en la indiferencia religiosa que ha invadido individualmente a cada uno de sus miembros.

Moralizad al individuo y tendréis a poco moralizada a toda la sociedad. Apartar a los pueblos en masa del camino del error es una locura, pues para lograrlo no tenéis más que curar ese vértigo antirreligioso que afecta al individuo y lo lograréis fácilmente.

En mi pequeño discurso voy a manifestaros cómo el individuo influye en la moralidad de toda la sociedad y cómo cada miembro de la gran familia cristiana puede fácilmente salvarse y llegar a la perfección que Dios exige de él siempre que cumpla con los deberes de su estado. Conocéis mi insuficiencia por lo mismo sólo os ruego me dispenséis y me escuchéis con atención.

Todo conspira contra vosotras. El mundo, el demonio y la carne se han mancomunado para perderos, pero, aunque veáis por todas partes una multitud de peligros no temáis, habéis elegido un buen patrono en el joven San Luis Gonzaga y en él tenéis un magnífico modelo que imitar. Tal vez alguna de vosotras os dirá que en medio del mundo como os halláis es casi imposible alcanzar la perfección y salvarse, pues que se presentan tantos escollos y peligros. Tal vez esa joven asustada por los riesgos que ve que la rodean, os diga que sólo entrando en religión puede uno conseguir la salvación; ¡Ah! ¡Que engaño tan funesto es éste! ¡Cuántas almas se han perdido por él! No, en todos los estados de la vida os podéis salvar siempre que con fidelidad correspondáis a las gracias que Nuestro Señor os conceda. Podéis alcanzar la perfección en medio del mundo, rodeadas del lujo y de las comodidades podéis salvaros y ser unas santas.

Convengo niñas, que la que es llamada por Dios para consagrarse en una religión a su servicio de una manera especial, si no cumple con este llamamiento del Señor, procurando ser fiel y agradecida a su vocación, tiene segura su perdición, por haberse apartado contra la voluntad de Dios, del camino que le estaba señalado desde AB AETERNO. Pero no os imaginéis que esta joven al entrar en religión está ya exenta de peligros y de tentaciones. En todas partes encontrará estos mismos males y por todas partes le seguirán. Pues yo recuerdo que un San Gerónimo después de haber

pasado largos años en el desierto exclamaba: « *Cuando mi cuerpo estaba ya consumido por la penitencia y quizá no podía ya distinguirse si era hombre. En medio de la soledad de las selvas ¡Ah! Mi imaginación aún no había muerto, y con su fantasía exaltaba mi concupiscencia y me parecía hallarme en las danzas, entre las jóvenes de Roma* ». Esto pasaba amadas niñas, en el desierto y al gran Padre Gerónimo. Con que, decidme ahora ¿Qué no pasará con las que entran en Religión? No, en la Religión hay iguales tentaciones y lo mismo puede perderse una religiosa que una madre de familia.

Dios exige una perfección relativa al estado para que llama a cada criatura, y proporciona las gracias necesarias a cada uno. Al principio de mi discurso os dije, que, si la sociedad se hallaba desquiciada, la causa principal de este desorden se hallaba en los individuos, pues cumpliendo cada miembro de la sociedad con sus deberes ya la tendréis reformada.

La historia del joven San Luis os prueba hasta la evidencia que una persona rodeada de comodidades puede salvarse y puede llegar a un grado eminente de perfección. Leed la vida del Santo y veréis cómo un joven rico en medio de la sociedad es un modelo de virtud y puede llegar a competir con el religioso más perfecto.

¿Creéis acaso que no es una misión muy noble la de una madre de familia? ¡Ah! Qué bello es el espectáculo que presenta una santa matrona colocada en el centro de una familia. Dios acaso os llama para el santo estado del matrimonio, pues en este estado ha habido grandes santas; tenéis una Cecilia, una Matilde, una Clotilde y tantas otras... El Señor ha santificado ese estado que lo elevó al rango sublime de sacramento y si entráis a él con las bendiciones de Dios y de vuestros padres habéis dado un gran paso de adelanto en el camino de vuestra salvación. Si una verdadera vocación os

ha colocado en él, Dios os concederá todas aquellas gracias particulares que os sean necesarias para vuestra santificación que consistirá en el fiel cumplimiento de vuestros deberes. Al entrar en este estado, un campo muy ancho se presenta a vuestra vida y Dios espera que trabajéis en él para su mayor gloria; la salvación y santificación de vuestro esposo y de vuestros criados depende de vosotras, pues si queréis que tanto éstos como aquél sean buenos, debéis primero ganarles la voluntad con vuestros buenos ejemplos y con vuestros consejos. Si veis una familia desconcertada y poco edificante, no culpéis a sus miembros, ved a la esposa o a la madre de familia y allí hallaréis el germen del mal. Os aseguro que, si la madre o esposa es buena, lo será también la familia. Veréis con frecuencia a las esposas que se quejan de sus esposos, pues bien, ellas han tenido la culpa, si ellas fueran buenas también lo serían los maridos.

Muchas jóvenes al contraer matrimonio se figuran que el gobernar una casa es una cosa muy sencilla. Sí lo será, es cierto, para una joven cristiana que se proponga imitar a la Santísima Virgen y a esta multitud de santas casadas que con todo empeño se han ocupado de cumplir con las obligaciones de su estado. La casa de un cristiano debe ser una especie de monasterio, la felicidad doméstica depende del cumplimiento de las obligaciones de todos los miembros de familia. Queréis que vuestro marido os ame, pues procurad haceros amar de él siendo solícitas en el cumplimiento de vuestros deberes. Queréis que vuestro marido sea religioso y cumplido en los deberes morales, dadle vos el ejemplo siendo fiel en cumplirlos, orad por él y recordad que las oraciones y los ejemplos de una Cecilia, hicieron del gentil Tiburcio un esforzado atleta de Jesucristo que dio su noble sangre en defensa de su fe.

Sois ya madre de familia y queréis que vuestros hijos sean herederos a la par que de vuestra fortuna, de vuestras creencias y de vuestra santa fe, pues procurad sembrar en su corazón esa fecunda semilla de la religión, procurad que juntamente con la leche de vuestros pechos mamen la fe. ¿Tenéis Quizá la desgracia de llorar la pérdida de un hijo que se ha hecho descreído y se ha apartado del camino del Señor? Pues procurad volverlo por el llanto, la oración y el buen ejemplo. Recordad que una Mónica oraba y suplicaba al Señor constantemente: ¿Y sabéis por qué tantas lágrimas? ¡Ay, es que tiene un hijo de gran ingenio pero que se ha perdido! Las lágrimas de una madre por un hijo son tan agradables a Dios que jamás niega lo que se le pide; pero no son suficientes las lágrimas y la oración, es necesario además que el buen ejemplo los acompañe. El buen ejemplo que una madre da a sus hijos es una constante reprensión que llega hasta el fondo de su alma, produciendo ese sermón mudo un efecto irresistible. ¡Grande es, repito, la misión que el cielo ha confiado a la matrona cristiana! Si cumple con sus deberes será una heroína y alcanzará una gran perfección.

El gran Apóstol San Pablo nos dice: « *Hay diferentes dones espirituales, pero el Espíritu es el mismo; hay diversos ministerios, pero el Señor es el mismo* »⁵³. Así como en el cuerpo tenemos muchos miembros y cada uno de ellos tiene un objeto distinto, así todos los cristianos somos miembros del cuerpo místico de Jesucristo. ¿Habéis oído lo que dice San Pablo? Pues bien, así como la mano es tan útil al hombre como el cuello y la cabeza, de la misma manera, es tan útil en la sociedad cristiana una religiosa que se ocupa en su claustro en rogar al Señor por los pecados de su pueblo, como una madre cristiana que cría y educa hijos obedientes a la ley del Señor. Tanto se santificará la religiosa en el monasterio, como la matrona en el hogar doméstico.

Seguid niñas la vocación que Dios os haya dado así podréis llegar al cielo. Seguid el camino que la Providencia os marque y así seréis santas, porque en El hallaréis las gracias de santificación que necesitareis.

Esto que os he dicho es con relación al porvenir, para cuando Dios os llame a tomar estado; pero desde ahora la perfección está en vuestra mano, una doncella cristiana puede ser una santa cumpliendo también con sus deberes; en el cumplimiento exacto de ellos, hallará su salvación y perfección. El cristianismo en su historia, es abundante en ejemplos para todo género de personas, registrad sus páginas y hallaréis una Inés, que en la opulencia de la corte romana se hace una heroica santa. Encontraréis en otras partes multitud de santas doncellas de todas posiciones, unas ricas y otras pobres, pero todas santas, porque han sabido cumplir con los deberes que como miembros del cuerpo de Jesucristo, debían obrar.

¿Queréis santificaros? Pues procurad cumplir con estos tres deberes: primero con los que tenéis para con Dios, segundo para con vosotras mismas y tercero para con vuestros semejantes; si así lo hacéis, seréis santas y grandes santas.

¿Os sentís con inclinaciones para el matrimonio? Pues preparaos para cumplir con estos deberes que os impondrá, comenzando desde ahora a ser una tierna y obediente hija. No deis jamás ningún disgusto a vuestros buenos padres. Meditad seriamente la persona en que os fijáis y consultad con vuestros padres, pues nadie mejor que ellos os podrán aconsejar. Sobre todo, os aconsejo que, en esa materia, nada hagáis sin su conocimiento, nada oculto, porque aun ignoráis el mal que con esto os hacéis.

En fin, amadas niñas, al tocar el final de mi discurso sólo me resta suplicaros que a imitación del jovencito Gonzaga os santifiquéis en el estado en que Dios os ha colocado, sin

imaginaros que sólo en el claustro puede haber perfección. Sed santas, en vuestro estado presente para alcanzar el cielo. Cumplid con las obligaciones de vuestro estado y esto hará que trabajéis en la regeneración de la sociedad. Haciendo todo esto Dios vendrá sobre vosotras y os colmará de bendiciones en la tierra para premiaros después en el cielo.

II.- DEVOCIÓN A MARÍA Y ADHESIÓN AL SUMO PONTÍFICE⁵⁴

El mes consagrado a María es el más grande de todo el año. Los mexicanos profesan un cariño y culto especial a María, en eso manifiestan su fe, a pesar de las persecuciones vigentes en contra de la Iglesia.

Al mismo tiempo que la asamblea se reúne para celebrar a María con reverente devoción, quiere ser un testimonio de amor y adhesión al Sumo Pontífice Pío IX que sufría persecución. El discurso es una profesión de fe y amor al Sumo Pontífice, exhortando a jóvenes y demás pueblo de Dios a permanecer fieles a sus enseñanzas, hasta dar la vida por él si fuere necesario.

Señor Cura. Señores:

¡Qué espectáculo tan nuevo se presenta hoy a mis ojos! Debo con ingenuidad manifestaros que mi espíritu se halla sin saber qué pensar, pues se han apoderado de mi pobre mente una multitud de afecciones muy distintas. El día en que nos hallamos en el que el mes consagrado a la Santísima Virgen termina; mes de regocijo para todo corazón cristiano.

El conjunto tan magnífico que forma mi auditorio, pues os veo a vosotras jóvenes Congregantes de San Luis Gonzaga

y más allá percibo a vuestros padres y a esas nobles matronas que tanto amáis y que por los firmes principios de que se hallan llenas son dignas de todo encomio.

Siempre que os he dirigido la palabra ha sido con frialdad y mi insuficiencia se ha hecho sentir, pero esto sucederá hoy más que nunca pues no os son desconocidas las ocupaciones que me rodean a consecuencia de los fatales acontecimientos que en estos días hemos presenciado y que tan consternada tienen a nuestra católica sociedad. El tiempo hoy más que nunca me ha faltado para prepararme a dirigiros la palabra, por lo cual os ruego perdonéis mi mal discurso y me prestéis vuestra atención.

Virgen Madre, has que mueva el corazón de estas niñas, hoy que vienen a depositar en tus sagrados pies sus oraciones y sus ruegos por el ilustre mártir, el gran cautivo que un día te declarara Inmaculada.

¡María! qué nombre tan grande para todo corazón cristiano, parece que al pronunciarlo toda el alma se conmueve y que se halla embargada para manifestar las sensaciones que experimenta. Cuando se aproximan las festividades de esta gran Reina, todos los fieles corren presurosos a contribuir con su presencia para la solemnidad; pero entre todas las fiestas que nuestra Madre la Iglesia celebra en su honor, hay una que parece ser la más grata para todo cristiano y es el mes de mayo en que la naturaleza engalanada con todas sus más ricas joyas convida al cristiano a postrarse a los pies de la Madre de Dios. En ese mes vemos que los tiernos niños ataviados lo mejor que pueden rodean el altar de María y elevando sus infantiles voces entonan a esta augusta Reina melodiosos himnos. Los ancianos también toman gran parte en la solemnidad y rodean a los sacerdotes que ofrecen el augusto sacrificio en los altares de María.

El piadoso sexo femenino deposita sus tiernas oraciones a los pies de María y pone en las pequeñitas manos de sus tiernos hijos las flores que le ofrecen sus jardines para que éstos se acerquen a el lugar santo y las entreguen a los ministros del Eterno quienes a su vez vendrán a arrojarlas a los pies de esa aurora sin mancha que aparece como la luna.

El mes consagrado al culto de María es el más grande y magnífico de todo el año. Este altar, señores, en que se halla colocada la Madre del Verbo Eterno es un grato testimonio de vuestra piedad y devoción hacia ella, está hablando en lenguaje mudo es cierto, pero muy elocuente, él proclama que entre los hijos del Anáhuac aún hay fe, aunque les pese a sus gobernantes. Este altar nos está diciendo que, aunque nos quiten los bienes de la Iglesia, que aunque encarcelen a los sagrados ministros dé la Religión y hagan demoler nuestros templos, la fe siempre reina en el corazón de los mexicanos. Que hagan cuanto quieran ¿Acaso podrán arrancarnos el corazón? Y aun cuando esto hicieran, con nuestro último aliento manifestaríamos nuestro amor a María.

¡Ah! ¡Qué grato es para mí este momento en que me hallo en medio de mis hermanos en la fe!

¡Qué consuelo experimento al ver que esta reunión sólo tiene por objeto dar un público testimonio de vuestra unidad con el Supremo Pontífice! El nombre de María nos trae el recuerdo del nombre de Pío IX y no es posible recurrir a la Reina de los Cielos sin recordarle que el gran Pío fue quien la declaro exenta del pecado del Adán culpable. Parece una ingratitud el no recordar con gusto el nombre del 259 sucesor de Pedro que declaró dogma de fe el gran misterio de la Concepción Inmaculada de María. Muy agradable me es hoy dirigiros la palabra en esta solemnidad que tiene por objeto dar un público testimonio de vuestra adhesión sincera a la augusta

Sede del Vaticano. Hoy más que nunca es preciso manifestar el amor al sucesor de Pedro, pues que en la terrible tempestad por que atravesamos si no nos acogemos a esa roca portentosa pereceremos, las olas de esta mar embravecida si no estamos asidos de alguna piedra firme nos harán vacilar y aún nos llevarán hasta el profundo del abismo. Hoy la herejía ha pasado por nuestras playas y orgullosa ondea ya su bandera en nuestras ciudades permitiendo a nuestros compatriotas que necios, reniegan la fe que les legaran en herencia nuestros padres. La herejía nos viene a decir que nos separemos del yugo del Pontífice; pues si somos católicos y con firme fe creemos que el Santo Padre es el sucesor del Pescador de Galilea, acerquémonos a él y humildes abatamos nuestra frente ante el representante del Dios vivo. Hoy más que nunca el mal ha penetrado en nuestra sociedad y todos los errores que allende los mares han causado tantos males, se han trasmitido hasta nuestro lejano continente procurando arrancarnos nuestras tradiciones y nuestra religión para más tarde arrancarnos nuestra querida patria. Esos errores han hecho que nuestros paisanos hayan enloquecido y en su demencia griten contra la infalibilidad de Pedro, queriendo hacerlo tan susceptible de engaño como lo son ellos mismos; más nosotros, fieles hijos de la Iglesia de las catacumbas, recordamos que San Agustín ha dicho: ROMA LOCUTA CAUSA FINITA EST, que cuando el Papa habla en materia de fe o de moral, como es infalible, ya la discusión concluye y lo único que resta es someter el juicio y creer lo que nos dice como que habla inspirado por Dios.

Yo sé, amadas niñas, que hoy fieles al llamado de vuestra presidente habéis venido a ofrecer a los pies de María Inmaculada, vuestras tiernas súplicas por el ilustre preso de Roma.

En la mañana habéis venido al altar santo para alimentar vuestras almas con el pan santo de los ángeles y vuestras almas más puras y más blancas que la nieve, en esos momentos en que por la penitencia fuisteis regeneradas, cuando teníais al Verbo de Dios en vuestro pecho habéis llorado a sus pies, rogándole que se dignase recordar que Pío IX fue de los Pontífices, el que más ha enaltecido a María, que le dé la libertad y conceda la paz a su divina esposa la Santa iglesia.

Vuestro digno Pastor, ese anciano venerable que os ha visto nacer y que os ha regenerado con las saludables aguas del bautismo, fiel y celoso sacerdote que ha inmolado al Cordero Divino en ese altar y lleno de lágrimas, esa alma pura, ese sacerdote según el corazón de Dios, ha elevado sus súplicas y ruegos para suplicar a María por su Papa predilecto, por Pío el Grande.

Ahora decidme os ruego ¿Qué significan esos ramos de olorosas flores que veo a vuestras manos? ¡Ah ya sé! Son el símbolo elocuente de vuestras súplicas a María por vuestro Padre, por Pío IX. Venís ahora de nuevo a posternaros a los pies de esa Virgen sin mancha para depositar a sus plantas divinas esas flores que adornarán su altar y recordarán a todo el pueblo cristiano que sois las fieles hijas del Catolicismo.

¡Madres! Que habéis venido a acompañar a vuestras queridas hijas y que con vuestra presencia honráis y dais realce a esta sublime ceremonia. Nada temáis por vuestras hijas, las habéis puesto bajo la salvaguardia de María y están seguras. Vuestros nombres, dignas matronas, algún día estarán escritos con letras de oro en el cielo pues que por vuestro amor a Pío IX, Dios os corresponderá con más amor y jamás olvidará María que orasteis por vuestro gran Padre.

¡Nobles caballeros! Que fieles a las tradiciones de vuestros mayores permanecéis unidos al papado, vosotros sois los dignos de alabanza eterna. Rogad también vosotros por el prisionero del Vaticano y jamás os apartéis de su lado.

Pueblo fiel que has venido a postrarte a los pies de María y que enternecido lloras y ruegas por el Papa, continúa tus lágrimas y ruegos, Dios es tu buen Padre y tú por este noble hecho serás su pueblo predilecto, el pueblo de María Inmaculada. Venerable sacerdote, levántate y acércate al altar para allí recibir estas flores que con su perfume harán que lleguen a los pies de María las oraciones de esta selecta porción de tu pueblo querido. Toma las flores de las manos de estas niñas y preséntalas a María, pues las oraciones del pueblo ofrecidas por mano del Sacerdote, se hacen más poderosas y siempre son oídas favorablemente por esta estrella de la mañana.

Y vosotras niñas queridas, corred presurosas y depositad esos ramos emblema de oración en las manos de vuestro Pastor. Recordad todos los días de vuestra vida, este santo día y primero morid que apartaros de Pedro.

¡Gran Pío IX! Mira que los mexicanos te amamos tiernamente, que no son los sentimientos de este pueblo católico los que profesa el tiránico gobierno que nos rige. No, los mexicanos, te amamos mucho y estamos dispuestos a morir primero que apartarnos de tu lado, somos tuyos y siempre lo seremos con la ayuda de María a quien esperamos rogarás por nosotros.

Y Vos Virgen sagrada permitid que os dirija mi oración: DIGNARE ME LAUDARE TE VIRGO SACRATA. Dignaos que también mi débil voz se una a las oraciones de este tu pueblo. Sí Virgen pura, al concluir este mes consagrado en tu obsequio, hemos venido a rogarte que no te olvides de Pío IX,

del Pontífice grande. Recuerda que fue quien colocó en tu corona la piedra preciosa que te faltaba, Madre querida te ama mucho y te ha exaltado ante el mundo, levántate María y ven en su ayuda, para esto hemos venido hoy a tus pies ¿acaso te harás sorda? No, tenemos gran confianza en que ya estará próximo el día en que humillarás a los enemigos del papado y harás que veamos otra vez libre al gran Pío IX. Acuérdate también de la Iglesia Mexicana, mira cuánto sufre en estos días, ven en su ayuda, destruye los errores y da la paz a la Iglesia.

III.- RECUERDO⁵⁵

Este escrito consta de tres partes: a) una crónica detallada en donde se narra la presencia de diferentes personas, el desarrollo y el contexto de la fiesta de felicitación y cultural, que se celebró en el Colegio de Santa María de Valenciana en Guanajuato, el 28 de agosto de 1875, con motivo del día de santo del Visitador Don Agustín de Jesús Torres, superior de la Congregación de la Misión. El Padre Yermo era entonces religioso Paúl, estudiante y Prefecto de Disciplina del Colegio. En esta crónica el Padre Yermo hace una evaluación de las actuaciones de los estudiantes. En la apreciación es un poco mordaz, y él mismo se autodefine “severo en la crítica”.

b) La segunda parte es el discurso que el joven religioso Yermo compuso en la misma ocasión y que pronunció el alumno Joaquín Chico. El contenido de dicho discurso además de las felicitaciones propias de la circunstancia, toma en consideración la situación difícil de la Iglesia católica a causa de la persecución religiosa vigente. Se respira aire de impiedad y de

orgullo, pero afortunadamente existen Instituciones en donde se respiran y se enseñan sanos principios religiosos. Esas Instituciones sufren calumnias persecuciones, y a veces precisamente de aquellas personas que debieran apoyarlas.

c) La tercera parte consta de las Notas Explicativas que el joven religioso Yermo no intercala en el texto pero que son necesarias para comprender el discurso, ya que en él se mencionan veladamente algunas dificultades provenientes del Sr. Obispo de León Dr. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos con los religiosos paúles. Algunas de estas notas explicativas son muy fuertes en su contenido y en su expresión.

I.- CRÓNICA

El 28 de agosto de 1875 tuvimos el gusto de concurrir a una agradable fiesta de familia que tuvo lugar en el Colegio de Santa María en Valenciana, con motivo del día del santo del Señor Visitador, Don Agustín de Jesús Torres.

A las diez de la mañana se reunieron en la espaciosa sala llamada aula máxima de dicho Colegio, tanto los alumnos del seminario mayor como los niños del Seminario menor que se hayan en Guanajuato, éstos con su uniforme militar y aquellos con los hábitos clericales. La sala se hallaba adornada con sencillez y aun diríamos que con pobreza, pero que al mismo tiempo no carecía de gusto. El lugar principal estaba ocupado como era natural por el Señor Torres que tenía a su derecha al Señor Amézquita, Rector del Colegio a quien inmediatamente seguían, el Señor Presbítero Traill, varios jóvenes clérigos y algunos niños de uniforme como antes dijimos, todos los dichos formaban un medio círculo hasta la

tribuna que se hallaba frente a frente de la presidencia. La otra parte del círculo estaba formada por el orden siguiente: El Señor Andrade, que se encontraba a la izquierda del Señor Torres, el Presbítero Pérez, algunos aspirantes al estado eclesiástico y otros niños que inmediatos a la tribuna esperaban el momento de tomar la palabra. Verdaderamente formaban un bello contraste la sotana emblema de paz, al lado del uniforme bélico emblema de exterminio. Esta reunión, hizo tuviéramos momentos en que nos parecía hallarnos en la época en que obraban de acuerdo la Iglesia y el Estado. ¡Cuán gratos, nos dijimos, serían aquellos felices tiempos!

El orden de la función si mal no recordamos fue el siguiente: la tribuna se ocupó sucesivamente, primero por el simpático joven Don Santiago Traill que leyó una poesía latina con muy buenos ademanes retóricos, obra del Señor Presbítero Andrade, compuesta para tal día. El Señor Don Reyes Álvarez indígena aspirante al sacerdocio, sucedió a aquél pronunciado un discurso en griego del que no podemos emitir nuestro juicio por nuestra ignorancia en la materia, lo único que sí nos agradó fueron la naturalidad y despejo con que lo pronunció. Era un espectáculo agradable ver aquellos dos tipos de raza tan distintas, la una sajona y la otra indígena emitir sus pensamientos en los idiomas tan eminentes y antiguos cuanto extraños a los que los usaban. Veíamos ahí realizada la unión de razas que unidas a la Cruz del Gólgota forman un solo pueblo por sus creencias.

El joven Zacatecano Don José María Álvarez subió a la tribuna y recitó una poesía que desgraciadamente mutiló mucho, quizá a causa del rubor que naturalmente produce, el hablar en público a los que no están acostumbrados, sea la causa lo que fuere, lo cierto sí es que hizo perder el gusto completamente a la composición. Sobre esta pieza, aunque profanos en poesía, nos vamos a permitir hacer algunas

observaciones, aunque muy ligeras. La clase de metro ni aun la recordamos, pero no dudamos un momento que su medida es perfecta y digna de tan bella composición. El pensamiento fue sublime y sólo un verdadero poeta como el joven sacerdote Don Francisco Traill puede concebirlo, se comprende perfectamente que posee su autor un corazón tierno y piadoso y sabe comunicar sus sentimientos por medio de la poesía tocando con exquisita delicadeza las fibras más sensibles del corazón. Comenzó su composición por una magnífica invocación a Dios, del resto nada recordamos si no es la precisión y gusto de que estuvo llena. No careció de una dicción correcta y no tememos asegurar por último que fue la mejor composición que se leyó.

El joven Don Joaquín Chico ocupó después la tribuna y leyó un discurso que a continuación ponemos: El orador saludó con mucha naturalidad primero al Señor Torres y luego a toda la concurrencia. Todo este discurso castellano fue leído correctamente y algunos pausados ademanes le dieron mucho ser; así como no contribuyeron poco la arrogante figura y elegante traje del joven orador.

El jovencito Gómez recitó una poesía que dejó mucho desear tanto en su composición como en el modo de decirla, sobre esto último quizá la preocupación en que estábamos por los muchos elogios que sobre ellos nos habían hecho, influyó en que en lugar de hallar en él una notabilidad como esperábamos, sólo nos pareciese una cosa muy común.

La dulzura del italiano vino enseguida a armonizar nuestros destemplados oídos y la belleza del idioma decía muy bien con la bella y delicada figura del niño Maximiliano Robles que leyó un discurso en ese idioma.

Un joven eclesiástico descendiente de la República vecina comenzó a tañer su lira con unos versos originales, tiernos, patéticos y significativos, que nos agradaron.

El idioma francés se nos hizo escuchar por la argentina voz de un simpático a la par que desgraciado niño, a quien los autores de sus días negaron su apellido para ocultar su crimen, y que con un diminuto discurso semejante a su cuerpo tomaba también parte en la solemnidad. Su presencia en la tribuna nos trajo el recuerdo de seres queridos que lejos de nosotros yacen allende los mares merced a inicuas leyes que los arrancaron del suelo patrio. Las Hermanas de la Caridad fueron las segundas madres de este infante dos veces huérfano cuyo nombre es José.

Una magnífica poesía en el idioma de Virgilio completó las felicitaciones. El Señor Amézquita su autor la recitó, sobre ella sólo diremos que nos pareció magnífica y que a la concurrencia le arrancó nutridos aplausos.

Todas estas felicitaciones fueron contestadas por un discurso muy sencillo en que el Señor Torres manifestó su gratitud por las sinceras demostraciones que había recibido.

Con esta ocasión quedamos convencidos una vez más de cuán importante sea el trato social, pues un incidente demasiado pequeño hizo deslucir mucho la fiesta y fue que el Señor Torres permaneció en pie durante las felicitaciones, haciendo por consiguiente que toda la concurrencia estuviese de igual modo. Cosa que no nos pareció propia.

Hemos oído decir que hizo falta la música, más en nuestro concepto en semejantes fiestas todo debe ser serio y la música nos parece un elemento extraño.

Concluidas las felicitaciones todos marchamos a la pintoresca cañada de Esperanza en donde se sirvió una

abundante comida campestre y todo el resto del día se pasó agradablemente ahí, hasta que con los últimos rayos del sol regresamos a Valenciana que nos esperaba con una nueva fiesta.

A las ocho de la noche comenzó la representación teatral de una pieza en verso intitulada « *Una casa de locos* ». Si hemos de decir verdad aseguraremos que nada nos agradó en ella, ni el argumento, ni el desarrollo y ni aun la ejecución. El argumento fue incomprensible y después de mucho estudiarlo no hemos podido saber si es drama o comedia, nos parece que no hubo buena elección y que podemos decir con el de Zárate « *que hay argumentos tan desnudos de interés y tan viciosos en su fondo, que tienen que estrellarse en ellos hasta los más felices ingenios* ». En la distribución de personajes mucho nos desagradó ver a un Obispo porque esto es degradar la dignidad Episcopal. Algunos textos de la Sagrada Escritura nos hicieron repugnante la pieza, esto es inmoral y aun podemos asegurar que está expresamente prohibido por la Iglesia usarlos en tales ocasiones. En general nos pareció escasa de gusto. La ejecución estuvo pésima, pues a excepción del Señor Reyes Álvarez que lo hizo regular el resto de los actores lo hicieron mal, no sabían sus papeles y las posturas que con frecuencia tomaban eran muy impropias, y por último en todos se extrañaba aquella alma y desenvoltura que tanto se dan al teatro.

Quizá se nos juzgue demasiado severos en la crítica, pero lo único que aquí tratamos es emitir con toda franqueza nuestro juicio y lejos de culpar, tanto a los actores como al autor de la pieza aludida, somos los primeros en alabarlos y disculparlos cómo a principiantes, pues nos consta que es la primera vez que hacen una cosa semejante. El verso de la pieza nos pareció muy regular y revela que el autor es verdadero poeta.

Con la dicha representación concluyó la fiesta a las diez de la noche, dejándonos recuerdos agradables.

II.- DISCURSO

SEÑOR, SEÑORES:

Cuán grato es para nuestros infantiles corazones vernos hoy reunidos en fiesta de familia celebrando el día del santo de aquél que en otro tiempo fue Rector y Maestro, de nuestro amado Director. (a)

Para los buenos hijos son días de alegría y regocijo aquellos en que sus padres gozan al verse reunidos con las personas queridas; de la misma manera nosotros no podríamos mostrarnos indiferentes en este día en que vemos a nuestro Director lleno de gozo, como claramente lo está indicando su semblante; y sí no tomásemos parte en su alegría, incurriríamos en la nota de ingratos.

Comprendemos perfectamente lo grato que le será pasar ese día con quien en la primavera de su vida constituyéndose custodio de su inocencia formó su corazón, por lo que es para nosotros el día de su santo en que nuestro regocijo, inundando el corazón y rebozando en él, viene a pintarse en nuestros semblantes.

Las generaciones pasan con la velocidad del rayo y cada una que de nuevo aparece en el gran teatro social presenta un nuevo espectáculo. La actual presenta también el suyo que lleno de impiedades y con ese carácter orgulloso que en ella predomina, por los triunfos que sobre la materia ha obtenido, se juzga ya una divinidad. Materializando a su sociedad le da por lema hacer una guerra cruel y sin tregua a todo lo que huele a Religión y llega en su locura a jactarse con la esperanza de llegar a hacer desaparecer de la tierra la fe que nos legaran en herencia nuestros padres. Con razón poco ha decía uno de nuestros más ilustres compatriotas, que « *en la actual generación se aleja de nosotros todo lo bueno para*

dejarnos sólo una masa maldita en que pueda cebarse la ira del Ángel del Señor ». (b) Mas si es verdad que hemos tenido la desgracia de ver la primera luz en una época tan funesta; también lo es que la Providencia, siempre cuidadosa de sus hijos, ha proporcionado a nuestra inocencia este plantel, en que salvos de esa atmósfera emponzoñada que por todas partes se respira, y que parece infestar con su fétido aliento a todas las clases sociales, nos hallamos recibiendo en él una buena educación literaria, que fundada en sanos principios religiosos, constituye el único apoyo del hombre, pues tomándolo de la mano desde la infancia lo conduce por el mar borrascoso de la vida y sacándolo con felicidad de él, lo acompaña hasta más allá de la tumba.

Todas las obras de Dios sufren contradicción y en su misma cuna parece quieren tocar a su ocaso; Así nuestro Colegio, por todas partes se han levantado en su corta vida, la calumnia y la mentira para desacreditarlo y hacerlo desaparecer, recibiendo siempre los primeros tiros de donde debiera venirle su apoyo; (c) pero la mano omnipotente de Aquél que inspiró su fundación, ha sabido sacarlo triunfante de todos los ataques de sus enemigos, convirtiendo sus saetas envenenadas, en savia regeneradora que le ha dado vigor y fortaleza. (d)

A principios de este año apareció en el horizonte una nube negra y horrible, y presagiaba a los ojos humanos que iba ya a hacerlo desaparecer dejándolo sepultado para siempre, en lóbrego a la par que fétido tiro de Valenciana. (e)

Cualquiera que juzgase prematuramente hubiera creído que la naturaleza mancomunada con los hombres le daba el golpe de gracia; pero he aquí que cuando sus enemigos enorgullecidos con su ficticio triunfo se preparaban ya a entonarle el lúgubre canto de la muerte, la Providencia,

entonces inspiró a nuestro prudente y sabio Director la idea de trasladarlo a esta ciudad, en la que todos los síntomas que presenta hasta ahora le presagian para el porvenir una nueva vida llena de gloria y de grandeza. (f)

¡Quizá quiso sacarnos de la montaña y trasladarnos a la populosa ciudad para que ante su sociedad hagamos, enorgullecidos y levantando la frente, pública profesión de nuestra fe! Grandes designios vienen incluidos en nuestra traslación aquí. (g)

¿Acaso será la regeneración de Guanajuato?... Nada sabemos... ¡Un velo misterioso oculta el porvenir! Lo único que sí podemos asegurar es que nada sucede por acaso y que todo está previsto y arreglado por Dios para engrandecimiento de sus obras.

Al venir recordando todos estos acontecimientos que forman en pequeño la historia de nuestro Colegio, no podemos menos de tributar un homenaje de nuestro reconocimiento hacia la Santísima Virgen su augusta patrona, que tan propicia se muestra en todas nuestras necesidades y enseguida a usted en quien reconocemos se halla el abundante manantial en que en su juventud supo beber nuestro amado Director, esa prudencia que como a todos es notorio, le caracteriza.

Como al principio decíamos, hoy nos complacemos en poder demostrar a usted públicamente la participación que con justo motivo tomamos en este día de gloria para nuestro Director. Sabemos perfectamente que si más tarde la sociedad, abriéndonos su seno nos coloca en lugares distinguidos, los obtendremos solamente merced a la buena educación que recibimos hoy, al lado de la persona que a su vez la recibió de usted. (h)

Hoy más que nunca los ojos de todos están fijos en nosotros. Pero, ¿qué podemos temer si tenemos por protectora a María? Cuando veamos acercarse el peligro la llamaremos con confianza, y le recordaremos que ayer, cuando aún nuestros tiernos labios apenas balbuceaban débiles voces, ya nuestras buenas madres nos habían enseñado que levantando al cielo desde la cuna nuestras manecitas, la llamásemos con el dulce título de Madre. (i) A más del gran apoyo que en nuestra Madre tenemos, aún nos queda otro en lo literario y es el antiguo discípulo de usted, que sabiamente nos dirige y siempre nos hace triunfar, haciendo que nuestros mismos enemigos vengan a colocar sobre nuestras frentes los laureles de la victoria. (j)

Al tocar el final de mi discurso sólo me resta suplicar a usted se sirva aceptar la felicitación que tengo el honor de presentar a usted en nombre de mis con colegas, que unidos a mí ruegan al Eterno se digne prolongar muchos años su existencia llenándola de paz y de alegría. Dije.

III.- NOTAS EXPLICATIVAS

a) Este discurso compuesto por el que suscribe y pronunciado por el alumno Don Joaquín Chico en la felicitación que hicieron el Señor Presbítero Don Agustín de Jesús Torres en el Colegio de Santa María de Valenciana en 28 de agosto de 1875. El citado Señor Torres fue Rector del Colegio Clerical de León, en la época en que el Señor Amézquita, hoy Director del Colegio de Santa María, era estudiante. El mismo Señor Torres fue catedrático en filosofía y Teología por los años de 1855 y 1858 en que el Señor Amézquita estudiaba estas facultades.

Cuando se pronunció este discurso el Señor Agustín de Jesús Torres era Visitador de la Congregación de la Misión y

se hallaba en Guanajuato con motivo de la visita general que practicó en el citado año de 1875.

(b) Estas palabras son el final del discurso del Señor Licenciado Don José de Jesús Cuevas, pronunciado en la asamblea general de la Sociedad Católica el día 8 de diciembre de 1874.

(c) Este Colegio poco tiempo después de fundado recibió sus primeros golpes del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de León, Doctor y Maestro Don José de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, quien lleno de mala voluntad procuró hacerle cuanto mal pudo. En el año de 1868 el Señor Presbítero Don Juan B. Masnou, Visitador de la Congregación de la Misión trató de cerrarlo para llevarse al Señor Amézquita a Guadalajara, pero gracias a los esfuerzos de este Señor y de Monseñor el Doctor Don Ignacio Montes de Oca, se pudo evitar el golpe.

(d) En julio de 1875 mancomunados los Señores V... A... y R... usaron de la calumnia y la mentira para desacreditar al Señor Amézquita y de hecho hicieron en la comunicación con el Señor Torres una acusación contra él; pero Dios que siempre cuida de los suyos salió para ayudar al acusado y defenderlo. El Señor Andrade defendió mucho al Colegio y a su digno Director. Hay cierto género de acusaciones que son despreciables por sí mismas y las más veces hasta ridículas. Ésta a que nos referimos, era de esta clase, porque provenía de hombres poco afectos al trabajo y a la vida de abnegación y sacrificio, que tan necesarios son a los profesores y prefectos de un colegio y por el contrario muy amigos de sus comodidades y llenos de hipocresía. Trataron de desacreditar al Señor Amézquita de la manera más vil y miserable aquellos que, siquiera por gratitud debieran ensalzarlo; pero desgraciadamente hablar de gratitud con

ciertas personas es hablarles en un lenguaje extraño que se halla fuera de su órbita. De las fieras sólo puede esperarse un mal pago y de personas vulgares y miserables sólo se obtiene el desagradecimiento.

(e) A principios del año de 1875 con motivo de los ruidos subterráneos y de los temblores de tierra que se sintieron en la ciudad de Guanajuato, alarmados los padres de familia por el estado casi ruinoso que presentaba el Colegio de Valenciana, en que la mayor parte de los techos del edificio estaban cayéndose, trataron de sacar a los alumnos, sus hijos, más en esa misma época Dios proporcionó la casa que está cerca de Granaditas, conocida por la casa de la compañía unida, a la que se trasladó el Colegio.

(f) En sólo seis meses tuvo el Colegio un ingreso de mas de veinte alumnos externos, los que indudablemente jamás habrían podido ir a Valenciana. Fundadas esperanzas auguran un porvenir muy halagüeño para el año entrante de 1876.

(g) Se hacía sentir mucho la falta de un establecimiento católico en la capital del Estado de Guanajuato, que sólo cuenta con el Instituto de la Purísima en el que se cursan todas las carreras, pero que como se halla bajo dirección del Gobierno, es ateo y la desmoralización ha llegado a su apogeo. Hay otras varias escuelas particulares, tanto más o menos católicas en las que sólo reciben los niños una educación primaria poco conveniente con los adelantos de la época y que en materia de religión no puede ya ser más superficial. El Colegio de Santa María vino a llenar este hueco pues en él se da educación primaria y preparatoria, pero fundada en los más sanos principios de moralidad y religión; pero al mismo tiempo de acuerdo con los mayores adelantos científicos de nuestros días.

(h) Hace relación a la nota primera.

(i) Todos los alumnos del Colegio son hijos de las familias más religiosas y mejor acomodadas de Guanajuato, sobre todo las mamás son personas piadosísimas y han cuidado de hacer de sus hijos, unos buenos hijos, de la Santa Iglesia Católica.

IV.- LAS GRANDEZAS DE MARÍA⁵⁶

María es la criatura más grande y sublime de todos los tiempos. Su grandeza estriba en la maternidad divina, anunciada desde el Antiguo Testamento y cumplida en el Nuevo. Ella es la bendita entre todas las mujeres.

A través de la doctrina de los Concilios y de los Padres de la Iglesia que siempre la ensalzaron y promovieron su devoción y su culto subraya la importancia de que se mantenga y fomente en el corazón de los mexicanos la devoción mariana, que será desde luego un baluarte para conservar la fe en el corazón de cada cristiano, a pesar de las persecuciones vigentes en el estado de Guanajuato.

Exhorta a los jóvenes estudiantes a fomentar en su corazón el amor a María, que será siempre la Madre cariñosa que en la vida los seguirá cuidando con su amor maternal en medio de las borrascas de los acontecimientos.

Al final del discurso implora la bendición de María sobre el colegio católico, e implora su intercesión para conseguir la libertad al Papa Pío IX.

¡Qué espectáculo tan tierno ofrece a mi vista la presente fiesta en que todo es poesía! Vosotros, jóvenes amigos, no venís aquí a imitación de los antiguos paganos a tributar vuestros cultos en medio del espectáculo de la naturaleza y a la nefanda Venus. Vuestra fiesta es eternamente diversa que aquellos desgraciados celebraban en los bosques; aquí todo respira un ambiente perfumado de pureza; aquí vuestros infantiles corazones vienen a consagrar las primicias de su amor a la que es el prototipo de las vírgenes cristianas; aquí por fin venís a implorar el auxilio para el porvenir de la que es nuestra Madre y Madre mía.

Os confieso que muy grato es a mi corazón el dirigiros por la vez primera mi débil voz en alabanza de mi tierna Madre ¿Pero qué podré deciros en su honor, después de lo que en el decurso de este mes habéis escuchado de ese precioso libro intitulado: « *La Vida de María* »?

Después de haber deleitado vuestras almas con las dulces emociones que en ella seguramente han producido esas magníficas páginas, obra de un inmortal genio cristiano, mi pobre y árido discurso se os hará con razón fastidioso, y quizá llegará hasta arrullaros evocando el sueño. Perdonad pues niños queridos, tamaño atrevimiento y con paciencia escuchad cómo en pocas palabras voy a pintaros las grandezas de María, para enardecer más vuestro pecho en su amor.

Virgen Madre, permite que mi pobre lengua cante tus glorias. Te recordaré la oración que en otro tiempo te dirigió un gran devoto tuyo: DIGNARE ME LAUDARE TE VIRGO SACRATA: Virgen Sagrada, concede que mi impuro labio pronuncie tu alabanza.

María, es la creatura más grande y sublime, después de Jesucristo, que han visto los siglos pasados, presentes y

futuros, y nadie la podrá igualar en grandeza. La Sagrada Escritura, los Santos Padres, la Iglesia por el órgano de sus Concilios y Pontífices y aun el consentimiento unánime de todas las generaciones, a voz en grito proclaman sus glorias.

Para confirmar lo que acabo de deciros, basta que abráis los libros santos, y allí hallaréis cómo un profeta llamado Isaías, exclama lleno de júbilo con la vista fija en el porvenir: « *He aquí que una Virgen concebirá y dará a luz un hijo; y luego continúa diciendo: y le pondrá por nombre Emmanuel* »⁵⁷, nombre misterioso que significa Dios con nosotros.

Mas dejad, os ruego, ese libro tan sagrado como antiguo y en su lugar tomad el nuevo testamento, hojead las primeras páginas del Evangelio de San Lucas y en ellas encontraréis la historia de uno de los más grandes acontecimientos que el mundo ha presenciado. Allí veréis, cómo en otro tiempo al gran Arcángel Gabriel le fue confiada la misión más sublime con respecto a María y en cumplimiento de ella, el célico emisario cruzando rápidamente los aires, llega a penetrar en el modesto retrete de la humilde Virgen y ahí prosternado ante ella y con la frente humillada cual lo estaría un vasallo ante su reina, la proclama llena de gracia diciéndole reverente: « *Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo...* »⁵⁸ *bendita entre todas las mujeres* ». Dios te guarde ¡Oh María! llena de gracia, el Señor Dios del cielo está contigo y por eso bendita serás siempre entre todas las mujeres. ¡Qué grandeza, Señor, no incluye en sí esta salutación angélica! Pero aún hay más, continuad vuestra interrumpida lectura y notaréis cómo el mensajero divino claramente la llama Madre del Hijo de Dios: « *por eso tu Hijo será Santo y con razón lo llamarán Hijo de Dios* »⁵⁹. Lo que de ti va a nacer, exclama el príncipe celeste lleno de entusiasmo, es el mismo Hijo de Dios, el Santo por naturaleza, el Impecable será tu hijo. ¿No es verdad, señores, que como lo acabáis de ver, la Sagrada

Escritura, ese libro casi contemporáneo del mundo, proclama las glorias de María, considerándola como la Santa Inmaculada Virgen y Madre del Mesías, del Redentor del mundo? ¿Podrá darse mayor grandeza que la de ser Madre del Dios Hombre?

¿Queréis ahora oír el testimonio de los Padres de la Iglesia, de esos sabios ancianos, encanecidos a fuerza de estudiar y consumidos por los rigores de la penitencia? Pues bien, voy a mostrároslos. Ved cómo un Ignacio mártir, obispo célebre y esforzado atleta que combatió por defender la fe cristiana hasta derramar su sangre, dice en una de sus cartas: « *Nuestro Dios Jesucristo nació de María* »⁶⁰, Dios nuestro Señor Jesucristo, fue engendrado de la carne purísima de María, y el gran Dionisio de Alejandría a Pablo de Samosata le decía: « *Cómo te atreves pérfido a negar que el gran Cristo es hombre y no Dios verdadero y que no toda creatura debe doblar la rodilla para adorar juntamente con el Padre y el Espíritu Santo al Dios hombre que es Hijo verdadero de María?* »⁶¹.

San Gregorio Nacianceno llega a decir que está muy lejos de Dios el que niega la maternidad divina de María⁶². No necesito aducir más testimonios y basta decir que Tertuliano, San Justino, San Ambrosio, San Gerónimo, San Agustín y otros muchos como los célebres Isidoros y Bernardos unánimes enseñan las grandes prerrogativas de María.

Los Concilios también, esas célebres asambleas compuestas de los hombres más santos y sabios del orbe, publican ante el mundo todo lo que vale María y fulminan anatemas los más terribles, contra aquellos que osados se atrevan a poner sus viperinas lenguas en la gran Señora de la Iglesia.

Los Concilios Primero de Éfeso y Segundo Niceno condenando el uno a Nestorio, declara la maternidad divina, y el otro rectificando la misma sentencia, autoriza el culto de María al anatematizar a los iconoclastas y por último el Concilio Segundo Constantinopolitano enseña que María fue siempre Virgen.

Los Pontífices han cantado las glorias de esta Reina Soberana desde el inmediato sucesor de Pedro hasta Pío IX el grande y este último inmortal Pontífice en 1854, solemnemente declaró su Pureza Inmaculada, dogma sagrado que llenó de gozo al mundo entero, pues los hijos siempre se alegran por los triunfos de sus madres.

Esa multitud de Basílicas y Santuarios que majestuosos se elevan en todas partes y tiempos en honor de María, ¿no son otros tantos monumentos que proclaman sus glorias? el empeño de los católicos por honrar a María dice mucho, pues cuando se aproximan sus festividades, un inmenso concurso corre presuroso para contribuir con su presencia a dar más brillo a la solemnidad.

Pero entre todas las fiestas que nuestra madre la Iglesia consagra a esta gran Reina, hay una que parece ser la más grata al corazón y que por lo mismo en ella se hace más notable el unánime amor que los fieles le tienen, es el mes de mayo o de María, consagrado todo entero para honrarla, en el que la naturaleza engalanada con sus más ricas joyas convida al cristiano a postrarse a los pies de la Madre de Dios. En este risueño mes vemos que las tiernas niñas ataviadas lo mejor que pueden rodean a María y elevando sus infantiles voces entonan a esta Reina melodiosos himnos. Los ancianos también toman parte en la solemnidad y apoyados en sus báculos marchan alegres a rodear los altares de María, en que los sacerdotes ofrecen los divinos misterios y allí elevando al

cielo sus callosas y trémulas manos imploran la bendición para sus nietos. El devoto sexo femenino deposita sus lágrimas y quejas por un esposo liviano o un hijo descreído, en el pecho virginal de la Madre de Dios y ponen en manos de sus tiernos hijos las flores que le ofrecen sus jardines, para que acercándose al lugar santo las depositen a los pies de esta Aurora sin mancha que aparece como la más rica mañana de abril.

Este momento, señores, en que se halla colocada la imagen divina de la Madre de Dios, es un grato testimonio de nuestra piedad y devoción hacia Ella, y está hablando un lenguaje mudo es cierto pero muy elocuente, él proclama que entre los hijos de Guanajuato aun hay fe, aunque a algunos les pese. Nos está diciendo que, aunque nos roben los bienes de la Iglesia, que aunque arranquen de nuestro suelo las santas y benéficas instituciones católicas y las arrojen lejos de nosotros y por fin aunque manden demoler todos nuestros templos, la fe siempre reinará en el corazón de los mexicanos que amen a María. Que hagan cuanto quieran ¿Acaso podrán arrancarnos el corazón? Y aun cuando así lo hicieran con nuestro último aliento manifestaremos nuestro amor a María.

¡Ah qué gratos son para mí estos momentos en que me hallo en medio de mis jóvenes hermanos en la fe!

¡Qué consuelo experimento al ver que esta reunión sólo tiene por objeto dar un público testimonio de nuestra devoción a María! Esta fiesta me trae a la memoria gratos recuerdos de mi infancia, este jardín, este campestre altar me hacen delirar creyendo que aún me hallo en la aurora risueña de mi vida y evoca en mi mente el recuerdo de seres queridos a mi corazón que o yacen sepultados en una humilde tumba... o se hallan lejos de mí... ¡Ay cómo pasa la vida!...

Virgen Madre, recibe benigna mi plegaria por la felicidad de aquellos seres que sembraron en mi pecho tu amor.

Perdonad, señores, esta disgresión efecto del dulce sentimiento que acabo de expresar, pues más tarde vosotros también le experimentaréis y entonces recordaréis con gusto la fiesta tan amena que hoy presenciáis.

Aunque jóvenes, amáis ya a María, seguid amándola mucho porque en la carrera de la vida que hoy comenzáis es el único consuelo en los trabajos. Hoy todo es ilusión para vosotros y mañana todo será decepción y entonces veréis cuán dulce es tener una madre como esta dulce y cariñosa María. Ella es la estrella que en la borrasca de la vida nos conduce al feliz puerto. Cuando más tarde, amados niños tengáis que abandonar este plantel, el error y seducción disfrazados con hermosos colores vendrán a invitaros con la seductora copa del placer y así precipitaros en la fatal senda del vicio, entonces no abandonéis por Dios, vuestros obsequios a María y cuando menos al levantaros ni un día se os pase sin que humilde le pidáis su bendición. Si alguna vez arreciando la borrasca, parece que ya vais a perecer por siempre, recordad os ruego cómo vuestras cariñosas madres cuando erais tiernos niños y que apenas comenzabais a andar, llenas de piedad y amor os condujeron de la mano apoyando vuestros vacilantes pasos a los pies de su altar y allí señalándoos a la Virgen sin mancha os dijeron al oído, no sin haber derramado antes alguna lágrima: « *hijo querido ama mucho a esta Santa Señora, que es tu madre y será tu único refugio cuando yo te falte* ». Este recuerdo, jóvenes queridos, en medio de la tempestad os hará sin duda volver los ojos a María que con seguridad os librárá del mal. Inocentes niños en quienes aún el mal no ha penetrado y cuyo pecho se asemeja a la blanca paloma, acercaos a los pies de María para

depositar allí como en seguro asilo vuestros tiernos corazones y pedidle que nunca permita perdáis ese blanco ropaje de inocencia que os adorna al presente. Vosotros que sois los predilectos hijos de María, pedidle por nosotros que somos pecadores.

En fin, vosotros todos que me habéis escuchado y habéis visto cuán grande es María como lo atestiguan los sagrados libros, los Santos Padres que reverentes la saludan como Madre, los Concilios y Papas que humildes la proclaman por su Reina y que las generaciones agrupadas tiernamente la aman; amadla también vosotros mucho y en vuestras penas y trabajos invocadla porque Ella es el consuelo de los afligidos. Si sufrís los dolores de una enfermedad y os halláis en el lecho doloroso, ella también es la salud de los enfermos. Por último si vuestros crímenes os retraen de acercaros a Jesús, venid a Ella que es el refugio de los pecadores.

¡Oh Virgen pura! dignate en este día que hemos consagrado a honrarte, el dirigir una mirada benigna hacia este plantel que es tuyo, bendice a su digno Rector que bien sabes cuánto te ama, bendice también a todos sus catedráticos y superiores y amorosa acerca a tu pecho a estos jóvenes y niños que comienzan a amarte, defiéndelos y protégelos en la mar borrascosa de la vida. Por último Virgen Sagrada, vuelve tu vista al anciano que un día te declarara pura y sin mancha, a ese inmortal Pío IX que pulió la piedra más preciosa de tu corona, apiádate de él y dale la libertad lo mismo que a su tierna esposa (la Iglesia). Y para mí Virgen querida, sólo te pido que en la hora fatal no me abandones y mi último aliento lo reciba el Señor con mano pía por Tí que eres su Madre y Madre mía.

V.- LA RESTAURACIÓN DE LA SOCIEDAD⁶³

En la sociedad de su tiempo había elementos de descomposición de la misma, en el campo de las artes, filosofía, teología y política.

El seminarista teólogo Yermo propone como remedio la restauración de la teología, filosofía y política tomista para mejorar la sociedad de su tiempo de los males que ésta sufría. En síntesis, las ideas que propone son las siguientes.

La sociedad no tiene ya el gusto por las cosas serias, y por lo mismo Santo Tomás de Aquino es un sabio olvidado, sus obras están empolvadas.

La sana filosofía de Santo Tomás da orientaciones sobre el individuo, la sociedad y el gobierno de la misma. Hay normas que rigen a los ciudadanos y éstas los deben conducir a la salvación temporal y eterna. Los gobernantes están invitados a llevar las cosas por el camino recto y los súbditos deben obediencia a la autoridad que ha sido puesta en el lugar de Dios.

Santo Tomás influye políticamente en la sociedad y también en las artes. Desafortunadamente fue abandonándose la aportación sabia de Santo Tomás volviendo al estudio de los autores clásicos griegos, pero sin purificarlos de las ideas paganas, cosa que ya había hecho Santo Tomás. Todo esto, en la época del Renacimiento, permitió la infiltración de ideas contrarias a la fe, y por lo mismo el hombre se halló orientado hacia el camino del mal. Los autores clásicos de la antigüedad pasaron a ser normas

morales de vida, propiciando con esto el alejamiento de la moral cristiana.

Esta desorientación de la sociedad acarreó serios problemas en el campo educativo: se abandonaron las enseñanzas cristianas y se adoptaron las de los clásicos paganos, paganizando de este modo poco a poco a toda la sociedad.

La poca ciencia de los teólogos del Renacimiento se perdió en sueños imposibles de conciliación con la ciencia pagana; la media ciencia arrinconó las obras de Santo Tomás, y los autores modernos lo sustituyeron.

En la época posterior surgieron corrientes de racionalismo, idealismo, materialismo, sensualismo y fatalismo y de negación de la existencia de Dios. La teología perdió terreno y la filosofía produjo mucha confusión. Todo esto se sembraba en el corazón de los niños y jóvenes. A su tiempo los frutos que se sembraron con anterioridad debieron aparecer: injusticias, esclavitud, revolución francesa, protestantismo, anarquía paganismo y liberalismo.

La sociedad contemporánea aqueja los mismos males del racionalismo y materialismo. Se ha desatado la corriente de la inmoralidad. Con una política sin Dios, con una filosofía que hace abuso de la razón y las artes que se prostituyen de un modo inmoral, precipitan a la sociedad en el abismo.

Lo único que puede restablecer el orden en la sociedad es redescubrir las obras de Santo Tomás de Aquino tanto en la política como en la filosofía,

teología y artes, ya que él las cristianizó rescatándolas del pensamiento pagano.

ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR. SEÑORES:

La sociedad se encuentra desquiciada y próxima a desaparecer. La teología inficionada por la enciclopedia moderna, la filosofía desnaturalizada, la política segregada de Dios y las artes prostituidas, son otros tantos elementos de descomposición que semejantes a la polilla van minando el edificio social y terminarán por fin haciéndolo caer. Levantar la teología, restablecer los principios ciertos de la filosofía, restaurar el reinado de Dios en la política y ennoblecer las artes por el cristianismo, es el único medio de salvación que queda a nuestra sociedad, y si todo esto se obtuvo alguna vez, por medio de Santo Tomás, hoy más que nunca debe aplicarse el mismo medio, para conseguir idénticos resultados.

Por lo que he dicho, las inquietudes que mi presencia hoy en la tribuna habrán podido excitar quedarán calmadas. No trato de hacer el panegírico del ilustre Obispo de León, porque los hechos que todos presenciamos, son más elocuentes que las palabras y pretender hacerlo equivaldría a usurpar la gloria a los biógrafos que imparciales y con libertad suficiente para no herir la modestia nos seguirán. Mi trabajo sólo se reduce a presentar un plan, que personas ilustradas si lo encuentran capaz de producir algún bien, sabrán dignamente desarrollarlo; es un bosquejo que solicita vuestra indulgencia, aunque mi pequeñez sea impotente para darle colorido y animación.

Un hombre que, colocado en la cúspide del saber humano, produjo por medio de sus escritos, allá en el siglo trece, una importante revolución en el mundo de las inteligencias, hoy lo encontramos colocado en los altares. Sus

obras existen aún pero por desgracia cubiertas de polvo en la mayor parte de las bibliotecas, pues el espíritu de superficialidad ha estragado el gusto por todo escrito serio, y aunque ninguna época ha sido tan pródiga en alabar el talento como la nuestra, sin embargo el de Santo Tomás de Aquino ha estado casi olvidado, pues con pocas y honrosas excepciones se conoce al Santo, pero se desconoce al sabio y debido sin duda a esto, las alabanzas que otros siglos le prodigaron, han venido a escasear tanto en el nuestro.

Trazar la vida de Santo Tomás presentándolo como modelo de todas las virtudes, es de grande importancia, pero como aquí no trato de esto, me concretaré a decir que si sus virtudes lo han colocado en los altares, su talento y erudición lo hicieron ascender a los veinticinco años a ocupar la cátedra de Alberto Magno en la Universidad de la Sorbona que contaba en su seno a las mayores y más grandes inteligencias que en la ciencia de Dios, así como también en las ciencias filosóficas brillarán como astros luminosos. Asombra ver cómo un hombre pudo abarcar tan variado y profundo saber, pero esto reconoce por causa el olvido de que su libro favorito de estudio era la oración y de que « *fueron tantos los milagros que hizo cuantos fueron los artículos que escribió* ».

Teólogo por excelencia, parece que con alas de serafín se remonta hasta el trono mismo de Dios, para allí robar sus más bellos secretos al augusto misterio de la Santísima Trinidad, para después ponerlos en el lenguaje humano y consignarlos en sus obras. Cuando la unión hipostática se hace asunto de sus estudios, la naturaleza humana se eleva a incomparable altura. Al hablar de la creación parece que está leyéndola en el gran libro de la majestad del Señor; y los ángeles, su naturaleza, sus operaciones, el origen del pecado en los malos y la confirmación en gracia de los buenos, sólo por celestiales inteligencias podía ser descrita con más

precisión. Las virtudes por él presentadas son amables y los vicios repugnantes, y por fin « *su doctrina es la doctrina más pura de la Iglesia, al grado que el que la sigue, nunca ha salido de las sendas de la verdad y el que la ha combatido, siempre ha sido sospechoso* ».

La filosofía de Santo Tomás es vituperada por aquellos que juzgan de las cosas antes de conocerlas, y para formar juicio acerca de ella no es necesario recurrir a sus obras exclusivamente filosóficas, pues con sólo recorrer su incomparable « *Suma Teológica* » se verá que ella encierra un completo tratado de filosofía, pues la Ontología, la Cosmología, la Psicología y la Teología natural, aunque injertos del dogma católico, no por eso dejan de ser presentadas de una manera filosófica y « *en toda la Suma, la filosofía camina al lado de la teología sirviéndole de apoyo* ». Fundado en esto el Señor de Jourdain dice que « *el nombre de Santo Tomás no pertenece sólo a la Iglesia, sino que con justicia lo puede reclamar para sí la filosofía* ».

Las bases de todo gobierno en la política de nuestro Santo, emanan de principios ciertos y la sociedad en su tratado « *De Regimine principum* », recibe un código sagrado que la ennoblece hasta donde Dios quiere ennoblecerla.

Los serios trabajos de Tomás de Aquino que eran más que suficientes para ocupar a un gran genio, no le impiden alguna vez tañer la lira del poeta, cantando los dulces y magníficos misterios que encierra el Sacramento del Amor. Siendo su poesía capaz de arrobar el alma y hacer que dulces lágrimas vengan a los ojos del cristiano.

Muy débil ha sido la pintura que acabo de hacer del talento y saber de Tomás, pero no siéndome posible sujetarlos a los límites de un pequeño discurso, pasemos a ver los efectos que su doctrina produjo.

La Iglesia entonces sólo poseía los inmortales escritos de los Santos Padres en que se hallaban diseminadas las cuestiones más arduas de sus dogmas, pero vino Tomás, las coleccionó y con ellas formó un cuerpo completo de doctrina, en el que se encierra ese rico arsenal, en el que había siempre armas preparadas con qué combatir al enemigo. La forma de la teología es debido a Tomás y desde su época todos los teólogos ya amigos o ya enemigos han tenido que seguirla. « *Tomás destruyó una multitud de herejías y después que comenzó a ser honrado con el culto de los Santos, anonadó con la fuerza de su doctrina a los herejes de todas las edades posteriores* ». La claridad, la profundidad y aun la forma de que revistió la teología, despertó el gusto por el estudio, y « *como más se aprovecha con un año en la escuela de Tomás que con toda la vida en la de los demás Padres* » de aquí provino esa multitud de hombres grandes que lo siguieron y serán siempre la gloria de la Iglesia.

Para conocer la influencia del Ángel de las escuelas en la filosofía, es preciso oír al sabio Balmes que pregunta: « *¿Qué era la filosofía en tiempo de Santo Tomás? ¿La dialéctica, la metafísica, la moral, a dónde hubieran ido a parar en medio de la torpe mezcla de filosofía griega, filosofía pagana e ideas cristianas?... Tamañas combinaciones favorecidas por la ignorancia que no permitía conocer la verdadera naturaleza de las cosas se hubieran desarrollado y habría ofrecido síntomas alarmantes. Afortunadamente se presentó este grande hombre y de un solo empuje hizo avanzar la ciencia en dos o tres siglos* ». La filosofía cristiana no es otra cosa que el buen uso de la razón y Tomás comentando a Aristóteles y haciéndolo cristiano, se sirve de él para restablecer este buen uso de la razón y presentó al hombre y las criaturas todas como efectos. La razón conducida

bien por Tomás estudia las cuestiones más profundas de la filosofía con los más brillantes resultados.

Tomás poniendo de bulto que el hombre a diferencia de los animales nace sin fuerzas ni armas para su defensa individual y que sólo tiene un conocimiento común acerca de las cosas útiles a la vida; pero provisto de la razón y del lenguaje para comunicarse, demuestra que le es indispensable por razón natural el concurso de los otros hombres y de aquí proviene la necesidad que tiene de vivir en sociedad. Cuando ha demostrado la necesidad de la sociedad para el hombre, enseña que para que ésta pueda subsistir, es indispensable que alguno tenga cuidado de las cosas comunes y así establece la necesidad de un gobierno. Para marcar las obligaciones de los ciudadanos y de los gobernantes enseña que la multitud congregada lo mismo que los individuos tienen un fin único a qué aspirar que es la bienaventuranza eterna y que para cumplir con este fin común los gobernantes deben dictar leyes propias para conseguirlo. Y los gobernados deben practicar las virtudes y la obediencia a aquellos que les han sido puestos en el lugar de Dios para así también obtenerlo.

Toda esta importante política felizmente encontró bien preparado el terreno por las cruzadas, que habían empleado con justicia los instintos guerreros de los Señores feudales que junto con los vasallos marchaban a la guerra de tierra santa y debido a esto aparecieron los municipios, que eran la práctica inicial de la forma de gobierno establecida por Tomás, y que consistía en que fuese *reino* en cuanto que uno presidiese, *aristocracia* en cuanto a que muchos tuviesen parte en el mando y *democracia* en cuanto a que estos magistrados pudiesen salir de las masas del pueblo.

La literatura si bien es cierto que parece recibió su vestido del renacimiento, también lo es que bajo el impulso que

le imprime Tomás enseñándola a buscar la verdadera belleza en la verdad filosófica y teológica, pudo llegar a formar un Dante, que con razón el señor Pidal presenta como modelo de los discípulos del Angélico, y cuyos inmortales cantos si bien es cierto que están sellados con la común marca de la humanidad, siempre serán un eterno testimonio de la influencia que la doctrina de Santo Tomás ejerció en la literatura.

Las artes también experimentan su influjo y con especialidad la pintura y escultura, que recibiendo la belleza del colorido y de las proporciones de la antigüedad, por Tomás se espiritualizan, retratando a los celestes cortesanos y aun al mismo Dios de un modo tal, que bajo el lienzo y el mármol parece que se oculta el espíritu que anima la materia.

He dicho que el renacimiento vino a embellecer las artes y así fue en efecto. Los resultados que de él hubieran provenido habrían sido satisfactorios, si se hubiera tenido cuidado de observar las prescripciones de los Santos Padres reasumidas en las obras de San Clemente de Alejandría. Los clásicos expurgados, estudiados con precaución y sólo como por adorno, habrían sido de grande utilidad; pero, ¡oh dolor! se erró el camino y una fiebre que podemos llamar la fiebre clásica se apoderó de los hombres y todo lo bueno que este estudio auguraba se convirtió en la triste realidad de un mal.

El Rey de la ciudad del mal como llama Monseñor Gaume al demonio, continuando la guerra declarada al hombre en el paraíso y viendo su reinado sobre la humanidad, casi extinguido por el cristianismo que imperaba sólo en las cátedras y absolutamente tenía el predominio en la enseñanza, pensó echarlo por tierra. Destituir desde luego al cristianismo de las aulas y dar el pasaporte a los Santos Padres, hubiera sido una locura. Los grandes males no se efectúan de un golpe, pues esto equivale a provocar por los

mismos medios la reacción; es preciso caminar poco a poco; y el clasicismo primero se asoció con el cristianismo en la cátedra. Hasta aquí poco había logrado.

El latín de los Santos Padres comenzó a parecer poco culto a los maestros del renacimiento. El Padre Rapin dice que « *los siglos de la edad media nada bueno produjeron* ». El Padre Maffel solicitó permiso del Papa para recitar los salmos en griego por no viciarse en el latín de la vulgata. Y el gran San Názaro no quiere pronunciar el nombre de Jesús porque no es latino. Con esto ya comenzó el demonio a ganar más terreno.

Los clásicos sin expurgarse son nocivos. Semejantes al carbón no pueden tocarse sin que los dedos se manchen y los maestros del renacimiento no los expurgaron, sino que los pusieron en las manos de sus discípulos como salieron de las de sus autores, y esto ya fue otro paso en favor del demonio.

Los clásicos expurgados y enseñados como ya he dicho, sólo como por adorno, después de estudios serios de la religión, hubieran sido útiles. San Clemente enseña que deben ocupar el lugar que ocupan los postres en la mesa; pero el Renacimiento no lo hizo así y los niños cristianos que apenas acaban de salir de los brazos maternos pasaban a la escuela en que todo estaba inficionado por el clasicismo, para allí ser amamantados por nodrizas clásicas. Esto dio más valor al Rey del mal pues sus intentos cada vez más se acercaban al término deseado.

Colocado ya el hombre en el camino del mal, no puede decir de aquí no pasaré. Los renacientes se habían colocado en el mal camino y no pudieron ya detenerse, así fue como a lo que hemos visto, se siguió que los maestros del renacimiento que tenían horror por todo lo que no era latín clásico, que no habían cuidado de expurgar a los autores paganos y que con ellos amamantaban a los jóvenes y aun a

los niños más pequeños, esos maestros llenos de candor se ponen a encomiar a los clásicos paganos y a presentarlos como modelos no sólo de literatura sino también de teología, filosofía, y política. Así Erasmo hablando de Cicerón dice: « *Que no sólo admira el giro divino de su estilo, sino también su moralidad y la santidad de su corazón* » y Sandolet exclama: « *Que no hay virtud que no se halle en Cicerón y que en él no brille* ». « *Virgilio, como observa Monseñor Gaume, es para el Padre Galiezzi una especie de arca de la alianza a la que sólo pueden llegar los más sublimes mortales, es decir los filósofos... para Tomasino es un respetable doctor que enseña la existencia de Dios y de los ángeles... para Julio Escaligero es el maestro de la vida activa y contemplativa... y por último para otros muchos es un oráculo cuyos versos todos son sentencias que no pueden leerse sin hacerse santos* ». Y como si la voz del maestro no tuviera suficiente influencia en el ánimo de los discípulos, comenzaron a poner de bulto las hazañas de Bruto y de otros por medio de representaciones teatrales que tenían lugar en los Colegios. Grande era ya el mal, pero aún faltaba dar un paso para que el paganismo se posesionara de la cátedra y este paso se dio.

La influencia del cristianismo era grande todavía a pesar de que los escritos de los Santos Padres eran bárbaros, de que los maestros del renacimiento no habían expurgado a los clásicos, de que los niños recibían leche pagana por alimento y de que los clásicos eran los maestros de la moral. Preciso era pues desterrar al cristianismo y para esto se necesitaba desacreditarlo inspirando horror por los nombres cristianos de sus dogmas, de sus fiestas y de sus ritos. Los Padres Gaudin, Monet, Pompey, Youbert y Le Brun se prestaron para dar este último paso, y en sus grandes diccionarios sustituyeron los nombres venerables y sagrados del cristianismo por nombres de la antigüedad pagana; al

purgatorio llamaron *Peculiaris animarum carcer*; a la Misa *Sacrum*, a los libros de los profetas *Libri fatidici*; a la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen *aniversarius lustratae Virginis dies*; y cuando los nombres no admitían sustitución clásica se cuidaba de anotarlos con la palabra *Ecclesiasticus* que antes enseñaban en la cátedra a traducir por estas frases: *latín de cocina*. Todo lo que hasta ahora he presentado fueron causas que necesariamente debían producir sus efectos, que son de los que desde luego me ocuparé.

Sorprende ver cómo nuestros cristianos pudieran llegar a tales aberraciones cuando no faltaron hombres que tan autorizados como el Padre Possevin exclamaran de una a otra parte del mundo: « *Que de la cuestión de la enseñanza pagana o cristiana dependía la salvación del mundo* ». Pero todo fue inútil y estas predicciones se cumplieron.

No todo efecto sigue inmediatamente a su causa y los males sociales para llegar a su desarrollo necesitan del tiempo como de su elemento peculiar. El renacimiento con el abuso del clasicismo era una causa que para producir sus funestos efectos sociales necesitó del tiempo. Se habían presentado a los autores clásicos como los únicos sabios, no se habían expurgado, su atmósfera pestilente era la primera que aspiraban los niños, se habían presentado como maestros de moral y literatura, y los nombres más sagrados del cristianismo habían sido despreciados; y así como Tomás con su doctrina produjo el movimiento que hace poco, aunque con brevedad hice notar; el demonio con su doctrina que sembró en los niños por medio de los clásicos produjo un opuesto movimiento. La misión de Santo Tomás fue la de edificar; y la del Rey del mal fue la de destruir. Tomás coleccionó en sus obras las más importantes doctrinas de los Santos Padres; y el Renacimiento por conducto de sus maestros los acusan de bárbaros e inspiran horror por sus escritos porque no están en latín

clásico. Tomás hace de la filosofía pagana, una filosofía cristiana, es decir, acepta y aprovecha las doctrinas de Aristóteles siempre que establecen el recto uso de la razón; pero los Renacientes no expurgan a los clásicos y despreciando la filosofía cristiana como obra de los siglos de ignorancia, engendran el abuso de la razón con las locuras del paganismo. Santo Tomás fundó una política basada en la moral del Evangelio y los Renacientes le oponen la política del César. Tomás enseña que la principal belleza de la literatura ha de buscarse en la verdad; y los partidarios del Renacimiento truecan la verdad por falsedades mitológicas. Tomás dirige a las artes hasta el espíritu y los Renacientes las dirigen a la sucia materia. He aquí en compendio el trabajo de Tomás y el trabajo de los Renacientes.

La teología que recibió de Tomás la forma, merced al impulso que le dio, se mantuvo por algunos siglos a incomparable altura a pesar del Renacimiento siendo de notarse que aquellos países que menos participaron de éste, más elevada conservaron aquélla y viceversa; los países en que más imperó el Renacimiento más pronto descendió la Teología, la relajación de costumbres que engendró el Renacimiento, la enciclopedia y el poco gusto por el estudio, poco a poco hicieron descender a la teología. Las cuestiones más arduas que Tomás y sus discípulos con tanto acierto profundizaron, comenzaron a parecer extrañas a la época y hoy una y mañana otra, se sepultaron en el olvido; esto produjo escasez de ciencia. La poca ciencia hizo soñar a los teólogos en conciliaciones imposibles, bajo el pretexto de que en nuestros tiempos conviene más la dulzura que el rigor, y entonces comenzaron las transacciones que cada día estragan más las costumbres. La media ciencia arrinconó las obras de Tomás, porque contenían rancias y creía el Santo en brujas; pero los modernos autores vienen a

sustituirlo, sin contener ranciedades ni creer en brujas, más en cambio siendo más propios para preparar niños a la primera comunión, pero nunca capaces de formar teólogos que defiendan el dogma. Las condescendencias estragaron las costumbres, arrancando aplausos a la impiedad y haciendo derramar lágrimas a la Iglesia que siempre firme conservará incólume el tesoro de la Fe. La escasez de ciencia y las condescendencias, ¿a dónde nos llevarán?

Los maestros del Renacimiento habían presentado a la juventud como maestros de filosofía a los paganos que aseguraban no era posible tener noción cierta de nada: "*sententiae nihil esse quod percipi possit*" y que tenían por costumbre disputar y no asentar ninguna conclusión: "*Mos in Academiae adversari semper in disputando*". El resultado de todas estas doctrinas fue producir un Descartes que fue el Lutero de la filosofía, padre y progenitor de Kant, Spinoza, Hegel, y Jacobi que sucesivamente dieron a luz el racionalismo, el idealismo, el materialismo, el sensualismo y el fatalismo que han venido en nuestra época a dar el último paso en el abuso de la razón que ofuscada y embrutecida, ya nada encuentra de cierto, que reconoce al mundo y al hombre como causas, que el origen del hombre primitivo lo halla en el mono, que llega a descubrir la cadena sin término en los seres y que por fin niega la existencia de Dios. Los renacientes, acusaron injustamente a la filosofía de Santo Tomás de bárbara, pero la filosofía engendrada por el paganismo ha venido en nuestra época a convertirse en una torre de Babel en la que ninguno se entiende.

La teología descendió por el abuso de los clásicos, la filosofía se estragó y produjo la confusión más completa; y la política enseñada y dirigida por los clásicos, ¿qué podía producir? Los niños que habían bebido en su más tierna edad, cuando el corazón es una cera blanda capaz de recibir las

impresiones que se quieran, esas doctrinas que enseñaban prácticamente los paganos que teñían con sangre real los peldaños de los tronos y que la fuerza bruta era el derecho, doctrinas que los delirantes maestros del Renacimiento como hemos visto, no sólo enseñaron con los autores sino que hicieron palpables por medio del teatro, necesariamente debían producir a su debido tiempo el fruto. La juventud había aprendido que se podía jurar con los labios, sin hacerlo con el corazón, es decir, habían aprendido la moral del malvado, y con todas estas doctrinas revestido aparece Maquiavelo, opositor absoluto de Santo Tomás en política y cuya misión fue la de completar la obra del Renacimiento. Los reyes amaestrados por los paganos ven a sus súbditos como esclavos, cometen injusticias porque olvidaron que su fin era el cielo, lo mismo que el de sus súbditos. Los paganos, Maquiavelo y los soberanos que olvidaron lo que Tomás les enseñó, produjeron la revolución cuya personificación se encuentra en la revolución francesa, que fue la fiel imitadora de la república romana y que no respetando los juramentos hizo rodar la cabeza de Luis XVI. El protestantismo sembró la anarquía y la insubordinación al poder y secundado por el paganismo sembró la semilla que produjo el liberalismo. El liberalismo fue sin duda el elemento más poderoso que produjo al noventa y tres de Francia. El Paganismo enseñó a las masas que su fin no es el cielo sino los goces y placeres de la vida y el liberalismo proclamó la soberanía del pueblo y la igualdad, pero no según la doctrina del Evangelio, y todas estas doctrinas han conducido a la barbarie que hoy se llama la comuna.

Los paganos hicieron que la literatura ya no se ocupase de la verdad, sino que sus bellezas sirvieron para cubrir la inmundicia de la mentira y para que con coloridos bellos y

amables se presentasen los vicios, como si ellos por sí mismo fuesen impotentes para atraerse cortesanos.

La pintura y escultura que bajo el influjo de Tomás dieron tan avanzados pasos, cuando se entregaron por completo en manos del paganismo se degradaron, se ocuparon ya sólo de la materia e invadieron con sus desnudeces los palacios, los teatros, los paseos, y aún los templos, sirviendo por consiguiente de elemento de inmoralidad.

Señores, ahora es preciso dar una ojeada sobre nuestra época, aunque sea brevemente. El abuso de los clásicos que efectuaron los Renacientes desterró de la escuela a Santo Tomás y esto ha venido a producir entre nosotros, que los teólogos casi hayan desaparecido, pues aunque ciertamente hay muy honrosas excepciones, su generalidad llena de superficialidad, ha perdido los principios produciendo la anarquía y las condescendencias que nos conducen a un abismo; que la filosofía con su racionalismo y materialismo se ha convertido en una Babel; que la política haya desterrado a Dios de sus actos; que las leyes aparten al hombre de su fin; que éste se constituya Dios de sí mismo y con el puñal y el petróleo todo lo destruya; y que la literatura y las artes sean sacerdotes del Rey del mal predicando de un extremo a otro del mundo la inmoralidad.

Ahora bien, la teología con sus condescendencias, la filosofía con su abuso de la razón, la política sin Dios y las artes prostituidas, reconstruyen el reinado del Demonio y proclamando aquel fatídico "*non servían*", precipitan a la sociedad en el abismo. Estos males en nuestros tiempos son universales, y los males universales necesitan remedios también universales. Tomás elevó la teología, salvó la filosofía, enaltecó la política y dignificó las artes con sus escritos. Si su

doctrina produjo todo esto en una época, puede también producirlo en la nuestra. Nuestro mal que consiste en el restablecimiento del reinado de Satanás, no tiene más remedio, sino que Tomás vuelva a la cátedra, que su doctrina reine en la teología, en la filosofía, y en la política, y que por fin su influencia se experimente en la literatura y en las artes; entonces el aniquilamiento del reino del Demonio será seguro y regenerada la sociedad por la doctrina de Santo Tomás de Aquino, el imperio del cristianismo volverá a estar en todo su apogeo.

La gravedad de los males que lamentamos y el único medio de curarlos, sólo pueden dejar de ser vistos o aquellos hombres que semejantes a los ídolos de los paganos tienen ojos y no ven. Restaurar al Angélico es el remedio y al Pontificado de Pío Magno cupo la gloria de que en su época se iniciara esta restauración.

Santo Tomás volverá a reinar o la sociedad desaparecerá. Hasta ahora las señales que en el horizonte se vislumbran, parecen augurar lo primero. Restablecidas las doctrinas del Angélico, la sociedad vivirá la vida cristiana y bendecirá al siglo que presentándole el remedio, la salvó. Las generaciones que nos sigan elevarán un monumento precioso a Santo Tomás de Aquino e inscribirá con caracteres de oro en su pedestal los nombres del Padre Lacordaire, del padre Ventura de Raulica, del ilustrísimo Fray Zeferino González, del ilustrísimo Obispo de León de México, de Monseñor Gaume, del Abate Freté y del Señor Pidal, que con toda razón merecen el justo título de: Sabios restauradores de las doctrinas de Santo Tomás de Aquino y Salvadores de la sociedad en el siglo XIX. Dije.

VI.- VELADA FÚNEBRE EN HONOR DEL SR. OBISPO DR. JOSÉ MARÍA DE JESÚS DIEZ DE SOLLANO Y DÁVALOS⁶⁴

El padre Yermo comienza el discurso evocando la amistad con el ilustre difunto y con los presentes y comienza luego la exposición de algunas ideas sobre la vida del Sr. Obispo Diez de Sollano, tomadas de la biografía que él mismo acababa de escribir.

Ensalza los méritos del Sr. Diez de Sollano en la restauración tomista en México, él fue quien emprendió tan ardua tarea.

Toda personalidad tiene su comienzo desde la niñez, él fue muy bien educado cristianamente, con lecturas piadosas, y especialmente de vida de santos que no dejó de leer durante toda su vida, y buscaba el modo de imitar aquellos ejemplos virtuosos de penitencia, de apostolado con los cercanos. Pronto se manifestó como excelente estudiante y un gran asiduo en la biblioteca. Empezó el estudio de la filosofía y teología escolástica, comenzando por desempolvar los volúmenes que desde hacía tiempo los profesores y estudiantes habían abandonado por menoscario.

A pesar de las muchas dificultades que tuvo que superar logró restaurar en México la enseñanza de dicha filosofía, En un concurso de obras filosóficas que León XIII convocó entre los estudiosos eclesiásticos de todo el mundo, el Sr. Diez de Sollano, ya de sacerdote, alcanzó el tercer lugar.

En la epidemia que hubo en la Cd. de México en el año de 1850 el Sr. Diez de Sollano se desvive por los afectados del cólera y pasa días y noches ante los moribundos ejerciendo su ministerio sacerdotal.

Desplegó grande actividad caritativa con los presos y necesitados de la ciudad de México.

Una vez consagrado Obispo de la diócesis de León se entregó totalmente al servicio pastoral y al ejercicio de la caridad hasta en los detalles. Fue un hombre que se hizo admirar por sus virtudes y por su sabiduría.

Señores:

Me hallaba entregado a las ocupaciones que casi sin cesar rinden mí espíritu, cuando se me presentó un sincero amigo, que venía a invitarme para que tomase parte en la presente fiesta, si es que así puede llamarse desde ahora, a la reunión que lleva por objeto tributar un homenaje al que dejó la tierra. Si como lo espero entendéis lo que es la fuerza de la amistad, comprendéis mi aprieto cuando mi amigo fue a honrarme con su invitación y como si la amistad no fuese bastante poderosa para obligarme, se cuidó de pronunciarle al oído un venerable nombre, que dulce y tierno a un mismo tiempo, posee además una mágica influencia que evoca en mi recuerdo los acontecimientos todos de mi propia vida.

Se me rogaba que dijese algo de mi segundo padre, al que debo cuanto soy en el orden moral; quien me lo suplicaba era el amigo que en diversas veces me ha dado significativas pruebas de cariño y que sé lo que amaba y era amado de mi Obispo, y para que nada faltase había de hacerlo ante vosotros, señores, que os reputo, y a fe que con justicia, hermanos, por el acerbo dolor que la pérdida de semejante tesoro nos ha causado. He aquí en pocas palabras la causa de mi aparición en este lugar, en donde mi posición es por demás embarazosa, pues si la gratitud y el amor a la verdad me impelen a hablar, los vínculos de la sangre se interponen para impedírmelo. Harto he discurrido sobre esto y al fin me decidí

a tomar un libro que sin duda conoceréis en parte, para entresacar de sus páginas algunos pasajes con que tejer una corona en honor de aquel sucesor de los Apóstoles, cuyas virtudes privadas formaban una nube de oro y nácar que desde el interior de su retiro se elevaba hasta el trono de su Dios en donde eran inspirados los actos de su vida pública, que como otras tantas margaritas ostentaba la mitra que ciñeron sus respetables sienes, ciertamente que mustias estarán las flores de mi pobre guirnalda, pero al fin que son para un sepulcro.

Si cuento con vuestra benevolencia daré luego principio a mi tarea.

Cada hombre nace en la época que le es más propia, para llevar a cabo la misión que recibe del cielo; « *pues, como dice Pidal y Mon, no hay nada más importante y decisivo para la realización de un movimiento en la historia como la oportunidad del instante en que se intenta* » y el siglo XIX fue el escogido en el secreto de los admirables designios de la Providencia como el más propio para que en él viese la luz el Señor Sollano. En la edad media hubiera sido sí, un notable discípulo del Angélico, pero su figura hubiérase perdido entre los grandes doctores, que cual plateadas lunas recibieran la luz del esplendente sol y su celo ferviente había tenido que sufrir una transformación en una época tan cristiana como aquella; pero colocado en México en pleno siglo XIX en que Santo Tomás y su doctrina habían sido desterrados de la escuela por anticuados, el Señor Sollano cultivador de esa misma doctrina, comprendiendo la importancia que tuviera volver a ella, al emprender la gigantesca empresa de su restauración, hizo palpar toda su grandeza, y la impiedad del siglo, abrióle un ancho campo para desarrollar su celo.

¿Queréis que os lo pinte cuando era tierno niño? Pues bien, escuchad. Era muy tierno y como en su casa se

acostumbraba leer diariamente la vida de los santos, lo que él siempre hasta su muerte practicó, y esa lectura en su inocente corazón despertase grandes deseos de imitar las virtudes que veía pregonadas; en una ocasión, en que el asunto de la lectura había sido la vida de uno de aquellos santos que fueron ejemplares de penitencia, la necesidad de ésta lo impresiona y empieza a investigar el modo de practicarla, sugiriéndole entonces su ingenio la idea de ponerse en los pies algo que sustituya a los cilicios de que ha oído hablar, pero que no tiene, ni aun conoce, y con tal intención se dirige a excusar de sus padres a una de las criadas pidiéndole unos garbanzos; ella al principio, suponiendo que los desearía para algún juego, le pregunta con sencillez cuál es el juego en que va a emplearlos, a lo que el niño todo turbado no encuentra qué contestar, lo que haciendo crecer la curiosidad de aquella, insiste en sus preguntas y lo estrecha al confesarle, que los necesita para ponerlos en los zapatos y sufrir algo por Jesucristo.

Poco después tan luego como supo leer emprendió la tarea de enseñar a su aya y en las mañanas antes de ir a la escuela, de acuerdo con sus padres, rodeado de los criados de la casa y de algunos niños pobres se ponía a repasarles y a explicarles la doctrina; ¡cuadro sorprendente y conmovedor! Un niño disertando con gravedad y sencillez en medio de otros niños y de algunas personas vulgares, cuyas cabezas apiñadas unas por encima de otras, expresaban con sus sonrisas el más vivo interés de que estaban poseídos, recogiendo con la mayor atención y en medio del más religioso silencio, las primicias de aquella enseñanza.

Estudiaba filosofía el Señor Sollano y apenas contaba quince años; un distinguido profesor el Doctor Vallastra, daba la cátedra en la que servía de texto el padre Jaquier. Las preocupaciones a que no habían sabido sustraerse las personas más ilustradas y el odio más o menos encubierto que

otros profesaban a la filosofía escolástica, a la que no sabían perdonarle que sirviera de instrumento para defender los dogmas de la religión católica, hicieron que por algún tiempo quedaran sepultados en el olvido los luminosos principios de aquella filosofía. El Padre Jaquier, bueno sí, pero hijo del renacimiento con sus tendencias cartesianas, no era el autor que pudiera llenar las exigencias del gran talento del joven Sollano, que tan luego como comenzó a hojearlo comprendiendo sus huecos trató de llenarlos con otros estudios. La biblioteca del Seminario de México era abundante y preciosa en volúmenes, que encerraban bajo el pergamino cubierto de polvo los riquísimos tesoros de la Escolástica; ir a emprender desempolvarlos, para enseguida hojearlos, era sin duda atraerse las risotadas y burlas de los estudiantes y las agrias reprensiones de los maestros. Nada de esto pudo ocultarse al joven Sollano que intrépido y haciéndose superior a todo, comienza su obra; se interna en la biblioteca, principia a hojear aquellos libros y en ellos encuentra lo que ambicionaba; sus compañeros lo ridiculizan; pero en la cátedra, cuando es llamado para recitar la lección, amplía los conocimientos del autor del texto con explicaciones que admiran al mismo Doctor Vallastra y que sus condiscípulos no pueden persuadirse que hayan sido sacadas de aquellas rancias obras que le han visto estudiar y que tan sólo hubieran creído útiles para fomentar el fuego de una hoguera.

La escolástica había sido delatada ante la sociedad, como una filosofía que se hacía sierva de la teología; que humilde sufría el yugo de Aristóteles; que trataba cuestiones inútiles; que hacía uso de una serie indigesta de silogismos encadenados; y por último que impedía el desarrollo de las ciencias naturales. Y cuando de este modo se pensaba, fue cuando el joven Sollano agitaba en sus manos el estandarte de reconstrucción; y niño aún sin más prestigio que el que le

habían alcanzado su talento, sin maestro que lo guiara y tan sólo lleno de convicción y de fe en su obra, comenzó a profundizar sus conocimientos para vindicar la de cada uno de los cargos que en su contra se habían formulado.

Grandiosa era la empresa, y a los ojos humanos, el joven que la acometía inspiraba lástima: contra sí contaba a todos los hombres que se llamaban sabios y aunque el Pontificado siempre estuvo del lado de Tomás, porque él siempre está con la verdad, por ese entonces aún no hablaba León XIII y la misma doctrina por más que, como dice un sabio jesuita: « *Después de la oración y de la lectura de la Sagrada Escritura no hay baño intelectual más saludable y refrigerante que el estudio de las obras del Santo doctor Tomás de Aquino, sin embargo como es necesario sumergirse por completo, en ese río y dejarse casi absorber por sus aguas bienhechoras, pues si bien la primera impresión es un poco fría a causa de la forma que a muchos parece semejante a una faja de hielo, es preciso saber comprar la felicidad de la verdad por medio de un acto de valor que es de pocos, y sólo después de él, al salir es cuando la inteligencia está más activa y más vigorosa* ». Al pie de la letra esto pasó al joven Sollano. Una necesidad era para su inteligencia la escolástica; pero al querer introducirse en ella, siente todo el frío de su forma y si no ha sido merced a su propio carácter, que era amigo de las dificultades, hubiera retrocedido como tantos otros; mas no sucedió así, porque los mismos obstáculos que encuentra le sirven de aliciente y navegando solo en aquel mar, cuando todos al verlo arrojarse en él, presagiaban su naufragio, victorioso aparece por encima de las olas y proclama ser injustas prevenciones los cargos que se amontonaran para desacreditarla. Si se decía que era esclava de la teología, era porque no se veía que antes de ajustar la razón humana a la fe había probado filosóficamente que la fe es la razón divina. Si se le echaba en cara que sufría

el yugo de Aristóteles, era sin considerar que cuando dice: ARISTOTELES DISCIT, significaba que Aristóteles lo había demostrado. Que cuando se le vituperaba el uso indigesto de series de silogismos encadenados, « *Santo Tomás que sin duda previó lo delicado de algunos estómagos para tan fuertes manjares* », no usa series indigestas de silogismos y sólo se sirve de ellos porque son « *la fórmula del raciocinio y la aplicación más exacta de la lógica* ». Al acusarla de que trataba cuestiones inútiles ¿cuestiones inútiles son la cuestión de Dios, de la vida futura y del orden sobrenatural? ¡Cuestión inútil la de los Universales, cuando a ella puede reducirse toda la filosofía! y cuando, por último, para hacerla más odiosa al siglo se decía que no favorecía el desarrollo de las ciencias naturales, había una grave equivocación, pues no es propio de la filosofía soplar en las hornillas y trabajar entre retortas y alambiques.

Era ya sacerdote y aunque joven porque todavía no llegaba a los treinta años, sus sienes se hallaban coronadas con la borla del doctor, hermosa diadema de la ciencia; los sabios habían sido convocados por el sucesor de Pedro para disertar sobre un misterio y la Universidad Mexicana no debía ser la última a pagar su contingente. El Señor Sollano, escribe una disertación, que haciéndola suya nuestra academia la envía a Roma, en donde calificada por distinguidos letrados ocupa el tercer lugar entre las que se mandaron del Orbe entero, siendo sólo inferior a la del Cardenal Lausbruscini y a la del padre Perrone.

En el año de 1850 la Capital estaba consternada porque el cólera morbus diezma a sus habitantes, el Señor Sollano era Rector del Colegio de San Gregorio, que se encontraba en la feligresía de San Sebastián, al frente de cuya Parroquia, estaba un octogenario y distinguido anciano el Doctor Calapir. Aquella feligresía comprende uno de los barrios

más pobres de México y como era natural la miseria de sus habitantes favorecía la epidemia y la revestía de mayores horrores. Pues bien, señores, el Rector del Colegio de San Gregorio, recuerda que es soldado y que como tal debe estar en donde sea más necesaria su presencia, corre a ponerse bajo las órdenes del Doctor Calapir y mientras duró la epidemia sin cesar día y noche no se separa de la cabecera de los moribundos y enfermos, a quienes proporciona los auxilios espirituales y alivia sus penas proporcionándoles piezas de ropa y cantidades de dinero, pues su carruaje en esos días era un almacén ambulante.

El año de 1860 fue el principio en la Capital de una era de lucha para la Iglesia y el Señor Sollano estaba de primer cura del Sagrario Metropolitano.

Juzgó necesario que los esfuerzos para moralizar a las masas se duplicasen y con este objeto se introdujo en la cárcel y en ella dio a los criminales tres o cuatro tandas de ejercicios, al mismo tiempo que en toda la ciudad promovió unas misiones. Los gastos de los ejercicios y de las misiones fueron costeados en su mayor parte por él y llegó hasta el grado de vender su coche. Cuando apenas había acabado estos trabajos, siguió con una tanda de ejercicios para el clero, pues bien sabía lo necesario que era prepararlo para la adversidad con la oración. Grandioso era su proyecto, pero carecía de recursos pecuniarios. ¿Qué hace en tales circunstancias? Se dirige a su hermana y con las lágrimas en los ojos le suplica, le preste sus alhajas para que juntas con la vajilla de plata de su servicio, depositadas en el Monte de Piedad, le proporcionen el dinero necesario para su proyecto. Y, señores, ¿lo creéis? Aquellas alhajas y aquella vajilla se perdieron al fin, pues ya no hubo con qué desempeñarlas.

Colocado por último en el Episcopado, en tiempos por demás difíciles y en los que casi segundo por segundo se atacaban los derechos sagrados de la Iglesia, empuñando las armas con singular denuedo combatió sin descanso, mostrándose siempre un digno sucesor de los Gregorios y Ambrosios, y mientras que con una mano blandía la espada con la otra fundaba y edificaba su Diócesis.

Acababa de ser consagrado Obispo y se dirigía a tomar posesión de su sede. Estaba en Querétaro y allí se proporcionó veinte mil pesos prestados, para afrontar los primeros gastos de la erección de la Mitra cuyo capital quedó reconociendo sobre sus propios bienes, sin haber podido pagarlo en diez y siete años. Murió y aún sus fincas rústicas reportan ese gravamen, a favor de una persona particular de la Ciudad de Querétaro.

¿Será necesario que os refiera lo que todos habéis presenciado durante el período que fue vuestro Obispo? Su actividad no podéis desconocerla, pues sin descanso lo visteis correr de un punto a otro de su Obispado. Sus virtudes por más que procurara ocultarlas eran admiradas por todos. Su saber está patente en su *DISQUISITIO THEOLOGICA* y en sus Pastorales, que sólo ellas bastarían para inmortalizar a un hombre. ¿Entonces para qué fatigarme? Sólo para dar fin os referiré un hecho íntimo. Entre sus vestidos que por cierto no eran muchos, una de sus piezas por la antigüedad de sus servicios se había consumido y era ya impotente para llenar su oficio; una persona de las que a él estaban más cercanas que notó lo que pasaba, mandó hacer una semejante para reponer aquella y se la regaló. Era un pantalón de lo que se trataba. El prelado lo aceptó con las más vivas señales de agradecimiento y el siguiente día se lo puso; esto se verificaba el 25 de julio de 1877 en que estaba dictando su vigésima octava Carta Pastoral, teniendo contados los instantes pues el siguiente día

debía salir a la visita. Como en lo que él llamaba su Palacio y que tan sólo por escarnio puede apellidarse así, jamás hubo quien a nadie impidiese la entrada; un pobre lleno de miseria llegó hasta las puertas de la pieza en que el Prelado trabajaba y le rogó le diese algo de ropa para cubrirse y alimento para saciar su hambre. En el acto suspendió su tarea el buen Obispo y se dirigió a la cocina en busca de pan, el que una vez traído se lo entregó al pobre y se encaminó a su dormitorio para traer el pantalón que en la mañana se había quitado. Trájolo consigo y como observase el mal estado en que se hallaba, dijo a la persona que le había regalado el nuevo: « *Si tú me lo permites le daré el que traigo puesto* » y sin esperar la respuesta, verificó lo que deseaba, dando el nuevo y quedándose con el viejo. Calificad este hecho, señores, que no es por cierto el único semejante que os podría referir.

Tales son algunos rasgos de la vida del primer Obispo de León, que por sus virtudes se hiciera acreedor al cielo y por sus talentos y letras admirar en la tierra.

VII.- LA REGENERACIÓN DE LA SOCIEDAD SE LOGRA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL HOMBRE⁶⁵

Los alumnos para quienes el Padre Yermo dirige este discurso son del Colegio de la Sagrada Familia, de clase pobre, desvalidos y huérfanos.

Por lo general en las casas de los pobres hay varias deficiencias, físicas, morales y espirituales, por lo tanto, entre los niños y jóvenes de esta clase hay mucha precocidad e inmoralidad. Sorprende también la actitud de los ricos que pudieran remediar estos males con facilidad y no lo hacen, perjudicándose ellos mismos ya que el proletariado una vez que pierda el sentimiento religioso, formará una clase enemiga para los ricos.

A través de la educación de los niños y adolescentes pobres y desorientados se podrá salvar toda la sociedad. El único modo del mejoramiento social es la formación y educación de la juventud.

¿Cómo debe hacerse esta educación? No hay que confiar todo en las técnicas, ni éstas podrán resolver el problema, sino los principios generales de la educación son los que hay que cuidar, ya que si se prescinde de ellos dará como resultado una formación falsa del hombre.

El racionalismo y positivismo abandonaron la educación por la instrucción, creyendo falsamente que la instrucción va a suplantar los crímenes y desórdenes de la sociedad. Para ser buenos es totalmente insuficiente sólo el saber leer y escribir y percatarse de las ciencias.

Tampoco sirve la teoría que admite la insuficiencia de la instrucción y que requiere para completarse la formación del hombre una moral genérica, evitando los aspectos dogmáticos de la doctrina cristiana. Esto es totalmente insuficiente para inspirar al hombre el amor y la práctica de la virtud. Esta moral no enseñará jamás que el rico debe amar al pobre como a su hermano.

La religión cristiana es la única que santifica la vida y que da valor para la vida.

Este plantel educativo reúne los elementos necesarios para obtener el fruto de la regeneración social.

Al final del discurso el Padre Yermo felicita al fundador del Colegio y a sus alumnos.

Señores:

Invitado a última hora para hablar en esta noche en que la juventud que se educa en el « *Liceo de la Sagrada Familia* » va a recibir el premio de sus labores, sin duda que debía haberme excusado, porque no era suficiente el tiempo ni para coordinar las ideas; pero como por una parte se me dispensaba un honor inmerecido y por otra cariñosamente se me urgiese, fiado en vuestra bondad me decidí a comparecer ante vosotros.

Todo lo que se relaciona con la infancia, participa de las alegrías propias de esa edad, y por esto sus fiestas que tanto entusiasmo producen en los corazones que aún no han sentido los dolores, hacen hasta olvidarlos a los que viven triturados por ellos. Mucho se goza cuando se ve contento y satisfecho

al niño rico; pero cuando el que goza es el desvalido y el huérfano, aquél que no ha tenido sino privaciones y cuyo porvenir es tan obscuro, al verlo alegre y lleno de esperanza en el porvenir, imposible fuera ser indiferente a sus goces.

Aquí estamos ante una juventud que ayer habitaba en las humildes e insanas chozas del pobre en donde a la vez que por su ambiente pesado, se debilitaban sus fuerzas físicas, inficionábase y en la misma cuna se pervertía su moral. ¿Quién no conoce las casas del pobre y especialmente del pobre mexicano, en donde hasta su misma estrechez contribuye tan poderosamente para que pierdan la inocencia sus hijos? Señores, los que por razón de nuestro ministerio tenemos que examinar de cerca todas las miserias, no nos admiramos de que la malicia sea tan precoz en el pobre. Causanos extrañeza que algunas veces allí se conserve la inocencia en medio de tantos elementos adversos, y más aún nos sorprendemos de que no sean mayores los crímenes y de que los ricos, que sin grandes esfuerzos pudieran remediar muchos males, sean indiferentes a lo que antes que a nadie a ellos debe perjudicarlos. Porque, señores, hay que confesarlo, el día en que nuestra clase proletaria haya por completo perdido el sentimiento religioso, y se aperciba de su número, se arrojará sobre la sociedad como una imponente tempestad que siembra la desolación y el exterminio.

Querer, señores, enderezar el árbol ya torcido es poco menos que imposible, pero guiar cuando está tierno el arbusto es cosa que diariamente practican los jardineros, así también enderezar y moralizar a los hombres ya entrados en edad se dificulta, y en cambio sembrar en el corazón del niño y del joven el bien y la verdad es el único medio de aseguramiento para la salvación de toda una sociedad. Ahora es general que todos se quejen y se espanten al presenciar los progresos de la inmoralidad, y que el rico en ninguna parte esté seguro, que la

servidumbre sea infiel, que no se respete la propiedad ajena, que los vicios más repugnantes envilezcan a la clase infeliz y que al fin se tenga que esperar un porvenir todavía más triste. Ante cuadro tan alarmante ¿deberá confesarse que no hay medio de remediarlo? No por cierto, tómese desde pequeño el niño pobre, edúquesele y entonces se verá cómo con el tiempo se regenera toda la sociedad; porque ésta se forma de la colectividad de los individuos, y cuando éstos sean buenos, aquélla necesariamente debe también ser buena.

Supuesto lo dicho, el único medio de mejoramiento social es la formación y educación de la juventud. Pero debe aun resolverse esta cuestión: ¿Cómo ha de hacerse esto para que sea fructuoso?

El problema de la educación se presenta desde luego y en la actualidad su solución ocupa a muchas inteligencias, que desgraciadamente equivocando el rumbo, no pueden llegar al término; porque no se trata de las cuestiones técnicas de enseñanza, de las ventajas de un método sobre otro, o de la utilidad de éste o de aquel procedimiento, sino de algo que está por encima de estas cuestiones; de lo que se trata, es de los principios generales de la educación que deben observarse siempre y de los que no es posible prescindir, ni nadie puede separar sin falsear la formación del hombre.

Al racionalismo y al positivismo ha ocurridoseles la idea de separar de la educación el principio religioso y dejarla reducida a una instrucción puramente civil o laica ajena a todo dogma teológico. « *La educación por la instrucción* »; he aquí la fórmula que expresa el pensamiento de la pedagogía moderna inspirada en el racionalismo, el cual atribuye a la instrucción no sé qué eficacia moralizadora para extirpar los males que aquejan al cuerpo social. Para estos extraños pedagogos, los crímenes son hijos de la ignorancia; un hombre

ilustrado no puede ser criminal; sepan los ciudadanos leer y escribir y serán honrados, justos y benéficos. Por consiguiente hay que multiplicar los medios de enseñanza y poner ésta al alcance de todos; hay que levantar escuelas por todas partes y la sociedad se regenerará.

Para combatir semejante teoría basta tan sólo acudir a las estadísticas de la criminalidad que en número progresivo acusan cada año en nuestros días el aumento en el número y en la calidad de los crímenes proporcionalmente al aumento de la instrucción hasta el punto de que las observaciones hechas por Descuret acusan, que mientras 25'000 individuos de la clase privada de toda instrucción dan cinco acusados, igual número de individuos de la clase que sabe leer y escribir, dan más de seis y el mismo número de la clase que tiene instrucción superior da más del quince.

¿Será suficiente para el niño que nació en la choza y que al abrir los ojos sólo tuvo ante su vista los espectáculos más inmorales, el saber leer y escribir para ser bueno? ¿La lectura y escritura destruirán los efectos funestos que el mal ejemplo de un padre vicioso sembraron en el corazón del hijo? ¿Cuándo el joven ha visto que el dinero se adquiere por medio del robo y aun quizá los mismos autores de sus días lo han hecho desde ternezuelo, su cómplice en los crímenes, se regenerará con saber las reglas de la aritmética? Hay que convenir en que la instrucción es insuficiente para hacer bueno al hombre que al nacer trae instintos perversos, tendencias contrarias a su perfección como hombre, inclinaciones que le degradan y que revelan una naturaleza enferma. Sea cualquiera la causa que señalen a esta perversión los que no quieren admitir el dogma católico del pecado original, el hecho de la perversión es innegable y patente, es un fenómeno de la vida, que brilla en el mundo moral como el sol en la naturaleza física, y que cada uno puede observar en sí mismo. De él daba

ya testimonio un poeta pagano casi en los mismos términos en que más tarde lo hacía el gran apóstol San Pablo cuando escribía a los Romanos: « *No hago lo bueno que quiero, más lo malo que no quiero eso es lo que hago* ».

Igualmente, vana es la teoría de los que, reconociendo la insuficiencia de la instrucción científica para formar moralmente al hombre, quieren que vaya acompañada de la enseñanza de la moral, pero de la moral independiente de todo dogma religioso, de la moral llamada universal. ¡Como si fuera posible una moral sin religión! ¿Qué es la moral universal? ¿Cuál es su código? ¿Dónde ha regido jamás? Palabra vacía de sentido, verdadero comodín dócil a todos los caprichos de la interpretación individual, inventado para cohonestar todos los desenfrenos de la inteligencia y todas las orgías del corazón.

Más aunque esto no fuera así, el acompañar a la instrucción científica la enseñanza especulativa de la moral, nunca sería suficiente para inspirar al hombre el amor y la práctica de la virtud y el alejamiento del vicio. La enseñanza así dada de los principios morales, no pasaría de la categoría de simple instrucción que proporcionaría conocimientos en dicho ramo; pero completamente estéril para la educación del corazón y de la voluntad.

Esa moral jamás podrá enseñar al rico que el pobre es su hermano e inspirarle los sentimientos de fraternidad, así como tampoco podrán inspirar en el corazón del pobre la conformidad con sus desgracias y miserias. ¿Esa moral podrá enseñar al hombre que supo por boca de su madre que el autor de sus días fue el acaudalado que después de perderla la arrojó con ignominia, que mientras que ella no ha tenido ni pan para el fruto de sus desventuras y se ha visto en la necesidad de mendigarlo, aquél habita en palacios y abundando en

bienes, que no obstante todo esto, está obligado a amarlo por más que sea tan ingrato?

Con razón hasta el mismo Rousseau hizo en uno de sus momentos lúcidos la siguiente confesión: « *No comprendo que se pueda ser virtuoso sin religión. He abrigado por mucho tiempo esta falsa creencia, de que estoy completamente desengañado* ». Testimonio elocuentísimo, porque debe tenerse en cuenta, que quien así se expresaba era nada menos que aquél de quien hablando Napoleón el Grande al ver la influencia que había ejercido por medio de su *Emilio* en las creencias y costumbres de la nación francesa, exclamó con acento de pesar e indignación: « *Este hombre ha perdido a Francia* ».

Sólo la religión es la única que santifica la vida, así como también es la única que consuela en todas las desgracias y por lo mismo debe infiltrarse en el corazón del niño desde los primeros días de su vida. Fundarse en ella es una necesidad para todos; pero con especialidad para el pobre que sólo en ella puede encontrar consuelo para sus incesantes desgracias y valor para sus grandes luchas en la vida.

Aquí tenéis, señores, un hermoso espectáculo, este plantel se ha formado bajo el impulso de un solo hombre, que inspirado en los sentimientos cristianos no ha vacilado en abandonar sus propios intereses y en consagrar su vida a la formación de los hijos de los pobres, enseñándoles juntamente con los principios religiosos todo lo que pueda servirles para formarlos artesanos honrados que ganen el pan con su trabajo. En fin, señores, su pensamiento alcanza hasta contribuir eficazmente a regenerar a nuestra sociedad. Antes que todo se puso bajo el amparo de la Iglesia, y después, lleno de abnegación ha logrado hacerse superior a todas las contrariedades. Veis estos niños que dentro de poco van a

recibir de manos de uno de los más encumbrados dignatarios de nuestra Iglesia los premios a que se hicieron acreedores. Recordad que ayer no tenían pan, que vagaban por las calles y que eran un elemento de alarma para nuestra sociedad; pero que hoy tienen un palacio en que habitar, si establecemos la comparación de esta casa con la que les sirvió de cuna, que se sientan en una mesa, que si no les proporciona delicados manjares sí les suministra el alimento sano que los vigoriza, que en la escuela aprenden los conocimientos útiles que los ilustran, que en los talleres se adiestran en las artes y que aquí en todas partes se les habla de Dios que premia en esta y en la otra vida la virtud, así como también castiga el vicio; y que mañana formarán otras tantas familias que comerán con el fruto del trabajo que aquí se les enseñó, que serán educadas por los que hoy aquí se forman y que debido a esta casa benéfica dejarán de ser enemigos de los ricos y de la sociedad.

Séame permitido por último dirigir una palabra al digno fundador de este plantel con quien me ligan los lazos más estrechos que pueda engendrar el ministerio sacerdotal.

Os felicito, porque creo que en esta noche recibís la recompensa de vuestros esfuerzos; dije mal, ambiciono para vos algo mejor, y que se funda en aquella promesa, de que quien diere un vaso de agua en el nombre de Jesucristo obtendrá el cielo. Soy confidente de vuestros pesares, que no han sido pocos, y que debo deciros que aún no terminan; pero tened valor, seguid trabajando y alguna vez se os hará justicia. La Iglesia os bendice y os admira honrando con la presencia del Señor Vicario General, en este día a vuestro establecimiento y los ricos algún día se pondrán a vuestro lado, aunque sólo sea por conveniencia.

Niños queridos, no olvidéis a vuestros bienhechores, ni perdáis de vista jamás lo que aquí se os enseña, sed siempre

hombres de bien, y con vuestra conducta futura demostrad que el pobre y el desvalido cuando es honrado y sabe temer a Dios, es un elemento de felicidad para la sociedad en que vive y un honor para su patria.

VIII.- EL PROTESTANTISMO Y LA VERDAD DE LA ENSEÑANZA CATÓLICA⁶⁶

El hombre es religioso en sentido ontológico, por lo mismo los que luchan para arrancarle los sentimientos de religiosidad que tiene obtienen después de muchos esfuerzos resultados verdaderamente ridículos.

El protestantismo lucha en contra de la Iglesia. A partir del siglo XVI desconoce la autoridad de la Iglesia y difunde en el pueblo de Dios las ideas más raras sobre la fe católica. El peor mal del protestantismo es su fluctuación o variabilidad sobre lo que enseña, y por lo mismo va corrompiéndose constantemente.

Uno de los más graves errores es la interpretación privada de la Sagrada Escritura, lo cual ha llevado a la dispersión, fanatismo y múltiple sectarismo. De estas divisiones provienen muchos males.

La enseñanza católica en cambio se basa en la palabra de Dios, interpretada por la Iglesia, y se encuentra en toda su pureza e integridad. Esta fe la profesan millones de hombres, entre los cuales también los sabios.

En la enseñanza católica se encuentra la humilde obediencia a la Iglesia y la libertad del pensamiento. En la Iglesia la obediencia no es otra cosa que la fe del corazón, y la fe es la obediencia del espíritu. La

Iglesia al hombre intelectual lo deja en libertad de creer y raciocinar, y al hombre social le pide que obedezca a Dios porque en el poder debe atender a los hombres como a hijos de Dios.

Los enemigos de la enseñanza católica sostienen que se exige al hombre la fe en unos misterios inalcanzables, y por lo mismo la fe para ellos es irracional. Son felices en cambio aquellos que aman y respetan a Dios en su misterio y aman y respetan al hombre. En un ambiente así reinará la paz y la prosperidad, la fraternidad entre ricos y pobres.

Termina el discurso felicitando al Rector, profesores y alumnos por haber terminado un nuevo año escolar.

«¿Qué puedo decir que tenga alguna prenda de acierto? Luchan sin cesar estallando con detonaciones horrorosas. La cuestión se ensancha y adquiere una importancia dúctil y flexible».

El sentimiento religioso, Señores, arde en el corazón del hombre desde aquel primero y risueño día en que la luz de la inteligencia brilla en el cielo de su alma; y desde entonces le acompaña como un ángel en los variados periodos de su existencia, sin abandonarlo nunca, ni aun en las regiones que confinan con el sepulcro. Bien está que alguno o algunos hombres, peleando sin tregua consigo mismos, lleguen al extremo de manifestarse incrédulos en todas sus facetas y en todo el tiempo que puedan sobrevivir a su funesta victoria; pero el hombre, es decir, la humanidad, permanecerá creyente en los eternos principios de la moral; o abrigará en su seno un sentimiento interno de que en la vasta creación de los seres, no es un ser aislado a quien no ligan relaciones con su

Hacedor y con sus hermanos, sino un ser noble que si vuelve sus ojos hacia el firmamento, encuentra en el Creador de ellos, y si vuelve su vista en torno suyo halla hermanos que le necesitan, y sin los cuales él perecería. Por esto es que los incrédulos con todo el aparato de su ciencia, con todo el brillo de sus imágenes, con todo el encanto de sus victorias no han podido hacer incrédula a la humanidad, y sus esfuerzos han sido tan importantes como ridículos.

Y bien: ¿cuál es el principio proclamado por esa formidable secta y a qué fin se encamina su enseñanza?

El fin, Señores, no es difícil señalarlo: fue desconocer orgullosamente la autoridad de la Iglesia, despedazar el cetro de esta reina y solícita madre de los fieles y entronizarse los novadores para que se les tributara un impío vasallaje, en nombre de la igualdad. Pareciera insostenible esta aserción, si no la comprobaran victoriosamente la frenética intolerancia de Lutero, las víctimas que Enrique VIII Fundador de la Independencia del pensamiento en Inglaterra, mandó al cadalso por sólo el crimen de no pensar como él, los gritos de Miguel Servet quemado vivo en Ginebra a instancias de Calvino, y mil otros hechos tan degradantes como infames. Pero no es esto lo más importante en la cuestión: busquemos su principio constitutivo, analicemos su naturaleza y descubramos su acción en el cuerpo social.

¿Cuál es la forma que constituye el protestantismo?
 ¿Cuál es el núcleo de su doctrina, cuál la base de su enseñanza?

Su forma, Señores, es la multiformidad, el núcleo de su doctrina la vanidad de todas las opiniones posibles y la base de su enseñanza, es no enseñar nada, ni resolver cuestión alguna aun de las más importantes para el individuo y la sociedad.

En la palabra del hombre, Señores, hay una filosofía tan elevada y unos misterios tan profundos, que el hombre pensador, no sólo se extasía, al contemplar las verdades que puede alcanzar, en este maravilloso fenómeno; sino que además, se ve obligado a inclinar su frente ante la sabiduría eterna que le plugo grabar su imagen en nuestro deleznable ser. ¡Cuán grato es, en efecto, para nuestra alma, sorprenderse a sí misma en sus sublimes operaciones, analizarlas, escudriñar los secretos resortes de su acción y comprender hasta donde le es dable, su propia excelsitud y grandeza!

Si ella ve y contempla su pensamiento, su verbo interior que brota de su espíritu como una luz purísima, pero tan radiante y tan bella, que no se encuentra otra que pueda rivalizarle en el espacio inmenso de los cielos. Engendrada por el espíritu en sí mismo y de sí mismo, en vano se fatiga en recorrer los variados sistemas de los soles para encontrar en ellos al menos un bosquejo suyo, y después de haberse desprendido con majestuoso vuelo desde la distante estrella que brilla en el polo de las osas y llegado hasta el último lucero que corona la bóveda del Sur, dice para sí, preguntándose con dulce satisfacción: ¿Cuál es la luz que pueda compararse con la luz de mi pensamiento? Y la naturaleza toda enmudece; sólo la Religión divina es la que en estos momentos tiene derecho para hablarle, y por esto es que conduciéndole sobre sus alas y transportándole hasta el solio de la Divinidad: « ¡*Ve y adora!* » le dice, y entonces descorriendo el velo, le muestra la eterna generación de la sabiduría infinita, tipo incomprensible y divino del alma inmortal del hombre. Pero hay más; esa palabra interna hija del espíritu quiere comunicarse, ampliarse y llenar con su expansión todo el universo todos los tiempos. Y ¿qué hace? Se reviste entonces de la voz o de la letra, como de un ropaje sutil y gracioso; pasa por el vehículo del sonido o de la

escritura, y se traslada a las demás inteligencias, pero de una manera tan prodigiosa, que el hombre que puede depositar sus pensamientos aun a las más remotas generaciones y hacer que en ellas se reflejen los destellos de su alma. ¡Qué misterios de la palabra! Con razón el erudito Madrolle ha dicho: la palabra es la primera y la última, la única y exclusiva razón de toda educación y de toda sabiduría del hombre (y del género humano, más también de la inteligencia íntima que precedió a esa doble educación y que todavía preside a ella) y es tan poderosa y trascendental su influencia que: ¡Siempre es una palabra lo que domina, tan dominante es la palabra por su naturaleza!

Infiérese de aquí, que la palabra viva o escrita, arrojada en el seno de las sociedades, es para ellas un gérmen de vida o de muerte, según que tienda a equilibrar sus elementos o a disolverlos. Esto es lo acontecido en todas las épocas del mundo. La historia y con particularidad la de la Iglesia, tiene consignado casi en todas sus páginas el hecho de que, según la variedad de tiempos y de países, así ha presentado diversas faces la enseñanza anti-católica, ora mezclando monstruosamente el judaísmo con el cristianismo, ora combinando la sublime doctrina del Hijo de Dios con los extravagantes sueños de los orientales, ora pretendiendo alterar la pureza del dogma católica con las cavilaciones y sutilezas del sofista griego. Pero no nos detengamos aquí; pasemos adelante y lleguemos al Siglo XVI. ¿Qué sucedió en esa época? Mirad a la Europa... En su seno se deja caer una palabra, la palabra del protestantismo, y cuál si hubiera sido un globo de fuego, la pone toda en conflagración horrible, a cada momento crecen sus resonantes llamas y amenazan envolver todo el universo. ¡Quizá ya se resienta entre nosotros el calor de ese fuego salido del averno!

He aquí pues, lo que se encierra en este lema escrito en la bandera que enarboló el protestantismo: ¡Libertad de examen! ¿Y qué podía esperarse de esa ilimitada y funesta libertad del espíritu privado para examinar aun las altísimas verdades de la fe?

Que el protestantismo fuera siempre incierto, vago e inconstante por esencia, y así lo ha sido hasta el grado de que los controvertistas católicos muchas veces le han perseguido sin resultado porque al abalanzarse sobre él para herirle con el rayo de la demostración más vigorosa, él ha cambiado de forma y ha desaparecido de su lugar, como los paisajes verificados por el espejismo en las regiones abrazadoras desaparecen de la vista del viajero en los momentos en que le parece que va a tocarlos con la mano. Pero lo fugaz del protestantismo y los distintos rumbos que a cada momento emprendió para burlar los tiros de sus adversarios no pudieron hacerle invulnerable pues que llegó un día en que Bossuet, semejante a el águila que se desprende de las nubes y clavando su mirada en su presa la sigue en su quebrado vuelo, la alcanza y la despedaza, así aquel genio persiguiendo al protestantismo en todos sus giros y sin perderle de vista en el intrincado laberinto de sus opiniones le alcanza por fin y le hiere con el dardo de este raciocinio, el más completo y concluyente: « *tu varías y lo que varía no es la verdad* ».

Demos ahora, aunque sea una rápida ojeada sobre la acción disolvente que ha debido ejercer en los elementos de las sociedades en donde se ha filtrado.

Una vez sacudido el saludable yugo de la Iglesia y establecido el dogma fundamental de que cada individuo tiene el inviolable derecho de leer y de interpretar a su sabor el libro divino de la Biblia, era preciso que el protestantismo para dar siquiera alguna razón de su doctrina, admitiera que era tal la

sencillez y claridad del código sagrado, que podrá ser entendido aun por la escasa inteligencia del último hombre del pueblo o que cada particular tenía una inspiración del cielo para comprender las divinas letras. En el primer caso hasta atender a la índole del espíritu humano para que se vea que de tal principio debía necesariamente nacer la incredulidad porque ¿quién ignora que nuestro espíritu es de suyo voluble hasta el extremo y que nuestra razón cuando no tiene principios fijos, ni otra guía que sus propias inspiraciones, reforma a cada paso sus juicios, los cambia, los contradice pareciéndole hoy tinieblas lo que ayer le pareciera luz y terminando por dudar de todo, por resistir a todo y por negar su asentimiento a todo? He ahí la incredulidad, señores.

¿Pero el otro extremo le será más favorable? No por cierto. Todo observador del espíritu humano, descubre sin esfuerzo que el hombre ama sus propias concepciones y es tan fácil de engañarse acerca de ellas, que los más claros talentos dan muchas veces la preferencia a sus producciones de menos mérito (ya sabéis que el mismo Cervantes, no esperaba de su Quijote, la inmortalidad que le han dado los siglos). Pues ¿qué será cuando se trata de materias religiosas o que tengan algún roce con la moral o el dogma? ¿No es verdad que entonces, el espíritu alucinado, creyendo que le inflama el sagrado fuego de una revelación particular puede tomar fácilmente por verdades altísimas sus más extravagantes delirios? Y ¿cuándo estas ilusiones hierven en cada cerebro y cada uno es libre para propagarlas? ¿quién puede entonces contener el fanatismo? ¿Quién puede impedir que los vínculos de la unidad se relajen, se rompan y se formen por todas partes mil y mil sectas? Nadie; y ved aquí señores, por qué el Protestantismo, apenas saliera de su cuna, cuando, aun a pesar de sus fundadores se dividió y se fraccionó, como al ser derramado el mercurio se divide en multiplicados

glóbulos, cediendo cada uno al impulso de una atracción particular. Decir ahora cuáles han sido los horrores y crímenes perpetrados por estas sectas, cuántos los tronos que ha volado, cuáles y cuántos los desastres de todo género que han sido consiguientes al desbordamiento de ese torrente; empresa es de la historia en que vosotros estáis tan versados, así como lo es de la filosofía examinar las causas de las espantosas ruinas que deja tras de sí el principio destructor de la supresión de la jerarquía social, hecho muy natural y muy sencillo cuando se desarrollan tendencias recíprocamente contrarias en las clases superiores e inferiores, como es natural y sencillo que las electricidades contrarias de las nubes y de la tierra produzcan la horrible explosión de los rayos. ¿Y sucede lo mismo en la enseñanza católica? No, Señores, muy al contrario, ved:

La enseñanza católica no ha sido fundada por la palabra puramente humana, sino por una palabra bajada del cielo en hora de ventura para el mundo. Depositada en el principio allá en el corazón virgen de nuestros primeros padres; trasmitida después a su posteridad por medio de la tradición y últimamente renovada, completada y elevada a su mayor perfección por la misma palabra eterna de Dios cuyo acento divino se dejó oír en la plenitud de los tiempos, ha formado por consiguiente las creencias de la humanidad desde los primeros días en que comenzó a poblar la faz de nuestro globo, pues como observó muy bien el sabio e inmortal Obispo de Hipona: « *Lo que se llama religión cristiana, no ha aparecido en el mundo solamente después de la venida de Jesucristo; lo que hizo en esta época fue tomar el nombre que lleva en nuestros días* ». Esto es lo que se encuentra en el fondo de toda religión, aun cuando haya sido corrompida por la razón pagana o mutilada por la razón herética; pero para venir a nuestro intento fijémonos sólo en el catolicismo, donde se encuentra en toda

su pureza e integridad la única enseñanza salvadora de la sociedad. Aquí sí. Señores, pueden abordarse todas las cuestiones, seguros de que su solución ha de ser siempre la más deseable para el bien de los pueblos, la más conforme a las necesidades del individuo y la más digna de admirarse por los verdaderos sabios; aquí sí hay un centro de unidad, un sistema concertado y un plan maravilloso, que al par que impide la desviación del espíritu humano se acomoda admirablemente a su libertad. ¡Así es! La unidad de la enseñanza católica es un hecho tan incontrastable que sus mismos adversarios no han podido negarle porque es a la verdad imposible negar que ha más de dieciocho siglos que permanecen unidos por la creencia católica millones de hombres separados por otra parte por su idioma, por sus intereses y por las circunstancias más diferentes y aun opuestas, pero lo que más sorprende en esta unidad es que se gloríen de pertenecer a ella los hombres más ilustres por su saber en quienes el vuelo atrevido de su ingenio pareciera romper el hilo que los une entre sí y los une también con el alma sencilla de otros fieles que jamás han saludado las ciencias. « *¡Qué prodigio es éste! Exclama Balmes lleno de admiración. ¿Dónde se ha visto jamás una escuela, una secta, una religión semejante? Estos hijos de la enseñanza católica todo lo estudian, de todo disputan, a todo responden, todo lo saben, pero siempre acordes en la unidad de doctrina, siempre sumisos a la autoridad, siempre inclinando respetuosamente sus frentes, siempre humillándolas en obsequio de la fe; esas frentes donde brilla el saber, donde Imprime sus rasgos un sentimiento de noble independencia, de donde salen tan generosos arranques. ¿No os parece descubrir un nuevo mundo planetario, donde globos luminosos ruedan en vastas órbitas por la inmensidad del espacio, pero atraídos por una misteriosa fuerza hacia el centro del sistema? Fuerza que no les permite el extravío sin quitarles empero nada ni de la*

magnitud de su mole, ni de la grandiosidad de su movimiento, antes inundándolos de luz y dando a su marcha una regularidad majestuosa ». ¡Qué imagen tan bella! Señores, pero sobre todo ¡cuánta exactitud en el pensamiento! Y ¿en qué consiste que la enseñanza católica se encuentre en una armonía tan perfecta la humilde obediencia y la libertad del pensamiento? Es sin duda porque ella y solamente ella, satisface cumplidamente las necesidades de nuestro ser moral e intelectual.

La prueba de esta verdad exige los conocimientos más profundos de la filosofía del hombre y por esto no atreviéndome yo a desarrollarla cederé este honor al más grande de los filósofos modernos, al insigne Padre Ventura cuya doctrina es tan autorizada entre vosotros. Oíd pues, sus palabras, o mejor dicho dejadme recordáoslas: « *El hombre intelectual (dice) tiene dos necesidades innatas, profundas, indestructibles: la necesidad de creer y la necesidad de raciocinar. Estas dos necesidades se revelan en el hombre social por otras dos: la necesidad de obedecer y la necesidad de ser libre; porque la obediencia no es otra cosa que la fe del corazón, así como la fe es la obediencia del espíritu; y la libertad es el raciocinio de la acción, como el raciocinio es la libertad, del pensamiento. El problema, pues, del hombre intelectual se reduce a encontrar el medio de conciliar la fe con el raciocinio y la conciencia, y el problema del hombre social se reduce a encontrar el medio de conciliar la obediencia con la independencia y la libertad* ». Y, ¿quién, Señores, ha resuelto estos grandes e importantísimos problemas? Solamente la enseñanza católica, porque sólo ella, (continúa el mismo autor) sólo ella dice al hombre intelectual: « *Cree y raciocina* ». Y al hombre social: « *Obedece al poder como a Dios porque el poder debe a su vez atenderte como a hijo de Dios* ».

¡Qué página tan brillante! ¿Qué puede compararse con ella? Sólo la obediente ciencia de su autor. ¡Oh divina enseñanza del catolicismo! ¡Qué frentes tan gloriosa se te humillan! Pero si esto llama fuertemente la atención, examinado el hecho en el fondo, no es sino lo que debía hacer porque esa fe divina, centro de unidad en el catolicismo, esa adhesión completa, firme e invariable que se encuentra en todos y en cada uno de los que están afiliados en el catolicismo, no son a la verdad una fe y una adhesión estúpidas e irracionales, sino por el contrario una fe eminentemente ilustrada y una adhesión producida por los motivos de credibilidad más sólidos y luminosos; yo apelo para esto a vuestra ilustración ¿no es verdad que mientras más examináis los fundamentos de vuestra creencia quedáis más convencidos de su firmeza y solidez?

Pero la enseñanza católica, replica impaciente el incrédulo, exige el asentimiento a unos misterios cuyas íntimas razones no pueden ser alcanzadas por el entendimiento del hombre y por consiguiente su fe es irracional. ¡Qué cavilación tan vana y tan ridícula! Pues ¿qué para demostrar la existencia del astro del día es preciso mirarle frente a frente y seguirle en su majestuosa carrera con la vista fija en su vivísima lumbre? Y no obraría sabiamente quien dijera al insensato que empleara este medio: aparta tus ojos del sol porque quedarás ciego; si quieres conocer su existencia esparce tu vista por toda la risueña naturaleza iluminada con sus rayos y ella te demostrara invenciblemente que existe el rey de los astros. Pues he aquí lo que hace el catolicismo. Existen ciertas verdades, nos dice, que no son proporcionadas al ojo del entendimiento humano para que pueda clavar directamente en ellas su vista pero sí puede cerciorarse de su existencia por motivos extrínsecos, pero que despiden tanta luz que pueden causar en su razón la plenitud de la fe. Crea el hombre pues,

en lo que le enseña la autoridad divina justificada evidentemente como tal y por lo demás vuela libremente su inteligencia por los inmensos horizontes del saber. ¿Y hay en esto algo que degrade la dignidad del hombre? ¿Hay en esto alguna esclavitud del entendimiento? Ciertamente que no. Ved, pues, cómo la enseñanza católica está calcada, por decirlo así, sobre la noble frente del hombre libre y sobre las fibras más delicadas de su corazón. Satisfechas de esta manera todas sus necesidades tanto él como la sociedad a que pertenecen, viven y respiran en su propia atmósfera, equilibrados todos sus elementos y desarrollado por lo mismo su principio vital. ¡Oh! ¡Feliz mil veces la sociedad católica en donde reina el amor y respeto al Dios de las naciones y el respeto y amor del hombre para el hombre! Allí los ricos para quienes el sudor de la abatida frente de los pobres, se convierte en espléndidos tesoros, sabrán derramar sus dones sobre las clases menesterosas, como las fecundantes nubes que después de haber tomado sus aguas de las lagunas y los ríos, se las devuelven en copiosas lluvias. Ahí en fin, reinarán de asiento la paz y la prosperidad.

¡Gloria, pues, a la enseñanza católica! ¡Alabanza y bendición a su Fundador Divino! ¡Honor y dicha a los jóvenes educados en tan saludable doctrina!

¡Sí, oh jóvenes amados! ¡Oh, mis caros amigos! ¡Yo os felicito en estos momentos de eterna y grata remembranza para vosotros! Llegó ya la hora en que las ciencias coronen vuestras frentes con laureles de gloria. Más os inspiraban en el silencio de la noche cuando con vuestras vigiliias les consagrabais los instantes preciosos de vuestra temprana vida y ellas también os recompensan ahora ciñendo vuestras sienes con la brillante aureola del saber; gloriaos en buena hora de vuestro triunfo, pero no olvidéis que sólo a la fe es dado premiar con la inmortalidad. ¡Que seáis inscritos en el

catálogo de los sabios católicos! ¡Que la Religión os acaricie como a sus defensores y vuestra Patria os bendiga como a sus dignos hijos! He aquí mis votos; dignaos aceptarlos.

Y vosotros, Señores Gobernadores, dignos representantes del ilustrísimo fundador de este Seminario, recibid los sentimientos de gratitud que justamente os debemos por la alta honra que nos habéis dispensado, presidiendo en esta noche el modesto triunfo de nuestros jóvenes más aprovechados.

Vuestro interés por la juventud estudiosa ha excitado las más vivas simpatías en nuestro seminario hacia vosotros y os ofrecemos que vuestro nombre vivirá siempre en el corazón de nuestro digno Rector, Señores Catedráticos, y esperamos que también en el de los alumnos. A tanta gracia, dignaos solo añadir la de presentar a Nuestro Ilustrísimo Prelado la tierna memoria que en esta noche hacemos de su Señoría Ilustrísima, acompañada de la profunda veneración del Señor Rector y Catedráticos, y de las coronas que van a recibir estos jóvenes.

IX.- CRISTO CAMINO, VERDAD Y VIDA. LA IGLESIA MAESTRA. LOS ESTRAGOS DEL RACIONALISMO Y POSITIVISMO EN LA EDUCACIÓN⁶⁷

Antes de que los hombres oyeran las palabras de Cristo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida", yacían esclavos de toda clase de inmoralidades e inmersos en las tinieblas del error. La verdad que conocían estos hombres eran ligeros vislumbres en una noche tempestuosa.

A este mundo pagano, de espesas tinieblas, Cristo se propone como el Camino, la Verdad y la Vida. Aún no se cuentan con veinte siglos de este anuncio cuando la humanidad vuelve a abandonar el sendero de la vida para seguir nuevamente a los filósofos paganos ciegos. En las mentes humanas sigue habiendo gran confusión, y las buenas costumbres están en descomposición. Existe una verdadera gangrena social. Se pasa de la civilización moral a la civilización material. El paganismo se ha introducido nuevamente en el mundo.

Cristo no va a volver al mundo para enseñar de nuevo, dejó a su Iglesia como Mediadora y Maestra, y ésta sigue proclamando a través de los Pontífices, a lo largo de la historia, a la humanidad entera, que Cristo es el Camino, la Verdad y la vida.

La Iglesia ha luchado siempre para mantener nítida la verdad: triunfó sobre el paganismo a través del martirio, de la idolatría triunfó valiéndose de la predicación, y de la corrupción con la moral evangélica.

A finales de este siglo XIX la Iglesia sigue sufriendo fuertes persecuciones y menosprecios también de parte de filósofos, sabios, políticos etc. Se han degradado también las instituciones, como la introducción del matrimonio civil degradando la familia y la sociedad. Triunfa la anarquía y el socialismo, y con ello toda clase de males: libertinaje, impiedad y sensualismo. El Papa León XIII trabaja incansablemente haciendo llegar sus enseñanzas a los pueblos, para enmendarse de tanto error, promoviendo especialmente la educación católica.

El Estado absorbe al individuo. Se ha hecho dueño de la niñez imponiendo la enseñanza atea arrancándolos de la fe. Se ha adueñado de la juventud monopolizando la enseñanza superior y persiguiendo las instituciones educativas católicas. Se ha adueñado hasta de las conciencias, en nombre de la libertad, a través del racionalismo y positivismo. Son muchos los errores que provienen de estas dos corrientes filosóficas y que atacan directamente la Verdad que la Iglesia proclama.

Los estudiantes católicos están llamados a apoyar las enseñanzas de la Iglesia y a desarrollar en el futuro esa noble misión.

Al final del discurso exhorta a los seminaristas que se preparan al sacerdocio para que se entrenen al combate, en primer lugar, adquiriendo el espíritu sacerdotal a la par con la ciencia, y perseverando con fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia impartidas por los pontífices.

Señores:

Cuando el Salvador del mundo lanzaba por la vez primera estas palabras: « *Ego sum Via, et Veritas, et Vita* »⁶⁸. El Universo yacía sepultado en las más espesas tinieblas y cobijado por las sombras de la muerte. Poco antes había reconocido por boca del más espiritual de sus filósofos⁶⁹, que no podría salir del abismo, sino ayudado de una mano celeste ni volver a ver la luz, sin que un Dios viniese a ser su guía: corrupciones inauditas e infamias que carecen de nombre, formaban de aquellas antiguas sociedades como una perpetua orgía; inmundas e incesantes bacanales manchaban las costumbres con un cieno asqueroso; las más bajas pasiones

recibían adoración convertidas en fastuosas deidades, y los brillantes adelantos de las artes y las ciencias que en el siglo de Augusto marcaban el apogeo de la civilización greco-romana, no eran sino un hermoso manto de púrpura que encubría sin atenuarla, la pestilencial gangrena del imperio. El mundo bogaba al acaso como nave sin timón ni piloto en medio del océano, porque ignorante de su fin no supiera emprender ninguna vía; la inteligencia, saltando de error en error, no tenía de la verdad sino ligeros vislumbres, relámpagos pasajeros que no bastaban a alumbrarla en su noche tempestuosa; habíase divorciado tristemente de la verdad que es su vida, y de la muerte de la inteligencia se seguía naturalmente la muerte de toda afición y de todo sentimiento legítimo. Ahora bien, Señores, a estos tres males inmensos, el Verbo humanado presenta el único y eficaz remedio: al mundo descarriado le dice: *Yo soy el camino*; a la inteligencia, obscuridad: *Yo soy la verdad*, y al sentido moral corrompido y extraviado: *Yo soy la vida*. Y entonces el yerto cadáver resucitó; el que no andaba, anhelante emprendió su camino; el que no miraba, abrió los ojos a una luz esplendente, y aromas de felicidad desconocida encantaron la vida del que ya no respiraba. Jesucristo, camino, lanzó a la humanidad en las vías del progreso verdadero; Jesucristo verdad, iluminó con divinos resplandores los dilatados horizontes de la humana razón; Jesucristo vida, calmó con el encanto de su palabra, todas las dolencias de la estirpe de Adán y satisfizo con su sacramento estupendo todas las necesidades del humano corazón.

Pero, Señores, aún no ha avanzado el tiempo veinte pasos en su carrera secular, cuando el edificio del Dios-Hombre, como si crujiere ante los múltiples embates de sus enemigos conjurados parece desplomarse; las viejas y estúpidas teorías de los filósofos de Atenas, vuelven a nublar hoy las

inteligencias; la palingenesia, resucitando bajo un nombre nuevo, el sistema metamórfico de Pitágoras, ha sucedido en las inteligencias que se llaman ilustradas, a la magnificencia de las postrimerías cristianas; la expiación en las vidas sucesivas, a las penas eternas el bruto, el vegetal y la piedra, por el transformismo han venido a sustituir a Adán y Eva en el origen del género humano; la verdad puramente subjetiva en los modernos sistemas filosóficos, ha introducido con un funesto idealismo el escepticismo más absoluto; el *Dios-creación* ha sustituido al Dios Creador; el panteísmo al teísmo, y el espiritismo al cristianismo. La inteligencia se encuentra en Plena noche.

El sensualismo más abyecto en las costumbres convierte las modernas capitales en Babilonias prostituidas, o bien en Romas afeminadas que sólo piden pan y juegos. La gangrena social se declara por todas partes con alarmantes síntomas.

Las sociedades marchan al acaso sin rumbo fijo, y la civilización moral, perdida casi por completo, ha cedido su puesto a la civilización puramente material, que aislada de la primera no hace más que aumentar la ilusión sin disminuir en nada los peligros. El paganismo, menos la forma plástica, ha vuelto a introducirse en el mundo. El universo descaminado, y obscurecido de nuevo se halla próximo a sucumbir. El Verbo hecho hombre no ha de descender otra vez para salvarlo, pues sólo para juzgarlo será su postrera venida.

¿Habrás perdido toda esperanza?

Señores, no es necesario que el Redentor descienda puesto que él está con nosotros todos los días hasta la consumación de los siglos; « *A mí me escucha, quien a vosotros escucha* » dijo a sus sucesores; « *despréciamе a mí quien os desprecia* »; « *apacienta mis ovejas, fortifica a tus hermanos* », dijo a Simón Pedro y con estas palabras breves,

pero fecundas, creó en la Iglesia la jerarquía de la autoridad, y la dotó de un jefe supremo que representando su persona continuase su misión a través de los siglos. León XIII el noble y augusto anciano que hoy empuña con mano firme el difícil timón de la mística nave, puede hoy decir al mundo a nombre de Jesucristo de quien es Vicario: « *Ego sum Via, et Veritas et Vita* ». Su lengua inerrable cuando habla como Pontífice supremo vibrará con sus palabras rayos de luz espléndida que disipen las actuales tinieblas; nos contará los beneficios de la civilización cristiana nacida de la Iglesia y alimentada a su seno, y nos enseñará a distinguirla de esa otra civilización bastarda que con tanto vigor anatematizara su inmortal antecesor; como León X dará un impulso nuevo a la ciencia y a las artes, e irá a buscar en su ignorado retiro a los modestos sabios que brillarán con nueva luz bajo su benéfico amparo; restablecerá en Escocia⁷⁰ y en África la jerarquía Episcopal; la establecerá en las Indias Orientales⁷¹ y la ampliará en México⁷²; proveerá a las necesidades de la Iglesia Universal, entablando negociaciones en que la sencillez y dulzura del Evangelio sabrán triunfar de los viejos diplomáticos de Europa; anunciará su promoción al Pontificado, en una Encíclica en que proclame con santa libertad todas las verdades y sin temor condene todos los errores; y últimamente opondrá al tenebroso socialismo otra Encíclica que vindique una vez más al Papado y le confirme el título de sostenedor de la verdad y defensor de los derechos de los pueblos⁷³.

¡Qué noble es pues, Señores, la misión de la Iglesia católica! ¡Qué grande y qué brillante el papel de su jefe supremo en el desarrollo de la humanidad, y en la consecución de sus altos destinos a través de las edades! Mil veces en medio de los siglos atronadoras tempestades han sobrecogido de espanto a los pueblos y a los reyes, ya eran los crapulosos y cínicos emperadores romanos que escandalizaban al mundo

con sus locas torpezas, y manchaban la púrpura con abominaciones que serán el eterno oprobio de la humana naturaleza; ya eran los tiranuelos de Oriente, que queriendo juntar como Juliano, la toga con la espada y al luengo manto del filósofo con la púrpura del imperio, subyugaban el mundo con la doble esclavitud de inicuas leyes y pesados impuestos; ya eran los filósofos Alejandrinos y sus adeptos, que pretendiendo hacer una amalgama imposible entre la filosofía platónica y la sencillez del Evangelio, daban origen al Gnosticismo, tan variado en sus sectas, como perverso en sus doctrinas y tenaz en sus errores que aún subsisten; ya eran las hordas devastadoras de los bárbaros que venían sobre la Europa como nubes de langostas y concluyeron por devorar las viejas sociedades; unas veces eran los mismos hijos de la Iglesia que como Arrio y Nestorio desgarraban la unidad de la fe desde lo alto de sus sillas episcopales y hacían que el mundo se espantase de verse preso entre redes; o simples monjes, y aun seglares que con encono diabólico sembraban o extendían las herejías; otras veces, eran los potentados y magnates los que abusando torpemente de la fuerza, tiranizaban atrozmente a los pueblos; y otras por el contrario, eran los pueblos que, seducidos por miserables impostores se alzaban en rebeliones tan impolíticas, como inmotivadas; ora son los innovadores del siglo XVI que reasumiendo todos los pasados errores y superando en osadía a todos los antiguos sectarios, lanzaban al mundo, con el libre examen el germen de trastornos inmensos y el elemento disolvente de todas las instituciones; ora son los filósofos enciclopedistas del siglo XVII que, disciplinados y presididos por el de Ferey, su burlesco patriarca, derramaron en todas las clases sus perversas doctrinas, el desprecio de todo lo bueno y el odio al sacerdocio y a la realeza. Pero la Iglesia ha triunfado siempre de todos sus enemigos y las puertas del infierno jamás han prevalecido contra ella; de los Césares triunfó por el martirio; de la idolatría

por la predicación, y de la corrupción con la moral del Evangelio; a los errores venció con la doctrina; a la herejía con los concilios; emancipó a los pueblos, lanzando el anatema a la frente de los tiranos, y consagró la autoridad mostrando su divino origen y estigmatizando las rebeliones; a las huestes de Lutero opuso la ínclita Compañía, que únicamente deja de ser estimada por los que no la conocen; a la mendaz reforma del Protestantismo, la verdadera reforma de Trento, y a las plumas venenosamente elocuentes de los sectarios, las plumas de sus Belarminos; a la filosofía Volteriana, ha opuesto los profundos trabajos de los apologistas; así como el regionalismo contemporáneo, la rehabilitación de la filosofía católica de la que el Doctor de Aquino, es el maestro inamovible⁷⁴.

Notad, empero, Señores, que la Iglesia ha obtenido estos triunfos con el Pontificado y por el Pontificado mismo; de aquí es, que en los tres primeros siglos triunfaron sus Papas mártires; en los siguientes sus Papas doctores postergaron las herejías; sus Papas legisladores, amansaron a los bárbaros; sojuzgaron a los tiranos sus Papas reyes; sus Papas sabios lucharon contra todos los tiranos y sus Papas santos, mantuvieron incólumes el derecho y la justicia entre los pueblos.

En nuestro siglo XIX las furias del averno mancomunadas todas, parecen haberse desatado contra la Iglesia; las naciones dejaron oír como rugidos siniestros y los pueblos se han entretenido en estériles nonadas conforme al anuncio del profeta: « *¿por qué se amotinan las naciones y los pueblos planean fracasos?* »⁷⁵. Todos los elementos de persecución y de desorden que han asomado en épocas diversas, hase juntado en la nuestra en confusa mescolanza y avivados por soplos infernales amenazan al mundo con una conflagración espantosa. La Iglesia se ha visto perseguida en Prusia con la espada; con el escarnio y la blasfemia en Francia;

con el cautiverio en Italia y con el despojo, la legislación hostil y el escarnio de sus ministros en casi todas partes. Desprecianla los filósofos; los sabios la maldicen; los literatos la blasfeman, ódianla los herejes y azótanla los políticos. Tal ha sido, Señores, la terrible situación ante la cual se ha encontrado el Pontificado en el siglo actual; la sociedad está profundamente degradada y él tiene que ennoblecerla; aherrojada en nombre de la libertad y él tiene que emanciparla; envuelta en negras tinieblas y él tiene que esclarecerla. En efecto, hase degradado la sociedad doméstica por la secularización del matrimonio; a la institución divina, ha sucedido, la mudable legislación humana y el vínculo conyugal, elevado por Jesucristo a la dignidad de sacramento, hecho signo sagrado, canal de gracias y depósito misterioso de su divina sangre, se ha visto despojado de su augusta grandeza y trocado en una unión inmoral y detestable que vicia las relaciones domésticas y degrada en la familia a la sociedad. Se ha degradado la autoridad haciéndola ascender del pueblo al soberano en vez de descender desde el cielo; y de este modo, ha perdido para siempre el respeto alentando todas las sediciones, soplando los fuegos subterráneos del socialismo y del anarquismo que ahora arma asesinos para todos los gobernantes y obliga a levantar en la paz fabulosos ejércitos capaces apenas de contener a las muchedumbres desbordadas. Hase degradado la libertad y el progreso, la civilización y las ciencias, cobijando con ellas todas las infamias, escarneciendo la religión de los pueblos, preconizando el sensualismo y haciéndolo servir todo a los goces materiales. Pero León XIII sabrá ennoblecer la sociedad levantándola del fango de esta triple degradación; combatirá en sus Encíclicas el concubinato legalizado⁷⁶ proclamando los fueros del matrimonio; recordará el origen del poder rehabilitando a la autoridad ante los pueblos⁷⁷, y trazará con mano firme los límites que separan la civilización verdadera de

la falsa, inculcando la moral evangélica y proscribiendo todos los errores y todos los abusos.

La sociedad está esclavizada por el poder absorbiendo el estado al individuo como en las naciones paganas; hase hecho dueño del nacimiento y de la muerte de los ciudadanos arrancando el registro y el cementerio de manos de la Iglesia, se ha hecho dueño de la niñez y por ella de todas las generaciones imponiendo la enseñanza atea y arrancando a los niños del seno de la Iglesia; hase hecho dueño de la juventud con el monopolio de la enseñanza superior, persiguiendo los planteles católicos o negando obstinadamente los títulos profesionales o los grados científicos a los que no han libado la ciencia en su copa emponzoñada; hase hecho dueño de la conciencia misma, cuya libertad tanto vocea, prescribiendo protestas absurdas que vulneran los más sagrados intereses. En una palabra; jamás el mundo ha sido tan esclavo como bajo el imperio de la moderna libertad.

Pero León XIII luchará denodado por emanciparlo; desde el principio de su advenimiento al Solio Pontificio, promoverá en la misma Roma la enseñanza primaria; honrará a los sabios y fomentará las artes y las ciencias; combatirá las leyes inicuas y reivindicará los derechos conculcados de la iglesia, defenderá todas las verdaderas libertades en una Encíclica en que enseñe con toda precisión los ineludibles principios de la libertad humana⁷⁸, y reduciendo estas teorías a la práctica al mismo tiempo que enfrente a los realistas franceses revoltosos, enviará un representante de su augusta persona al país clásico de la libertad; y por último contestará con una solemne NON POSSUMUS a las inicuas exigencias de los poderes temporales.

La ciencia impía, el racionalismo insensato y la filosofía positivista, han ofuscado todas las verdades propalando todos los errores y desencadenando males sin cuento en el Universo. Dudándolo todo, ha acabado por negarlo todo, y como en los tiempos paganos el hombre niega a Dios y se desconoce a sí mismo; los progresos de la química han descubierto en el fósforo el principio de la vida suprimiendo como inútil el alma humana; la teoría de las generaciones espontáneas ha explicado la creación sin el Creador, eliminando de la naturaleza un Dios ya sin ocupación y sin destino; el espiritismo reglamentando las comunicaciones de ultratumba ha inutilizado la mediación del sacerdote, popularizando las relaciones con el mundo invisible; todos los errores, todos los absurdos, todos los delirios y locuras que la mente humana puede abortar, se ven en nuestros días preconizados, revestidos con el ropaje científico, entusiastamente aclamados y calurosamente defendidos.

Pero León XIII sabrá hacer proyectar la luz sobre ese caos: *LUMEN IN COELO* es el lema que le pertenece entre los nombres simbólicos de los Pontífices; declarará la guerra a todos los errores; quitará la máscara a todas las hipócritas teorías; generalizará la sana doctrina y rodeado de una pléyade de sabios verdaderos difundirá por el mundo la plácida irradiación de la verdad y de la ciencia religiosa.

Vosotros jóvenes, que os formáis bajo el amparo de la Iglesia en este Seminario, que ya cuenta algunas centurias de edad, lo cual le da la respetabilidad que produce la experiencia, y que en su larga vida ha dado óptimos frutos para el santuario, para el foro y para las otras carreras profesionales, estáis llamados para secundar la acción del Pontificado. ¡Qué noble es vuestra misión! ¡Qué distinguido el papel que debéis desempeñar en la sociedad del siglo venidero! ¡Quizá a vosotros tocará recorrer con las palmas del triunfo en la mano

el sendero, que, nosotros los que ya marchamos al ocaso, hemos tenido que regarlo con nuestros sudores y con nuestras lágrimas! Pero en fin, ni vosotros, cosechando y triunfando, ni nosotros sembrando, luchando y trabajando somos nada, porque quien da el incremento es Dios, y la gloriosa victoria es únicamente de la Iglesia y del Pontificado.

Vosotros los levitas que os disponéis para ascender al sacerdocio, seguid fielmente las enseñanzas que emanan del Pontífice máximo y con valor disponed y preparad las armas para el combate, no temiendo por éxito. Adquirid hoy el espíritu eclesiástico al mismo tiempo que la ciencia; porque mañana tendréis, secundando al Pontificado, que oponer la verdadera ciencia a la falsa; la política cristiana a la engañosa del mundo; la civilización a la que ampulosamente lleva tal nombre y no es sino barbarie. No olvidéis que la Iglesia y el Papa ni necesitan, ni ambicionan, ni mucho menos solicitan la protección del mundo y de sus grandes; que tampoco han pretendido jamás arrebatarse los poderes a los gobernantes de las naciones, pues que al contrario en nombre de Dios se los confieren e imperando en la conciencia de los pueblos los hacen ser sumisos y obedientes a las autoridades, y que tampoco ni forman, ni amparan partidos que perturben la paz, porque quienes usurpando sus nombres pretenden trastornar el orden público, además de ser hipócritas e impostores obran en contra de su doctrina sublime que predica la fraternidad y condena las rebeliones. Tened siempre presente que, siendo Iglesia y los sucesores de Pedro, *el camino, la verdad y la vida*, únicamente necesitan de la libertad a que tienen derecho para en seguida guiar, enseñar y vivificar. DIJE⁷⁹.

NOTAS

¹ En el año de 1884 el Padre Yermo estando en la diócesis de León, después de haber leído una pequeña obra sobre la educación de los hijos, tuvo el gusto de profundizar sobre el tema de la educación de los hijos en el hogar. Esas reflexiones las expresa en cartas que dirige a una prima. En origen no fueron escritas para publicarse, la decisión se tomó en un segundo momento, cuando un amigo que las leyó y las apreció en su justo valor, le sugirió al Padre Yermo que las publicara en el periódico para que sirvieran a muchos padres de familia. Estas cartas en total son siete y fueron publicadas en los números del 41 al 47, a partir del 1° de septiembre al 1° de diciembre de 1884 en el periódico *El Pueblo católico* de León. La fecha de las cartas en que fueron escritas abarcan un período del 28 de enero al 18 de febrero del mismo año de 1884.

² APY, Doc., 4374b. CB, 31, pp. 147-149.

³ APY, Doc., 4374c. CB, 31, pp. 150-151.

⁴ APY, Doc., 4374d. CB, 31, pp. 152-153.

⁵ APY, Doc., 4374e. CB, 31, pp. 154-157.

⁶ APY, Doc., 4374f. CB, 31, pp. 158-161.

⁷ APY, Doc., 4374g. CB, 31, pp. 162-165.

⁸ APY, Doc., 4374h. CB, 31, pp. 166-168.

⁹ *Conferencia sobre el amor, servicio y educación de los niños*, APY, Doc., 4371, CB, 37, pp. 80-87.

¹⁰ *Conferencia sobre la educación especial de las niñas*, APY, Doc., 4370, CB, 37, pp. 88-92.

¹¹ CC 55, 558. *Carta circular a las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres*, Puebla, 19 de marzo 1890.

¹² CC 558. *Carta circular a las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres*, Puebla, 19 de mayo 1904.

¹³ CC 316-340. *Carta Circular a las Hermanas de la Providencia de Señor San José (Educación y Patria)*, Puebla, 26 de marzo de 1903.

¹⁴ *Summa Theol.*, 2-2, q. 30 a 4.

¹⁵ Cfr. *De eccl. hier.*, cap. III.

¹⁶ LEÓN XIII, *Encíclica La nobilísima nación de los galos*.

¹⁷ Este escrito el Padre Yermo lo hizo a solicitud del Sr. Arzobispo de Puebla Ven. Dr. Ramón Ibarra y González, en fecha 28 de septiembre de 1902, quien quería elaborar una Carta Pastoral sobre este tema, y le pide al Padre Yermo que la prepare. El trabajo quedó incompleto. Al final del mismo hay unas anotaciones numeradas, que repiten algunas ideas del texto. APY, Doc. 4358. CB, 31, pp. 169-191.

¹⁸ Mt 28, 19-20.

¹⁹ Jn 1, 14.

²⁰ Cfr. St 2, 17.

²¹ Sal 118, 4.

-
- ²² St 2, 10.
- ²³ Jn 14, 16-17.
- ²⁴ Heb 7, 25.
- ²⁵ Lc 22, 32.
- ²⁶ Rom 10, 15-16.
- ²⁷ Rom 4, 19.
- ²⁸ Cfr. Jn 21, 16-17.
- ²⁹ Con. de Trento, Sess. XXIII, Cap. IV. De *Sacram Ord.*
- ³⁰ S. Thom., Summa Theol. Quod Lib., I, art. 14.
- ³¹ Const. *Sapientiae Christianas*, 10 jan. 1890.
- ³² *De Fide Caho*, Cap. 11.
- ³³ S. Thom., Summa Theol. IV p., q. XLI, a I, in cor.
- ³⁴ S. Thom., Summa Theol. I p., q. C III, a.5.
- ³⁵ *Histor. Eccles.*, Lib. VI, cap. XVIII.
- ³⁶ Encíclica *Nobil. Gal. Gens.*, 8 de febrero 1884.
- ³⁷ Encíclica *Nobil. Gal. Gens.*, 8 de febrero 1884.
- ³⁸ Encíclica *Nobil. Gal. Gens.*, 8 de febrero 1884.
- ³⁹ Encíclica *Nobil. Gal. Gens.*, 8 de febrero 1884.
- ⁴⁰ Mc 10, 13-14.
- ⁴¹ Heb 1, 1.
- ⁴² Cirilo de Alejandría, IV p. q. XL. a. VI in c.
- ⁴³ S. Thom., Summa Theol. III q. 71, a. IV ad.
- ⁴⁴ S. Thom., Summa Theol. III, q. 67, a I ad 1.
- ⁴⁵ Ef 4, 10.11.12.
- ⁴⁶ Hasta aquí dejó el Padre Yermo el escrito, sin terminarlo ni darle una verdadera organización.
- ⁴⁷ CC 59. *Carta circular a las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres*, Puebla, 19 marzo 1890.
- ⁴⁸ La documentación existente sobre la Institución "La Misericordia Cristiana" es voluminosa. Quien desee profundizar sobre la reeducación de la mujer se aconseja que acuda al Vol. I de *Positio super virtutibus*, pp. 697-801.
- ⁴⁹ APY, Doc. 134. CB 14, p. 9.
- ⁵⁰ El Padre espiritual del Asilo en ese tiempo era el mismo Padre Yermo.
- ⁵¹ Los miembros de la Junta eran varios, entre los cuales en su mayoría laicos de ambos sexos.
- ⁵² Éste discurso fue pronunciado por el Joven religioso paúl José María de Yermo el 21 de marzo del año 1873 en la reunión de las jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga de la parroquia de San Antonio de las Huertas en San Cosme, Cd. de México. En el discurso se habla de las "niñas", debe entenderse adolescentes y jóvenes, ya que en aquel tiempo se acostumbraba llamar niñas aún a las jóvenes de veinte y más años. La Congregación de San Luis Gonzaga equivale más o menos a los grupos juveniles actuales. El mismo Padre Yermo organizó esta congregación que llamó de San Luis Gonzaga. APY, Doc. 4345, CB, 33, pp. 143-149.
- ⁵³ I Cor 12, 4-5.

⁵⁴ Este discurso fue pronunciado por el Padre Yermo cuando era joven religioso paúl en la parroquia de San Antonio de las Huertas en San Cosme, Cd. de México, a las jóvenes congregantes de la Asociación de San Luis Gonzaga, a sus familiares y demás pueblo de Dios. Este discurso tiene dos fechas, la primera el 30 de mayo de 1872, y la segunda el 30 de junio de 1873. Ambas fechas son auténticas. El Padre Yermo acostumbraba utilizar los mismos textos en ocasiones diferentes, cambiando a veces únicamente lo circunstancial. Este discurso es parte de su actividad entre los jóvenes, cuando siendo religioso, por motivos de salud tuvo que estar en la casa paterna, en la ciudad de México. APY, Doc. 4346. CB, 33 pp. 150-156.

⁵⁵ Este escrito que el P. Yermo titula "*Recuerdo*" fue compuesto por él, pero pronunciado por el alumno Joaquín Chico en el Colegio de Santa María de Valenciana en Guanajuato, el día 28 de agosto de 1875. El Padre Yermo entonces era joven religioso de los paúles. APY, Doc. 4347. CB, 33, pp. 158-170.

⁵⁶ *Este discurso fue compuesto por el joven religioso Yermo cuando era aún estudiante de teología en el Colegio de Santa María en Valenciana, Guanajuato, y pronunciado por él mismo el 30 de mayo de 1876 con motivo de la clausura del mes mariano.* APY, Doc. 4350. CB, 33, pp. 171-178.

⁵⁷ Is 7, 14.

⁵⁸ Lc 1, 28.

⁵⁹ Lc 1, 35.

⁶⁰ IGNACIO DE ANTIOQUIA, *Epis ad D.* número 14.

⁶¹ DIONISIO DE ALEJANDRIA, *Epis. ad Paúl de Samosata.*

⁶² Cfr. GREGORIO NACIANCENO, *Orat.*, 51.

⁶³ Hacía poco que el joven religioso Yermo había dejado la Congregación de la Misión, es decir la familia religiosa de los paúles, como se les llamaba comúnmente. Vivía ya en la ciudad de León y continuaba sus estudios de teología en el Seminario de la ciudad de León. Este discurso lo pronunció cuando era seminarista en León, en presencia del Sr. Obispo de León Dr. José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos, en presencia de los profesores del Seminario y de sus compañeros seminaristas, el día 15 de marzo de 1878, en un acto cultural de la misma institución. APY, Doc. 4589a. CB, 33, pp. 179-189.

⁶⁴ Este discurso fue escrito y pronunciado por el joven sacerdote José María de Yermo y Parres en la ciudad de León el día 11 de junio de 1882 con motivo de la velada fúnebre que organizó la sociedad católica de dicha ciudad en honor del Sr. Obispo José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos que acababa de fallecer. APY, Doc. 4354. CB, 33, pp. 190-199.

⁶⁵ El Padre Yermo pronunció este discurso el 24 de febrero de 1895 en el Liceo de la Sagrada Familia, con motivo del fin de curso escolar, en la ciudad de Puebla, el 24 de febrero de 1895. APY, Doc. 4357. CB, 33, pp. 200-207.

⁶⁶ El único dato que se tiene de este discurso es que fue compuesto y pronunciado por el Padre Yermo en el Seminario de León para felicitar a los alumnos que terminaron un nuevo año escolar. Probablemente fue de los años 1877 a 1881, Muy posiblemente el padre Yermo ya era sacerdote. APY, Doc. 4611. CB, 33, pp. 209-220.

⁶⁷ Este discurso carece de indicaciones específicas. Por las citas que el Padre Yermo pone en el texto fue escrito después del año 1891, pues cita la encíclica *Rerum*

Novarum del 15 de mayo de 1891. El Padre Yermo en esos años radicaba ya en Puebla. Por el contenido del discurso y por la alusión directa a los alumnos del Seminario y a los seminaristas, es un discurso de fin de año escolar. Probablemente fue en el Seminario Palafoxiano de Puebla, ya que se dice que cuenta con algunas centurias de fundado. APY, Doc., 4651. CB, 33, pp. 221-232.

⁶⁸ Jn 14, 6.

⁶⁹ Plat., *Il Alcibiade*, Cap. XIII. « *Es necesario, decía Sócrates, esperar al doctor desconocido que vendrá a enseñarnos cuáles deban ser nuestros sentimientos para con Dios y para con los hombres* ».

⁷⁰ 12 de marzo 1878 - « *Ex supremo Apostolatus apice* ».

⁷¹ 12 de noviembre de 1884 - « *Materna Ecclesiae Charitas* ».

⁷² 23 de junio de 1891 - « *Illud in primis* ».

⁷³ 28 de diciembre de 1878 - « *Quod Apostolici numeris* »; 15 de mayo 1891 - « *Rerum novarum* ».

⁷⁴ 4 de agosto de 1879 - « *Aeterni Patris* ».

⁷⁵ Ps. 2, 1.

⁷⁶ 10 de febrero 1880 - « *Arcanun Divinae Sapientiae* ».

⁷⁷ 1 de noviembre 1885 - « *Inmortale Dei* ».

⁷⁸ 20 de junio 1888 - « *Libertas* ».

⁷⁹ Se encuentra otro escrito idéntico únicamente con la siguiente terminación: « *...generalizará la sana doctrina y rodeado de una pléyade de sabios verdaderos difundirá por el mundo la plácida irradiación de la verdad y de la ciencia religiosa.*

Nos, Señor Ilustrísimo por la alta posición que guardáis en la Iglesia, en cuya Jerarquía ocupáis un grado tan sublime, estáis llamado a tomar parte en todos los combates, en todas las penalidades y amarguras del Pontificado, así como también en sus glorias y en sus triunfos; quince años ha, que lleváis el cayado de Pastor en una Diócesis nueva, en la que habéis tenido que desmontar el terreno que había de producir los pastos del rebaño; vuestra visita ocho veces repetida ha hecho germinar la piedad en los pueblos, fomentando en el Clero la ciencia, y promovido el decoro del culto. Y el pueblo os ama, el sacerdocio os venera, el Pontificado os ensalza, y Dios os bendice. ¡Ojalá y lo proteja hasta el fin el gran Santo cuyo nombre lleváis en unión con los dos nombres más augustos del cielo y de la tierra! D i j e ».

Está clara la alusión al Ilmo. Sr. Obispo de León José María de Jesús Diez de Sollano y Dávalos. Tal vez el Padre Yermo la primera vez que pronunció este discurso fue en presencia del Sr. Obispo de León, y después, completándolo y actualizándolo con los últimos documentos de los Pontífices, volvió a pronunciarlo en el Seminario de Puebla, unos años después. En otras ocasiones el Padre Yermo hizo lo mismo.